

Boletín Oficial

OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXII

Nº 10

NOVIEMBRE 2009



NUESTRA PORTADA:

TESOROS DEL MUSEO DE LA CATEDRAL DE OURENSE

Arqueta relicario de santa Eufemia con la historia de Susana. Taller de los Embriachi. Venecia, siglo XV. De marfil y taraceas de maderas preciosas sobre alma de madera.

Director: MANUEL EMILIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción, administración y fotocomposición: OBISPADO DE OURENSE - Área Informática

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXII

Noviembre 2009

Nº 10

SUMARIO

LA VOZ DEL PRELADO

Introducción a la Revista Pastoralia nº 30 “Año Santo Compostelán 2010”	1393
Mensaje de la postal de Navidad del Sr. Obispo	1395
Actividades del Sr. Obispo	1396

IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

Renovación del Colegio de Arciprestes	1401
Defunciones	1402

Vicaría de Pastoral

Delegación de Liturgia. <i>La participación litúrgica, fuente y cumbre del vivir cristiano</i>	1404
--	------

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal Española

Mensaje con motivo del L aniversario de Manos Unidas.....	1415
Oficina de Información de la CEE. <i>Coherencia episcopal a favor de la vida</i>	1424
Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, nuevo Arzobispo de Sevilla.....	1425
Mons. D. Jesús Sanz Montes, nuevo Arzobispo de Oviedo	1427
Mons. D. José Ignacio Munilla, nuevo Obispo de San Sebastián	1427

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Benedicto XVI

Ángelus	1433
Audiencias.....	1437
Constituciones Apostólicas. <i>Anglicanorum Coetibus</i>	1453
Discursos.....	1458
Homilías	1483
Mensajes	1490
Viaje Apostólico - Visita Pastoral a Brescia y a Concesio (8 de noviembre de 2009).....	1498

Santa Sede

Congregación para la Doctrina de la Fe. <i>Normas complementarias a la constitución apostólica Anglicanorum coetibus</i>	1512
--	------

CRÓNICA DIOCESANA

Noviembre	1521
-----------------	------



LA VOZ DEL PRELADO

Introducción a la Revista Pastoralia nº 30 “Año Santo Compostelán 2010” *Año de Gracia y Año del Perdón*

Muy próximamente celebraremos con gozo el segundo Año Santo Compostelano del Tercer Milenio. La vivencia auténtica y generosa de este Año de Gracia nos abre al encuentro con el Señor Resucitado. Él, como lo hizo con los dos discípulos, que faltos de esperanza iban a Emaús, sale al encuentro de cada peregrino y se deja reconocer en la comprensión de su Palabra y al compartir la mesa de la Eucaristía (cfr. Lc. 24,13-35).

La revista *Pastoralia*, fiel a su propósito de acompañar la *Programación Diocesana de Pastoral*, dedica todo un número monográfico a este acontecimiento eclesial de tanta importancia. Agradezco de corazón a todos los que han colaborado en su elaboración. En los diversos artículos se describen con acierto las distintas dimensiones del camino que nos conduce hasta el Sepulcro del Apóstol Santiago.

Como Iglesia peregrina, hemos de renovar nuestra fe apostólica, lucrándonos de la gracia jubilar. En orden a conseguir este objetivo que aparece en la Programación Diocesana, es necesario, apoyados en la gracia de Dios, poner todo el empeño en la realización de las diversas acciones tanto a nivel diocesano como arciprestal y parroquial. Son acciones que atañen a los niños, a los jóvenes, a los catequistas, a los profesores de religión y, en general, a todos los fieles.

Dentro de las acciones, que con motivo del Año Santo Compostelano se organizarán a nivel diocesano, aparece en primer lugar la peregrinación diocesana *el 22 de mayo de 2010*. La peregrinación a la Catedral Metropolitana de Santiago de Compostela representa, sin duda, una oportunidad para reavivar algunas dimensiones básicas de nuestra fe cristiana: salir de nuestro egoísmo, afrontar con esperanza el camino de la vida, acoger el perdón que Dios nos ofrece como fuente y exigencia de reconciliación con los demás.

Un saludo muy especial y cariñoso a los sacerdotes: estoy seguro de que todos y cada uno de vosotros asumiréis con gozo la preparación y desarrollo de esta Peregrinación diocesana. Os ruego encarecidamente que pongáis toda vuestra ilusión en animar y preparar a vuestros fieles, a fin de que se abran a la gracia jubilar y puedan enriquecerse con toda su abundancia espiritual y humana.

Encomiendo ya desde ahora el fruto espiritual de esta peregrinación diocesana a la protección del *Apóstol Santiago*, “el amigo del Señor”, así como a la de *Santa María Madre* y a la de nuestro *patrono San Martín*.

Luis Quintero Fiuza,
Obispo de Ourense.

Introducción á Revista *Pastoralia* nº 30 “Ano Santo Compostelán 2010” *Ano de Graza e Ano de Perdón*

Moi proximamente celebraremos con gozo o segundo Ano Santo Compostelán do Terceiro Milenio. A vivencia auténtica e xenerosa deste Ano de Graza ábrenos ó encontro co Señor Resucitado. El, como o fixo cos dous discípulos, que faltos de esperanza ían cara Emaús, sae ó encontro de cada peregrino e déixase recoñecer na comprensión da súa Palabra e ó compartila mesa da Eucaristía (cfr. Lc. 24,13-35).

A revista *Pastoralia*, fiel ó seu propósito de acompañala *Programación Diocesana de Pastoral*, dedica todo un número monográfico a este acontecemento eclesial de tanta importancia. Agradezo de corazón a tódolos que colaboraron na súa elaboración. Nos diversos artigos descríbense con acerto as distintas dimensións do camiño que nos conduce ata o Sepulcro do Apóstolo Santiago.

Como Igrexa peregrina, temos que renova-la nosa fe apostólica, lucrándonos da graza xubilar. En orde a conseguir este obxectivo que aparece na Programación Diocesana, é necesario, apoiados na graza de Deus, poñer todo o empeño na realización das diversas accións tanto a nivel diocesano como arciprestal e parroquial. Son accións que atinxen ós nenos, ós mozos, ós catequistas, ós profesores de relixión e, en xeral, a tódolos fieis.

Dentro das accións, que con motivo do Ano Santo Compostelán organizáranse a nivel diocesano, aparece en primeiro lugar a peregrinación diocesana o 22 de maio de 2010. A peregrinación á Catedral Metropolitana de Santiago de Compostela representa, sen dúbida, unha oportunidade para reavivar algunhas dimensións básicas da nosa fe cristiá: saír do noso egoísmo, afrontar con esperanza o camiño da vida, acolle-lo perdón que Deus nos ofrece como fonte e esixencia de reconciliación cos demais.

Un saúdo moi especial e cariñoso ós sacerdotes: estou seguro de que todos e cada un de vós asumiredes con gozo a preparación e desenvolvemento desta Peregrinación diocesana. Rógovos encarecidamente que poñades toda a vosa ilusión en animar e preparar ós vosos fieis, a fin de que se abran á graza xubilar e se poidan enriquecer con toda a súa abundancia espiritual e humana.

Encomendo xa dende agora o froito espiritual desta peregrinación diocesana á protección do Apóstolo Santiago, “o amigo do Señor”, así como á de Santa María Nai e á do noso padroeiro San Martín.

Luís Quinteiro Fiuza,
Bispo de Ourense.

Mensaje de la postal de Navidad del Sr. Obispo

*“Un ángel del Señor se apareció en sueños a José, diciendo: “Levántate; toma al niño y a su madre, y huye a Egipto. Quédate allá hasta que yo te diga”
Mateo, 2.13)*

Ponerse en camino es expresión que la Sagrada Escritura utiliza muchas veces cuando alguien es invitado por Dios a cumplir sus planes y a encontrar un territorio de esperanza.

La Iglesia está siempre en camino, no tiene aquí morada permanente. Con la Iglesia particular de Ourense, vuestro obispo, sacerdotes y fieles, queremos caminar juntos hacia el Padre. Deseamos que la Eucaristía sea alimento que nos permita perseverar.

En este año sacerdotal el santo cura de Ars, modelo de pastor, y el Año Jubilar Compostelano, regalo de gracia, son motivos para ponernos en camino con la diligencia de María y de José, peregrinos a Egipto.

La Navidad es precioso momento para animarnos a la vivencia coherente de la fe, de la esperanza y de la caridad para sembrar con ellas los surcos del tiempo y hacer que el año 2010 sea evangélicamente fecundo y lleno de alegría.

Mensaxe da postal de Nadal do Sr. Bispo

*“O Anxo do Señor apareceuse en soños a Xosé, dicíndolle: “Levántate; colle ó neno e maila súa nai, e fuxe a Exipto. Estate alí ata que eu cho diga”
(Mateo, 2.13)*

Pórse en camiño é un dito que a Sagrada Escritura usa moitas veces cando alguén é invitado por Deus a facer o seu querer e a atopar un territorio de esperanza.

A Igrexa está sempre en camiño, non ten aquí morada permanente. Coa Igrexa particular de Ourense, o voso bispo, sacerdotes y fieis, queremos camiñar xuntos cara o Pai. Desexamos que a Eucaristía sexa alimento que nos permita perseverar. Neste ano sacerdotal

o santo cura de Ars, modelo de pastor, e o Ano Xubilar Compostelán, agasallo da graza, son motivos para poñernos en camiño coa dilixencia de María e de Xosé, peregrinos a Exipto.

O Nadal é un intre precioso para animarnos á vivencia coherente da fe, da esperanza e da caridade para sementar con elas os regos do tempo e facer que o ano 2010 sexa evanxélicamente fecundo e cheo de ledicia.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

OCTUBRE

- Día 24: Santa Visita Pastoral a las Parroquias de San Vicente de Vilar de Ciervos y Santa María de Feces de Cima en el Arciprestazgo de Verín-Laza.
- Día 25: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de Santo Domingo de Ribadavia con motivo de un homenaje a D. Benito, párroco de esta villa durante 40 años.
- Día 27: Asiste al Acto Oficial de Inauguración del Curso Académico de las Aulas de la Tercera Edad en el Liceo Recreo Ourenseano.
- Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 28: Presentación de la Programación Diocesana de Pastoral en el Seminario para los Arciprestazgos Ourense Norte, Sur, Este y Oeste y Arciprestazgos Alrededores de Ourense.
- Día 30: Asiste a la inauguración de una placa conmemorativa en el Parque Barbaña como homenaje a Xaime Quesada.

NOVIEMBRE

- Día 1: Visita los cementerios de la ciudad: As Caldas, Santa Mariña y San Francisco.
- Día 2: Preside la Celebración Eucarística en la S. I. Catedral en el día de Fieles Difuntos, encomendando a los Sres. Obispos fallecidos, Canónigos, Benefactores de la Catedral y Obligaciones de los presentes.
- Día 4: Asiste a la presentación del libro “Déjame nacer. El aborto no es un derecho” en la Casa de Galicia de Madrid.
- Día 5: Asiste en la sede de Aixiña al homenaje In memoriam a Recaredo Paz, expresidentes de esta Entidad.
Preside la Celebración Eucarística In memoriam de Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa, en la Capilla del Santo Cristo de la Catedral.
- Día 7: Asiste en Sevilla a la Celebración de Investidura como Caballero de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén.

- Día 10: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 11: Solemne Concelebración Eucarística en la S. I. Catedral Basílica en la fiesta de San Martín de Tours, Patrono de la Catedral, de la Ciudad y de la Diócesis.
Asiste a la XIX Exposición de San Martín organizada por la Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica “Miño” en el Aula Cultural del Liceo.
- Día 12: Preside la Celebración Eucarística a los profesores, formadores, seminaristas y religiosas del Seminario Mayor en la fiesta del Divino Maestro, Patrono del Instituto Teológico.
- Días 12-14: Participa en el II Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea: entre el concepto y la identidad en el Aula de Caixanova.
- Día 15: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de Santo Domingo de Ribadavia con motivo de la entrada del nuevo párroco.
- Día 17: Asiste al Acto de Presentación del XI Congreso Católicos y Vida Pública a cargo de Su Eminencia Reverendísima Cardenal Paul Josef Cordes, Presidente del Pontificio Consejo “Cor Unum” en la Universidad CEU San Pablo en Madrid.
- Día 18: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 20: Encuentro con los sacerdotes jóvenes en el Seminario Mayor.
Reunión con los Delegados del Clero de Galicia.
Preside el Acto Conmemorativo del X Aniversario del Programa de Atención a la mujer (Alumar), organizado por Caritas Diocesana.
- Día 21: Preside el Acto Académico solemne y público de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en Celanova.
- Día 22: Preside la Celebración Eucarística en Celanova con motivo de la imposición de Medallas y entrega de Estatutos a los nuevos cofrades de la Cofradía de San Rosendo.
- Días 23-27: Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.



IGLESIA DIOCESANA

SECRETARÍA GENERAL

RENOVACIÓN DEL COLEGIO DE ARCIPRESTES

D. Luis Quinteiro Fiuza, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Ourense

Siendo necesario designar Arciprestes para cubrir vacantes o renovar nombramientos, y a la espera de realizar un estudio para, a la luz de las necesidades pastorales de la Diócesis, ver la viabilidad del número actual de arciprestazgos, hemos decidido nombrar como **ARCIPRESTES** por el tiempo de dicho estudio, a los siguientes sacerdotes:

ARCIPRESTAZGO DE:

ALLARIZ	D. JOSÉ CANAL SÁNCHEZ.
AVIÓN - LEIRO	D. EMILIO ÁLVAREZ PÉREZ
BANDE	D. ALVARO SELAS GÓMEZ
CALDEAS	D. ANDRÉS RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
CARBALLIÑO	D. JOSÉ BENITO SIEIRO GONZÁLEZ
CASTRELO DE MIÑO	D. LAUREANO CONDE SANTAMARÍA
CEA	D. JOSÉ RODRÍGUEZ NÓVOA
CELANOVA	D. CESÁREO IGLESIA GRANDE
CORTEGADA	D. BENITO FERNÁNDEZ FERREIRO
CUALEDRO	D. FERNANDO RODRÍGUEZ PIÑEIRO
CHAOS DE AMOEIRO	D. RAFAEL NOGUEIRAS GÓMEZ
GUDIÑA – RIÓS	D. DIGNO GONZÁLEZ DIÉGUEZ
LIMIA (A)	D. TOMÁS DELGADO GÁNDARA
MACEDA	D. MANUEL CID CID
MASIDE – CASTELA	D. MANUEL LORENZO ARGIBAY
MERCA (A)	D. JOSÉ LUIS FORNEIRO ARCE
MONTERREY	D. JOSÉ CASEIRO SUÁREZ
OURENSE - NORTE	D. LUIS PÉREZ GONZÁLEZ
OURENSE – SUR	D. LUIS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
OURENSE – ESTE	D. MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
OURENSE – OESTE	D. ANTONIO FERNÁNDEZ LEÓN
RABEDA	D. SERGIO FIDALGO FERNÁNDEZ
RAIRIZ DE VEIGA	D. MANUEL FERNÁNDEZ VIDAL
RAMIRÁS	D. JOSÉ LÓPEZ GIL

RIBADAVIA
TERRA DE AGUIAR
TOÉN
VERÍN – LAZA

D. JOAQUÍN PÉREZ MOSTAZA
D. MATEO MIRANDA LÓPEZ
D. MANUEL ARMADA RODRÍGUEZ
D. JORGE E. ESTÉVEZ ÁLVAREZ.

De conformidad con la normativa diocesana le conferimos las facultades necesarias para el mejor cumplimiento de las obligaciones que le impone el derecho: coordinar la actividad pastoral en el Arciprestazgo, atender a la vida y ministerio de los sacerdotes de su arciprestazgo, especialmente, en lo que se refiere a la celebración de la liturgia, el cuidado decoroso de los templos, de la celebración Eucarística y custodia del Santísimo Sacramento, de la guarda de los libros parroquiales, de la administración de los bienes eclesiásticos y demás responsabilidades como la continuidad formativa y actualización de los presbíteros, así como la atención a los que se encuentran gravemente enfermos; como establece el canon 555, a mayor gloria de Dios y de la Iglesia diocesana.

Dado en Ourense a diecinueve de Noviembre de dos mil nueve.

E/ Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez

DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

*(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;
Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo).*

Oficio de difuntos.

+ **P. GODOFREDO CARBAJOSA FRADEJAS, O Cist.** Monje de Oseira. Murió el 10 de noviembre de 2009 en el Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Oseira.

+ **SOR SERAFINA LAMELAS VILA**, Hija de la Caridad. Había nacido el 19 de junio de 1921 en Casasoá – Maceda. Ingresó en las Hijas de la Caridad el 31 de enero de 1944; realizó el noviciado en Madrid y después fue destinada a la Coruña, donde desarrolló su labor al cuidado de los más necesitados. Vino a Ourense, como jubilada, el 15 de septiembre de 2005. Falleció la Residencia de la casa de mayores, de la ciudad de Ourense, el 16 de noviembre de 2009.

VICARÍA DE PASTORAL

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

La participación litúrgica, fuente y cumbre del vivir cristiano
(Una llamada especial a los presbíteros)

Tratamos de precisar en este trabajo lo que la Iglesia entiende por participación litúrgica, que supone siempre unas notas concretas destacadas por la Sacrosanctum Concilium (=SC) mediante adjetivos y adverbios. La participación litúrgica requiere que se concrete o especifique para no caer en un simple activismo o actuación externa, pero desnuda de lo que es más importante, la sintonía de alma-mente y corazón con el misterio que se actualiza en la celebración litúrgica.

I. LA PARTICIPACIÓN LITÚRGICA EN GENERAL.

El tema de la participación activa y fructuosa, de los fieles en la Liturgia es una de las *claves* más importantes, puestas de relieve por la reforma y el fomento de la SC del Concilio Vaticano II. Es además uno de los “altiora principia” que vertebran la misma Constitución. En este documento, la participación fructuosa y consciente es como un *estribillo* que se repite constantemente (cf. SC 10, 11, 12, 14,17,19, 21, 28, 30, 48, 53, 54, 87, 100, 108, 118, etc.).

La *finalidad* del Concilio al fomentar la participación plena de los fieles

es *eminentemente pastoral*: que éstos, como miembros activos de la Iglesia orante, encuentren en el Misterio celebrado, la fuente “primaria y necesaria” del verdadero espíritu cristiano (SC 14, 48, 10). Que allí beban del agua de la fuente viva que salta hasta la vida eterna. Que allí alimenten su deseo insaciable de amor a Dios y a los hermanos.

El Concilio da la *razón* de por qué se ha de fomentar dicha participación de todo el pueblo de Dios. La SC 14 dice: “La santa Madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma, y a la cual tienen derecho y obligación, en virtud del Bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido (1 Pe 2, 9; cf. 2, 4-5)”.

La participación fructuosa *es exigida* por la naturaleza de la misma liturgia, que *es acción eclesial y comunitaria* (SC 26) y, al mismo tiempo, un *deber y derecho* de todo el pueblo de Dios, un pueblo todo él sacerdotal (VQA 10, 12). Un pueblo llamado desde el Bautismo a ser en el mundo instrumento

de la llamada de Dios a la salvación de los hombres y testigo de la salvación que en todo tiempo se comunica por los sacramentos y la Liturgia. Pero además, esta participación plena y activa de todos los bautizados es *un objetivo pastoral* a lograr siempre y prioritariamente “porque es la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano” (SC 14). La participación fructuosa en la Liturgia es la *fuerza principal y necesaria* de espiritualidad cristiana. Se trata de la vida en Cristo y siendo el artífice principal el Espíritu Santo, Santificador de los hijos de Dios.

II. ELEMENTOS QUE FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN.

Nos referimos ahora a aquellos elementos que son indispensables para realizar en la práctica la participación litúrgica. Apuntamos *dos* que a nuestro entender son fundamentales.

1) *La educación litúrgica y su vivencia en la celebración.*

Pero tal participación no será posible y, la experiencia de años nos lo muestra, sin una adecuada “educación litúrgica” (SC 14, VQA 14-15) de los pastores, para poder transmitirla a los fieles. Al respecto dice SC 14: “No se puede esperar que esto ocurra si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y lleguen a ser maestros de la misma”. ¡Llamada

importante en un año sacerdotal como el presente!

Se trata, por tanto, de *empaparse* en la misma liturgia celebrada, del Misterio (VQA 6-7) que allí se actualiza “per ritus et preces” y de llegar a ser *maestros* por la vivencia personal y la formación a todos los niveles (VQA 14-15). Lo que se dice de los pastores debe extenderse a los aspirantes al sacerdocio, a los laicos y, sobre todo, a los que ejercen algún ministerio en la celebración (VQA 15). Es necesario llegar a una “profundización cada vez más intensa de la liturgia de la Iglesia, celebrada conforme a los libros vigentes y vivida, ante todo, como un hecho de orden espiritual” (VQA 14). Esta profundización supone la preparación, la oración a partir de los textos, el silencio contemplativo, el estudio de los temas bíblicos de las lecturas, el conocimiento de la estructura de los ritos y el tener siempre presente que la Liturgia es de Dios, de Cristo, es la actuación del Sacerdocio de Jesucristo en y por la Iglesia. En la Liturgia sobran individualismos, protagonismos, subjetivismos, improvisaciones, “ocurrencias” espontáneas y se necesita acogida, humildad, sentido del misterio y sentido de Iglesia y obediencia. Así es como el que preside trasparenta a Cristo en vez quizás de ocultarlo o dejarlo intuir desdibujado.

Juan Pablo II, en la VQA 11, al hablar de la aplicación de la reforma litúrgica en el campo de la participación,

dice que “se puede suponer también que el pasar de una mera asistencia - a veces más bien pasiva y muda- a una participación más plena y activa haya sido para algunos una exigencia demasiado fuerte; por lo cual han surgido actitudes diversas e incluso opuestas ante la reforma” (VQA 11). Y ello explica ciertos modos inadecuados y erróneos de concretar, la participación litúrgica. Cuando la participación se entiende sobre todo como intervención externa en las acciones (leer, cantar, procesionar, dar la sagrada comunión, leer una monición) sin ser plenamente consciente de que somos: un pueblo sacerdotal, que el canto debe ser, sobre todo, alabanza a Dios, sin ser consciente de que todo servicio o función es servicio a Cristo y a la Iglesia, se interpreta mal. Si a lo que atendemos es, ante todo, a lo subjetivo (la imagen externa, el protagonismo personal) olvidando que la primacía la tiene Cristo, la Iglesia su Cuerpo y el servicio al Misterio que se celebra, no realizamos una participación litúrgica auténtica.

III. ACTITUDES DIVERSAS EN LA PARTICIPACIÓN Y AYUDAS.

Nos referimos concretamente a las actitudes que hemos adoptado a veces, en las comunidades cristianas, que nos han desviado de una auténtica participación litúrgica en la línea de los documentos conciliares y postconciliares.

1) *Cambiar ritos y textos sin conocer las razones.*

Creemos que en nuestras comunidades se han dado “actitudes diversas” respecto a la participación litúrgica:

Unos trabajaron por aplicar la reforma contenida en los libros litúrgicos y documentos complementarios, pero sin esforzarse por comprender y hacer comprender las *razones* de tales cambios. Ha faltado un conocimiento de lo que es la *naturaleza* de la Liturgia y sus componentes esenciales. No se ha tenido clara la *finalidad* de la reforma general y, sobre todo, de la *renovación litúrgica*. Una cosa es la *reforma* (relativa a los textos y ritos), otra cosa muy distinta es la *renovación o el fomento* (relativa a las personas: sus conocimientos, su mentalidad, su corazón, su nivel de fe, de conversión, de acogida del Padre, Hijo y Espíritu Santo, su comunión con la Iglesia universal, etc.).

El mejor *remedio* a tales deficiencias es la formación *para y en* la Liturgia. Es decir, la formación realizada fuera de las celebraciones y orientada a las mismas y la que tiene lugar como efecto o fruto de la misma celebración (SC 33).

La Liturgia es, sobre todo, el Misterio de Cristo, el misterio pascual, ejercicio de su Sacerdocio, acción de las tres divinas Personas, que se actúa por ministerio de la Iglesia en las acciones sacramentales, en el “hic et nunc” de la vida de los hombres (CCE 1076-1108; 1066-1068).

Así, la Liturgia es una *realidad teológica y espiritual*. La *reforma* es obra hu-

mana, pero la *renovación* (el fomento) tiene por *objeto* el cambio de la mente y el corazón de las personas, obra de Dios. La *reforma* sustancialmente está concluida con la edición de los libros litúrgicos, conforme a lo dictaminado por el Concilio Vaticano II, pero la *renovación* nunca termina, en este mundo (cf VQA 6-7; 14; CCE 1130; 1136-1139), porque se refiere al cambio de los corazones y de las mentes de los hombres. Y, en este sentido, para llegar a la plenitud de Cristo necesitaremos hasta después del final de nuestra vida. Éste es el gran trabajo de los pastores en el antes, en y después de la Liturgia: conducir a los fieles al encuentro con el Cristo pascual en la celebración, para que Él cambie sus corazones, los configure consigo mismo y los envíe a la vida para ser evangelizadores y testigos de su caridad ardiente. Y de nuevo, desde la vida entera retornen a la Liturgia (celebración) para integrar en el sacrificio de Cristo y de la Iglesia a sí mismos y la creación entera. Esta tarea nunca terminará en la tierra.

2) *Reforma prevalentemente rubrical y ceremonial*

Otros, pastores y animadores de la vida litúrgica, por cansancio, desidia por buscar una falsa seguridad o por aferrarse a formas, a su parecer, más acordes con un modo peculiar de entender lo “sacro” (en la ceremonia, en el boato, en el ornato rayando con la “pompa”), se han estancado en la reforma tal como ellos la entienden, dan-

do el máximo relieve a lo rubrical-ceremonial y añorando nostálgicamente las formas litúrgicas del pasado o aferrándose insistentemente a lo “acostumbrado”. Creo que, afortunadamente en España, no son muchos los que desean este estilo.

A éstos es preciso pedirles con insistencia que *asimilen sin prejuicios* el *espíritu* y lo fundamental de la *letra* de la Liturgia reformada, para vivir en comunión y obediencia a la Iglesia.

Por eso, en orden a su formación, recordamos lo dicho anteriormente. Por lo que respecta a la *praxis*, les invitamos cordialmente a utilizar los *libros* litúrgicos reformados, tener en cuenta los *lugares* de la celebración litúrgica de la Eucaristía (el altar, el ambón y la sede, el lugar de la reserva eucarística, etc.).

Se han de fomentar y respetar los *ministerios y funciones laicales*: acólitos, lectores, ministros extraordinarios de la comunión, cantores, organista, etc. Que éstos tengan una buena formación y descubran el sentido ministerial y espiritual de lo que se le encomienda en la celebración. Se ha de fomentar la participación activa y fructuosa de toda la asamblea: respuestas, cantos, posturas corporales, silencio, momentos de adoración, de escucha orante de la Palabra de Dios, etc.

Los fieles han de valorar mucho, el *ministerio ordenado* y la presidencia del sacerdote, que es signo sacramental de

Jesucristo, pero, a la vez, se ha de destacar la *importancia del sacerdocio bautismal de todos los fieles*, de donde deriva el deber y derecho del pueblo de Dios a participar en las celebraciones, haciendo cada uno “todo y sólo aquello que le corresponde” (SC 28). El presbítero y Obispo han de traslucir la presencia cercana y amable de Jesucristo a su pueblo. Y los ministros laicos acogerán con gozo esta presencia, la adorarán en el corazón y aprenderán a ofrecerse con Cristo- Sacerdote-Víctima ofrecida al Padre.

Toda la *asamblea celebrante* se “dedicará” a orar, escuchar las lecturas, cantar, adoptar las posturas convenientes, los movimientos recomendados, el silencio, el ofrecimiento de la Víctima pascual y la oferta de su propio ser, unido a Cristo. De este modo, en la participación litúrgica, se tiene en cuenta “la diversidad de órdenes, funciones y participación actual” (SC 26), un principio importante en la celebración.

3) *Reforma subjetiva y alejada de las normas de la Iglesia.*

Juan Pablo II se refiere *por fin* a “quienes han promovido innovaciones fantásticas, alejándose de las normas dadas por la autoridad de la Sede Apostólica o por los Obispos, perturbando así la unidad de la Iglesia y la piedad de los fieles, en contraste a veces, con los datos de la fe” (VQA 13c). En algunas comunidades, lamentablemente se han dado prácticas como las mencionadas por Juan Pablo II. En algunas regiones hay

grupos que, en momentos determinados del año, convocan a quienes le siguen, para celebrar hechos, ideas, costumbres de orden histórico-cultural y social-político. Esto sería del todo normal, si no se encuadrara en la Liturgia de la Iglesia y, sobre todo, en la Eucaristía.

El *resultado* es una *mezcla de elementos*, donde no se da la centralidad del misterio de Cristo, la finalidad cultural pretendida por la Eucaristía “que nos mandó celebrar el Señor”, el ejercicio claro y distinto en esencia del sacerdocio ministerial y común, la confusión respecto a la estructura fundamental de la Misa, el abuso en la utilización de textos no aprobados por la Iglesia en la Plegaria eucarística, la sustitución de la Palabra de Dios por la humana y, a veces, la falta de valoración del sentido de la comunión eucarística con su consecuente decoro. (cf. Juan Pablo II, *Ecclesia de Eucaristía. La Iglesia vive de la Eucaristía*, 17-IV- 2003, Cap. V). Cuando se celebra así la Liturgia no podemos denominarla así, más bien es un simulacro de liturgia, una obra humana a imitación de aquella y algo que ofende gravemente al Autor de la Eucaristía y de las celebraciones que la Iglesia ha recibido como Gran Tradición.

4) *Prácticas litúrgicas desviadas del espíritu y lo sustancial de la letra.*

También existen prácticas realizadas en la Liturgia y, en concreto en la Eucaristía, cargadas de un subjetivismo caprichoso, a veces por parte de quien

preside, otras por parte de quienes organizan la celebración. Se concretan en la falta de respeto al misterio, de cierta frivolidad, rutina, afán esnovista e influjo de la postmodernidad. Señalamos algunas: celebrar sin vestiduras, suprimir una lectura el domingo, trasladar la fiesta de santos o advocaciones de la Virgen al domingo sin razones serias, introducir elementos devocionales en la Eucaristía, introducir cantos no litúrgicos en la estructura de la Misa, etc.

A quienes hacen esto, deberá pedírsele *que abandonen tales prácticas*. Deben saber que no son ellos quienes pueden cambiar lo señalado por la normativa de la Iglesia y apoyado en razones objetivas. Su actitud es arbitraria, caprichosa y, en muchos casos, responde a la comodidad o mínimo esfuerzo. La Liturgia no está al servicio de lo cómodo, de lo fácil, de la moda, de los gustos personales. La Liturgia no puede aparecer como una realidad frívola, no está al vaivén de los caprichos de un sujeto, ni a su deseo de aparecer como avanzado. Con estas actuaciones, se deteriora la realidad preciosa y central de la Iglesia, que es la sagrada Liturgia y la Eucaristía, en la que, de modo especial, aquélla se manifiesta. Además se crea confusión en el Pueblo de Dios (cf. VQA 13c).

Es *deber grave* de los Obispos corregir las prácticas erróneas e inadecuadas, “ya que la reglamentación de la Liturgia depende de los ellos según el derecho” (SC 22, 1) y del Obispo diocesa-

no “deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles” (SC 41; VQA 13).

Por eso, dice la *Pastores gregis* (16-X-2003) del Papa, Juan Pablo II: ... “el Obispo deberá vigilar atentamente, por el bien de los fieles, que se observen siempre, por todos y en todas partes, las normas litúrgicas vigentes. Esto comporta también corregir firme y tempestivamente los abusos, así como excluir cualquier arbitrariedad en el campo litúrgico”. Lo mismo deben hacer “en los programas radiofónicos y televisivos” (n 35).

Esta llamada a los Obispos ciertamente no es atractiva, pero ellos son “vigilantes” respecto a la fe de la Iglesia y deben esforzarse para que, la fe celebrada concuerde también con la fe creída. Ciertamente no es agradable para el Obispo corregir, pero es también una de sus responsabilidades y, sobre todo debería serlo en el campo de la Liturgia.

IV. AHONDAR EN EL MISTERIO QUE ES LA LITURGIA.

Tratamos ahora sobre uno de los aspectos más importantes e imprescindibles para llegar a una participación fructuosa, activa y consciente de la Liturgia.

Hay muchos modos distintos de responder a las inquietudes, preocupaciones y exigencias de las comunidades celebrantes sin *instrumentalizar* como *medio*

la Liturgia. Las inquietudes, problemas y conflictos se pueden exponer con amplitud en los medios de comunicación, en conferencias, foros, coloquios, manifestaciones en las calles, etc. Vivimos en un país democrático, donde hay libertad de expresión y posibilidades de sensibilizar a la gente por los medios oportunos *sin instrumentalizar* la Liturgia. Ella tiene *razón de "fin"*, su ser es gratuidad, inutilidad, celebración, doxología, alabanza y glorificación de Dios, no se puede "mal utilizar" en función de nada.

La Liturgia tiene otros *objetivos fundamentales*, su contenido es *espiritual*, lo que no significa descarnado ni falto de incidencia en la vida entera de los hombres.

La Liturgia *nos es dada*, no la creamos los hombres, ni los expertos en su estudio ni la jerarquía de la Iglesia. Por eso, la creatividad y variedades deben ser "legítimas", es decir, las reclamadas por la naturaleza de la Liturgia, por las instancias legítimas de los fieles, las costumbres y/o cultura reconocidas como adecuadas (cf SC 37-40). La Liturgia es *don* del Padre, por Cristo muerto y resucitado, que se actualiza por la Iglesia de modo sacramental, en el tiempo y el espacio.

Hemos de *acogerla* fundamentalmente como Cristo y la Iglesia, su sacramento, nos la transmiten. La *mejor* forma de participar fructuosamente en ella es entrar, por la apertura de corazón y la fe en el Misterio pascual de Jesucristo, celebrarlo con el mayor fervor junto con los hermanos, recibiendo la Vida de él

y sentirse *enviados* a comunicar a todos esta Vida (CCE 1085; DD 45).

La *reforma* litúrgica está substancialmente terminada. La *renovación* de las personas y las comunidades, en el plano litúrgico, vendrá por la fidelidad de los pastores (presbíteros seculares y religiosos) y fieles a la reforma litúrgica contenida en los litúrgicos, por una catequesis litúrgica adecuada, *antes y después* de la celebración, por la formación bíblica y litúrgica y una pastoral que vaya iniciando progresivamente en el sentido teológico y misterioso de la celebración. Hoy más que nunca es necesaria en nuestras comunidades, una *catequesis mistagógica*, que parta de lo visible a lo invisible, de los sacramentos a los misterios, de lo más externo de la Liturgia a su núcleo profundo (CCE 1074-1075). Al mismo tiempo, es muy necesaria una vivencia de las celebraciones, alimentada por una fe sincera, una piedad auténtica, una conversión verdadera y el deseo de configuración con el Cristo resucitado y vivo siempre en la Iglesia.

Queremos recordar a los pastores las palabras de Juan Pablo II en la VQA 10: "La fidelidad a los ritos y a los textos auténticos de la Liturgia es una exigencia de la 'lex orandi', que debe estar siempre en armonía con la 'lex credendi'. La falta de fidelidad en este punto puede afectar incluso a la validez misma de los sacramentos".

Es algo que todos los pastores deben meditar en orden a que la fe que profesa-

mos en las celebraciones litúrgicas, sea por su coherencia con la fe celebrada por toda la Iglesia Católica, *ley que establezca* la fe, formulada en su Credo por la misma Iglesia. La infidelidad a las preces y ritos, establecidos por la Iglesia en su Liturgia, afecta a la verdad de los “sagrados misterios”, es una traición a los fieles y puede afectar, como sucede en algunos casos, al contenido sacramental y a la eficacia de gracia que Dios desea comunicar. En este sentido, los pastores no deben olvidar que lo que se pide a un “servidor” (liturgo) es que sea fiel.

V. LA PARTICIPACIÓN LITÚRGICA INCLUYE UN ANTES Y DESPUÉS DE LA CELEBRACIÓN.

Pero es preciso *destacar* que la participación fructuosa y plena, en las celebraciones litúrgicas, no es el “todo” de tal participación. Ésta engloba el *antes* y el *después*. La participación en las celebraciones va precedida de un “antes”, que debería estar impregnado de fe, esperanza y amor. Todo bautizado y confirmado es “sacerdote común” (liturgo) las veinticuatro horas del día. Es un adorador del Padre “en espíritu y en verdad” (Jn 4, 23). Por eso, todo lo que vive y hace, está marcado por una dimensión cultural, que podemos llamar la “liturgia de la vida”. Toda esa vida, ofrecida como culto espiritual al Padre, por Cristo en el Espíritu Santo, la ofrece todo cristiano en la Eucaristía, unida al sacrificio de Cristo. Ello enriquece la participación activa y fructuosa.

De la celebración brota la *misión* (SC 10; DD 45). Lo celebrado en la

Liturgia debe expandirse a todos los campos en los que el bautizado se hace presente. El misterio de Cristo, en el que el cristiano ha participado por el Bautismo haciéndole “sacerdote”, *le urge* imbuirse en todo lo creado y atraerlo hacia el Cristo pascual, fuente de la Vida nueva (CCE 1085). De este modo, contribuye a que Cristo sea Cabeza de toda la creación (Ef 1, 10.22-23; Col 1, 17-20), que ansía ser rescatada y transformada (Rm 8, 18-26).

Por eso, lo actuado en la celebración, tiende a continuarse en el *después* de la vida entera, en la “liturgia de la vida”, para retornar nuevamente, por medio del cristiano, al momento culminante de la celebración litúrgica.

La participación litúrgica es *mucho más* que hacer cosas o hacerse presente a una comunidad *actuando*. Comporta lo *externo* (cantar, orar, responder al ministro, moverse, adoptar determinadas posturas corporales), pero es *más importante lo interno, lo que no se ve* (SC 2; VQA 10), porque aquello es lo que *hace realmente* Cristo por el Espíritu (cf. VQA 10).

Es importantísimo y, en ocasiones, imprescindible el *ministerio ordenado* (Obispo, presbíteros y diáconos), pero, en el orden de la participación plena son *indispensables* las actitudes internas: apertura al misterio, acogida gozosa, fe, adoración, sorpresa, alegría profunda, conciencia del misterio que “irrumpe”, valoración y conciencia llena de fe de lo que allí sucede,

preparación y deseo de responder al don de Dios, alabanza y acción de gracias).

Por eso, la SC y los documentos sucesivos de la reforma, cuando hablan de la participación litúrgica, *no la presentan* de modo impreciso o indefinido, como algo a conseguir a cualquier costa y de cualquier modo.

Por el contrario, por tratarse de una *meta importantísima* para el fomento de la vida litúrgica, *la presentan* con precisión y ayudándose de adjetivos muy concretos: activa, fructuosa, consciente, interna, externa, plena, etc. De este modo, es fácil discernir la verdadera participación litúrgica de la parcial, incompleta, reprochable, falaz, etc.

La participación auténtica en la liturgia ha de fomentar las notas antes apuntadas. Es una realidad común a los ministros y al resto de la comunidad celebrante. En ella, se actúa el sacerdocio bautismal y siempre que lo reclame la celebración, el ordenado o ministerial. Se vive y actúa tanto en la mesa de la Palabra y la alabanza (LH), como en la mesa de los signos sacramentales (en la Eucaristía, liturgia del sacrificio). Se vive, aunque de modo distinto en el *antes, después y en* de la celebración.

Se vive a través de actitudes, movimientos y actos externos, pero, sobre todo, por actitudes, sentimientos y actos internos.

La participación litúrgica *pide* la escucha atenta de la Palabra de Dios, la conciencia de ser miembro activo de la asamblea orante, la conciencia clara del propio ministerio, la importancia de responder (por gracia) a la iniciativa de Dios en la fe, la responsabilidad de ejercer el sacerdocio bautismal y ministerial, la conciencia de que la liturgia es siempre oración y que el protagonismo lo tiene el Dios uno y trino.

Conclusión. Hemos intentado entrar en la riqueza y profundidad de la participación activa y fructuosa que deriva y se actúa en la celebración litúrgica. Es el medio y la fuente donde se bebe el auténtico espíritu cristiano. Es una tarea y una gracia que se debe fomentar constantemente para que el fruto de la acción salvadora y glorificadora de Dios llegue al corazón y la vida de los cristianos. Pero es preciso ser verdaderos actores y acoger la acción de Dios dando preferencia a lo que nos es regalado. Es una realidad que nos sobrepasa, algo que no podemos lograr por nuestras fuerzas, pero algo a lo que Dios nos invita y somos llamados incesantemente. Nunca en este mundo agotaremos el misterio de participación y donación al que somos amorosamente admitidos. Por eso, en la participación debe primar la alabanza, la doxología y la acción de gracias.

Ramiro González Cougil,
Delegado Episcopal de Liturgia.



IGLESIA EN ESPAÑA

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Mensaje con motivo del L aniversario de Manos Unidas.

«Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...» (Mt 25, 35)

Madrid 1 de octubre de 2009.

Índice

- I. Memoria del pasado. «Declarar la guerra al hambre» .
- II. Tarea en el presente. «Salvaguardar las señas de identidad»
- III. Compromiso ante el futuro. «Afrontar los nuevos retos del hambre en el mundo»

I. Memoria del pasado «Declarar la guerra al hambre» compromiso de afrontar ese problema¹.

1. En el L aniversario de Manos Unidas que celebramos este año 2009, la Conferencia Episcopal Española quiere enviar un mensaje de felicitación, agradecimiento y estímulo a los numerosos asociados y colaboradores que, inspirados por su conciencia cristiana, están comprometidos generosamente en la lucha contra el hambre en el mundo.

2. Ha transcurrido medio siglo desde que las Mujeres de Acción Católica Española promovieran en 1959 la I Campaña contra el hambre. Así secundaban con decisión el urgente llamamiento que hizo a sus miembros la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) en el histórico Manifiesto de 1955, en el que hacían un análisis de la situación del hambre en el mundo y de los obstáculos a superar, asumiendo el

3. La Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas convocaba con determinación a sus más de cien agrupaciones de los cinco continentes a un Congreso Mundial en Roma, que tendría lugar en abril de 1956, y que habría de ser el punto de partida para una acción a gran escala.

4. En respuesta a este vibrante llamamiento, las Mujeres de Acción Católica de España movilizan rápidamente a las 160.000 asociadas con que contaban; e inician una obra encaminada a remediar las tres hambres que afligen al mundo: «hambre de pan, hambre de cultura y hambre de Dios», promoviendo una campaña de información con folletos ilustrativos, cuestionarios de reflexión y guiones de oración².

5. Lograda la sensibilización inicial, proponen un día de ayuno volunta-

rio en el primer viernes de la siguiente Cuaresma. Lo consideran no sólo como un gesto de solidaridad con los necesitados, sino también como una eficaz identificación que les ayuda a experimentar en su propia persona las penalidades que padece el que tiene hambre. Al ayuno, que abre a la Palabra de Dios convirtiendo el corazón, seguirá espontáneamente una limosna a favor de los más necesitados. Así nace la colecta anual pensada para ayudar a financiar proyectos concretos de desarrollo en el Tercer Mundo. Esta colecta de Manos Unidas contra el hambre se ha incrementado progresivamente año tras año, de forma que es una de las colectas eclesiales que más hondamente ha calado en la conciencia de los españoles³.

6. En posteriores campañas se fueron ampliando los objetivos, y la creatividad del amor puso en juego nuevos recursos. Ya desde los primeros años, se organizaron concursos escolares y se creó pronto un Servicio Educativo y de Documentación. Aquellas animosas mujeres pensaban que la educación para el desarrollo era imprescindible, y que ésta no sólo tenía que impartirse en los países necesitados de promoción sino también en los ya promocionados, donde era preciso cambiar los modos insolidarios de pensar, sentir y actuar; fomentar una mentalidad de consumo responsable; y difundir la persuasión de que los bienes de la tierra han sido creados para satisfacer las necesidades de todos los hombres y no en beneficio exclusivo de unos pocos privilegiados.

7. Se fue profundizando en la acción educativa; se diseñó material didáctico escolar y se llevó la inquietud por este dramático problema del hambre incluso a la universidad, donde se elaboraron a este propósito diferentes investigaciones. En este sentido, hay que seguir dejando constancia de que la economía, hasta en la legítima búsqueda de beneficios, debe estar movida por la caridad y orientada a satisfacer las necesidades apremiantes que afligen a la humanidad⁴.

8. Se concretaron las prioridades: el desarrollo agropecuario y pesquero, la promoción cultural, la atención sanitaria, la promoción de la mujer, la promoción social. Vigilias de oración, exposiciones, mercadillos, conferencias y actividades en colegios y parroquias, ruedas de prensa y actuaciones en los medios de comunicación: ninguno de los recursos sugeridos por la generosa creatividad fue desdeñado.

9. Nunca les faltaron ánimos para establecer un diálogo constructivo con el poder político a fin de propiciar los necesarios cambios estructurales. Trabajaron por asegurar vínculos de hermandad entre las comunidades donantes y las receptoras. Y, al aprobar los proyectos de cooperación, trataron de alejar la tentación paternalista, no olvidando que el hombre ha de ser el artífice principal de su propio desarrollo. Sus esfuerzos se centraron en potenciar las capacidades personales a fin de que los propios interesados fueran «agentes

responsables de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual»⁵.

10. Durante estos cincuenta años, Manos Unidas ha trabajado para erradicar la miseria, la nutrición deficiente, la enfermedad y el atraso cultural en los países del Tercer Mundo, y para identificar y eliminar sus causas estructurales; ha denunciado en la sociedad española el problema del hambre y las penurias del subdesarrollo; ha descubierto sus causas y propuesto eficaces remedios; ha reunido fondos para financiar proyectos de desarrollo agrícola, sanitario, educativo, social y de promoción de la mujer; y se ha esforzado por atender graves situaciones humanas⁶. Sus campañas contra el hambre se insertan con naturalidad en la práctica de la Iglesia, que a través de los siglos ha ido acompañando solidariamente a hombres y mujeres como signo del amor misericordioso de Jesucristo. La historia de la Iglesia es una historia de compromiso constante con los necesitados⁷. «El amor de la Iglesia por los pobres se inspira en el Evangelio de las bienaventuranzas, en la pobreza de Jesús y en su atención por los pobres. Este amor se refiere a la pobreza material y también a las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa»⁸. La activa participación de Manos Unidas en el apostolado social de la Iglesia es digna de todo aplauso y gratitud.

11. Al contemplar desde la perspectiva del tiempo la obra realizada, damos

gracias a Dios por la consolidación del gran proyecto de Manos Unidas, que surge de la fe cristiana y que exige el cultivo de las raíces sobrenaturales del compromiso caritativo social que es lo que le da garantías de futuro. Han sido muchas las personas que han puesto su saber, su tiempo, sus bienes, su corazón y sus desvelos en servir a la causa de este noble empeño; la fraternidad con los pobres, el compromiso con los más necesitados, el voluntariado como estilo de vida, y el objetivo irrenunciable de luchar contra la pobreza han colmado de sentido su existencia cristiana. Sólo cabe alabar al Señor, que por su Espíritu sigue derramando sus carismas en la Iglesia. Felicitamos a los miembros de Manos Unidas que han seguido dócilmente el impulso de Espíritu. Los que atendieron las palabras de Jesucristo: «Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...» (Mt 25, 35) pueden estar alegres con la esperanza de la bendición divina.

II. Tarea en el presente «Salvaguardar las señas de identidad»

12. La celebración de este su L aniversario no es sólo motivo de gozo jubilar, es también una ocasión propicia para reflexionar sobre el camino recorrido, para profundizar en las vivencias fundacionales y reavivar la conciencia de la propia singularidad. Las instituciones conservan su vigor y se perfeccionan viviendo de sus raíces, guardando sus principios, manteniendo las características propias. Manos Unidas,

«la Asociación de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo»⁹, ha nacido en la Iglesia y de su asociación de apostolado, la Acción Católica que, manteniendo una unión muy estrecha con la Jerarquía, persigue fines propiamente apostólicos¹⁰. En este sentido, debemos esforzarnos por preservar como un preciado tesoro esta identidad cristiana y misionera, superando toda tentación secularista y el reduccionismo que comporta, y manteniéndonos firmes en la enseñanza de Jesucristo que nos ha dicho: «No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (Mt 4, 4). Sólo Él es capaz de saciar los deseos profundos del hombre, de calmar sus inquietas aspiraciones, de satisfacer sus necesidades más hondas; sólo en Él podemos encontrar plenitud y perfección. El reconocimiento de Dios proporciona el más firme apoyo para la salvaguarda de los derechos del hombre.

13. Manos Unidas, como institución que es de la Iglesia, no puede descuidar su acción misionera: ha de evangelizar promocionando y promocionar evangelizando; con pasión y peculiar estilo, inspirado en la mirada compasiva del Buen Samaritano; cercana a la realidad y próxima a los hombres; buscando su desarrollo integral y no sólo satisfacer sus necesidades materiales¹¹. De hecho, con frecuencia sus proyectos se vinculan al trabajo de tantos misioneros que, en el Tercer Mundo, tratan de llevar, junto al pan material, la educación, el

cuidado de la salud, la Palabra de Dios, el anuncio liberador del Evangelio y el pan de la Eucaristía. En este sentido, Benedicto XVI, con la agudeza y claridad de su magisterio, ha subrayado que:

La caridad no ha de ser un medio en función de lo que hoy se considera proselitismo. El amor es gratuito; no se practica para obtener otros objetivos. Pero esto no significa que la acción caritativa deba, por decirlo así, dejar de lado a Dios y a Cristo. Siempre está en juego todo el hombre. Con frecuencia, la raíz más profunda del sufrimiento es precisamente la ausencia de Dios. Quien ejerce la caridad en nombre de la Iglesia nunca tratará de imponer a los demás la fe de la Iglesia. Es consciente de que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El cristiano sabe cuándo es tiempo de hablar de Dios y cuándo es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. Sabe que Dios es amor (1 Jn 4, 8) y que se hace presente justo en los momentos en que no se hace más que amar. Y sabe -volviendo a las preguntas de antes- que el desprecio del amor es vilipendio de Dios y del hombre, es el intento de prescindir de Dios. En consecuencia, la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amor. Las organizaciones caritativas de la Iglesia tienen el cometido de reforzar esta conciencia en sus propios miembros, de modo que a través de su actuación -así como por

su hablar, su silencio, su ejemplo- sean testigos creíbles de Cristo¹².

14. También los asociados de Manos Unidas deben seguir cuidando sus inspiraciones originales: la apertura al otro, el interés por las personas, la fina sensibilidad ante el sufrimiento, la acogida y el don gratuito. Ese espíritu de amor y caridad ha de fomentarse con la lectura meditada de la Sagrada Escritura, donde es fácil encontrar textos significativos que nos alientan en la encomiable tarea de defender la dignidad humana y combatir el hambre. Los principios que han inspirado la acción de Manos Unidas han brotado del Evangelio y de la Doctrina social de la Iglesia. Y estos seguirán siendo las raíces permanentes de su vitalidad. De ello dejaba constancia el Beato Juan XXIII cuando dijo:

“Ésta es la realidad que hay que dar a conocer a todos. Atraer la atención del mundo entero, si es posible, sobre el doloroso problema del hambre y de la infraalimentación, es la primera finalidad de la campaña contra el hambre. Hay que despertar en las conciencias el sentido de responsabilidad que pesa sobre todos y sobre cada uno, pero principalmente sobre los más favorecidos. Nadie puede hoy, en un mundo en que las distancias ya no cuentan para nada, ofrecer la disculpa de que ignora las necesidades de los demás humanos o de que la ayuda que necesitan no le afecta. Todos somos responsables de las poblaciones infraalimentadas. Más

de la mitad del género humano espera de sus hermanos más favorecidos la prueba de misericordia”¹³.

15. Por otra parte, Manos Unidas es una organización de voluntarios en el ámbito diocesano; sus socios y colaboradores -provenientes en buena medida de las parroquias- entregan desinteresadamente su tiempo, su saber y sus bienes en favor del proyecto con generosa gratuidad, conscientes de que «el cristiano, cuando gratuitamente se ofrece a sí mismo, da testimonio de que no es la riqueza material la que dicta las leyes de la existencia, sino el amor. Por tanto, lo que da valor a la limosna es el amor, que inspira formas distintas de don, según las posibilidades y las condiciones de cada uno»¹⁴.

16. Esta característica de voluntariado y gratuidad es un timbre de gloria que desde el principio ha mantenido Manos Unidas, y algo que hay que defender como propio de una organización de la Iglesia; salvando siempre, en su justa medida, la colaboración de personas técnicas contratadas, que ayuden a desarrollar las iniciativas con la mayor eficacia posible.

III. Compromiso ante el futuro
«Afrontar los nuevos retos del hambre en el mundo»

17. Aunque es mucho lo que en estos cincuenta años se ha conseguido, todos y especialmente los asociados a Manos Unidas consideran que no se

ha llegado todavía a la meta y que hay que seguir trabajando sin descanso: todavía más de ochocientos cincuenta millones de personas sufren malnutrición y padecen hambre, y sobreviven en la antesala de la muerte; sin renta fija, sin trabajo, sin alimentos suficientes, sin alojamiento adecuado, sin agua potable, sin escuelas. La mayoría obtienen sus ingresos realizando tareas precarias, mal remuneradas y a veces inseguras. Las personas mal nutridas que logran sobrevivir a las primeras etapas de la infancia suelen sufrir discapacidades físicas y cognitivas de por vida, y viven menos años.

18. La malnutrición y el hambre, fruto de la pobreza, afectan especialmente a los niños y a las mujeres. Éstas son las primeras perjudicadas; el hecho repercute en el embarazo, compromete sus vidas y las vidas de sus hijos. Las madres mal alimentadas tienen hijos desnutridos con menor capacidad para la actividad física y mental. En países en vías de desarrollo el camino a recorrer para hacer posible un desarrollo integral es aún muy largo. Así podemos constatar que la remuneración del trabajo de las mujeres es, por lo general, inferior a la de los hombres; se ven más afectadas por el analfabetismo y la enfermedad; son menos sus oportunidades educativas, y su acceso a los servicios de atención a la salud no es prioritario. Innumerables mujeres, y no sólo en los países en vías de desarrollo, no son valoradas en su dignidad: muchas «son sometidas a diversas

formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas»¹⁵.

19. En nuestros días, constatamos la aparición de nuevos riesgos para la vida de los pobres, ocasionados por la agresión al equilibrio medioambiental, por los desequilibrios económicos y por las crisis de la energía y de los alimentos. Ésta es una realidad que nos está afectando a todos, como observa el Papa Benedicto XVI, no ignorando la complejidad del problema pero urgiéndonos a buscar cuanto antes soluciones al mismo¹⁶.

20. Este hito del cincuentenario nos está invitando a tomar conciencia de las nuevas realidades de pobreza que ofenden nuestra vista y conmueven nuestra sensibilidad. La crisis económica que nos oprime con el desolador problema del paro que genera está poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta. La crisis de humanidad que está en su base es un argumento más a favor de la eficacia de un planteamiento de búsqueda de soluciones integrales: la batalla contra el hambre de pan no puede desligarse de la formación de una conciencia moral responsable, fundamentada en la fe en Dios. En una sociedad mundial que necesita la comunicación de bienes, no es lícito el despilfarro y el derroche desmedido, pues el consumo insolidario de unos revierte en hambre para otros. La obligada solidaridad entre los que compartimos una misma condición y un mismo destino nos exi-

ge compartir, siendo preciso modificar nuestros hábitos de vida y adecuarlos a una sobria austeridad. El frío análisis de los hechos nos persuade de que el pensamiento cristiano tiene mucho que aportar para la resolución de los problemas humanos; y, ciertamente, la actividad de la fe informada por la caridad es capaz de llevar a feliz término estos acertados planteamientos.

21. La Iglesia no se limita a proclamar los principios de la Doctrina Social y a exhortar a los gobernantes para que establezcan relaciones de solidaridad entre los pueblos, sino que a través de múltiples iniciativas de sus miembros, trata de hacer realidad esos principios de modo original y conforme a su naturaleza, siguiendo el ejemplo de su Fundador y Maestro. Así, Manos Unidas se inspira en las actitudes del mismo Cristo, que vino a traer la buena nueva a los pobres, a servir y no a ser servido, y a dar su vida por todos (cf. Mc 10, 45). Sus campañas siguen siendo necesarias; su proyecto no ha perdido actualidad; y, desde hace ya cincuenta años, es presencia y testimonio vivo de la Iglesia en su constante determinación en favor de la desaparición del hambre en el mundo.

22. El problema del hambre continúa angustiando a la humanidad; los esfuerzos realizados hasta ahora no parecen haber disminuido significativamente el número de afectados. La pobreza es una de las más graves preocupaciones de la comunidad in-

ternacional. Su solución nos apremia a todos, reconociendo que «la visión del desarrollo como vocación comporta que su centro sea la caridad»¹⁷. En este sentido, es necesaria una conversión del corazón a la caridad de Cristo, sabiendo que hay recursos técnicos suficientes para acabar con la lacra de la pobreza. Esta conversión nos lleva a transformar las estructuras de pecado que contribuyen a las situaciones de injusticia. Es la urgente tarea que se ofrece a los miembros de Manos Unidas, y en la que todos estamos llamados a colaborar.

23. En la celebración gozosa de su L aniversario, damos gracias a Dios por estos años de esforzada labor, en los que esta organización eclesial ha sido un signo vivo y profético de su amor a las personas con cualquier clase de necesidad. Deseamos que quienes han hecho de su vida un compromiso a favor de los más pobres de la tierra en Manos Unidas, junto con todos sus socios y colaboradores, experimenten en su vida la bienaventuranza del Señor: «Hay más alegría en dar que en recibir» (Hch 20, 35). Y les animamos encarecidamente a proseguir en su servicio, estando siempre atentos a las necesidades de las personas, como María en las bodas de Caná. Pedimos también al Espíritu Santo que continúe suscitando en nuestras parroquias y comunidades la generosidad del corazón y el compromiso del voluntariado, que todos los hombres y mujeres de buena voluntad, juntamente con las instituciones y

gobiernos, hagan una apuesta decidida por el desarrollo integral de los países y que, como aquellas mujeres pioneras de Acción Católica del año 1959, «declaren la guerra al hambre de pan, de cultura y de Dios en el mundo».

NOTAS:

- 1 El Manifiesto entre otras cosas decía: «Nosotras, mujeres del mundo entero, llamadas por la naturaleza a dar la vida, protegerla y alimentarla, no podemos aceptar por más tiempo que las fronteras del hambre se inscriban en nuestro globo con trazos de muerte. Mujeres católicas, llamadas por Jesucristo para dar testimonio de un amor universal y efectivo por la familia humana, no podemos resignarnos al hecho de que la mitad de la humanidad sufra hambre. No queremos que se den soluciones perezosas y criminales a este trágico problema: la guerra, la limitación de la natalidad, son soluciones falsas, soluciones ineficaces, soluciones de muerte. Ciertamente que la tarea es gigantesca, pero las posibilidades técnicas de nuestra época están a su altura. [...] Daremos a conocer los progresos de la ciencia, que, utilizada con fines pacíficos según los planes del Creador, pueden elevar rápidamente el nivel de vida de los pueblos. Un solo obstáculo en la lucha contra el hambre sería insuperable: creer que la victoria es imposible. Declaramos la guerra al hambre».
- 2 Sobre la historia, cf. PEDRO ESCARTÍN, *Declararon la guerra al hambre. Cincuenta años en la vida de Manos Unidas*, Madrid 2008.
- 3 Es muy elocuente esta referencia que traemos a la memoria: mientras que en la Campaña de Manos Unidas de 1960 la colecta fue de 500.000 pesetas, equivalentes hoy a 104.816,51 euros (17.440.000 pesetas constantes), en la Campaña de 2008 la colecta alcanzó la cifra de 53.650.997 euros.
- 4 BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, nn. 36, 60.
- 5 PABLO VI, *Populorum Progressio*, 34.
- 6 Cf. Estatutos de Manos Unidas, artículos 5.º - 7.º.
- 7 Cf. JUAN PABLO II, *Centessimus annus*, 49; BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, 20-24, 40.
- 8 PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia* (Compendio DSI), 184.
- 9 Estatutos de Manos Unidas, art. 2, 2
- 10 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Decreto sobre el Apostolado de los laicos*, n. 20.
- 11 El Papa, Benedicto XVI, ilumina la forma de entender el desarrollo integral en su encíclica *Caritas in veritate*, números 11, 18, 29 y 32.
- 12 BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, 31. Hace referencia también a este tema en su libro *Jesús de Nazaret*, cuando escribe que «las ayudas de Occidente a los países en vías de desarrollo basadas en principios puramente técnico materiales, que no sólo han dejado de lado a Dios, sino que, además, han apartado a los hombres de Él con su orgullo del sabelotodo, han hecho del Tercer Mundo un Tercer Mundo en sentido actual. Estas ayudas han dejado de lado las estructuras religiosas, morales y sociales existentes y han introducido su mentalidad tecnicista en el vacío. Creían poder transformar las piedras en pan, pero han dado piedras en vez de pan. Está en juego la primacía de Dios. Se trata de reconocerlo como

- realidad, una realidad sin la cual ninguna otra cosa puede ser buena. No se puede gobernar la historia con meras estructuras materiales, prescindiendo de Dios. Si el corazón del hombre no es bueno, ninguna otra cosa puede llegar a ser buena. Y la bondad del corazón sólo puede venir de Aquel que es la Bondad misma, el Bien» (p. 58 de la edición española).
- 13 JUAN XXIII, Discurso a los delegados y funcionarios de la FAO en el Congreso de Roma, de 1960.
- 14 BENEDICTO XVI, Mensaje para la Cuaresma, año 2008, Vaticano, 30 de octubre de 2007.
- 15 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES, *La mujer inmigrante*, Madrid 2002, 48-49.
- 16 «Los problemas que aparecen en el horizonte son complejos y el tiempo apremia. Para hacer frente a la situación de manera eficaz es preciso actuar de común acuerdo. Un ámbito en el que sería particularmente necesario intensificar el diálogo entre las naciones es el de la gestión de los recursos energéticos del planeta. A este respecto, se plantea una doble urgencia para los países tecnológicamente avanzados: por un lado, hay que revisar los elevados niveles de consumo debidos al modelo actual de desarrollo y, por otro, predisponer inversiones adecuadas para diversificar las fuentes de energía y mejorar la eficiencia energética. Los países emergentes tienen hambre de energía, pero a veces esta hambre se sacia a costa de los países pobres que, por la insuficiencia de sus infraestructuras y tecnología, se ven obligados a malvender los recursos energéticos que tienen. A veces, su misma libertad política queda en entredicho con formas de protectorado o, en todo caso, de condicionamiento que se muestran claramente humillantes», BENEDICTO XVI, *Familia, comunidad humana y medio ambiente*. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2008.
- 17 BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, n. 19.

Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española Coherencia episcopal a favor de la vida

Madrid, 27 de octubre de 2009

El diario *El País* publicó el pasado 13 de octubre un editorial titulado “Protesta calculada” que estaba basado en una falsedad acerca de la posición de la Conferencia Episcopal Española sobre el derecho a la vida. En él se hacía alusión explícita a los obispos, en general, y a Mons. Martínez Camino, en particular, en cuanto que Secretario General y Portavoz de la CEE.

Con la intención de aclarar los datos que se daban en el artículo de opinión, el director de la Oficina de Información de la CEE envió una carta al citado diario el día 14 de octubre. No se publicó. Por ello, el día 20 se volvió a enviar de nuevo. En esta ocasión, se rogaba su pronta publicación, como ejercicio del derecho de rectificación.

Hoy, catorce días después de la publicación del editorial, ante la falta de respuesta por parte del medio de comunicación, y dado el interés que tiene el contenido de la carta, la damos a conocer a la opinión pública:

“El editorial de “El País” del martes 13 de octubre, titulado “Protesta calculada”, se articula en torno a una falsedad

sobre la Conferencia Episcopal Española que me parece preciso aclarar.

No es verdad que la Conferencia Episcopal sólo reaccione sobre la cuestión del aborto “cuando un Gobierno socialista establece la ley o trata de reformarla”. Los obispos españoles no han dejado nunca de recordar que toda vida humana debe ser respetada como sagrada desde la concepción hasta la muerte natural. Son muchos los documentos y declaraciones a favor de la vida que pueden citarse a este respecto, pero valga de ejemplo la Nota de la Comisión Permanente, de 17 de febrero de 2000, cuando no gobernaba en España el Partido Socialista. En ella se afirma que la legislación vigente en ese momento sobre el aborto era “gravemente injusta” y que debía “ser abolida”.

De igual manera han sido muchas las declaraciones públicas de diferentes personas reconociendo esta posición de la Iglesia. También a modo de ejemplo, valga la de la Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, el pasado día 6 de octubre cuando, preguntada sobre el tema en una entrevista, dijo que respetaba la actitud de la Iglesia Católica, que “ha mantenido siempre la misma posición, ha sido coherente”.

Isidro Catela Marcos,

Director Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española

NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, nuevo Arzobispo de Sevilla

La Nunciatura Apostólica en España ha comunicado que la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la archidiócesis de Sevilla presentada por el Cardenal Carlos Amigo Vallejo, el pasado 23 de agosto, en conformidad con el canon 401, párrafo 1, del Código de Derecho Canónico.

Le sucede como Arzobispo metropolitano en dicha sede, en conformidad con el canon 409, párrafo 1, Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, quien fue nombrado Arzobispo Coadjutor de Sevilla el 13 de noviembre de 2008 y tomó posesión el pasado 17 de enero.

Mons. Asenjo Pelegrina, Obispo de Córdoba desde el año 2003

Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina nació en Sigüenza (Guadalajara) el 15 de octubre de 1945. Fue ordenado sacerdote en 1969. Es Licenciado en Teología por la Facultad Teológica del Norte de España, sede de Burgos (1971). Amplió estudios en Roma donde realizó, desde 1977 hasta 1979, los cursos de Doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, y las Diplomaturas en Archivística y Biblioteconomía en las Escuelas del Archivo Secreto Vaticano y de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Los primeros años de su ministerio sacerdotal los desarrolló en su diócesis de origen, en Sigüenza-Guadalajara, donde trabajó en la enseñanza y en la formación sacerdotal. Estuvo vinculado especialmente al Patrimonio Cultural como Director del Archivo Artístico Histórico Diocesano (1979-1981), Canónigo encargado del Patrimonio Artístico (1985-1997) y Delegado Diocesano para el Patrimonio Cultural (1985-1993).

En 1993 fue nombrado Vicesecretario para Asuntos Generales de la CEE, cargo que desempeñó hasta su ordenación episcopal, el 20 de abril de 1997, como Obispo Auxiliar de Toledo. Tomó posesión de la diócesis de Córdoba el 27 de septiembre de 2003.

Mons. Asenjo fue Secretario General y Portavoz de la CEE de 1998 a 2003; Copresidente de la Comisión Mixta Ministerio de Educación y Cultura-Conferencia Episcopal Española para el seguimiento del Plan Nacional de Catedrales,

de 1998 a 2003, y el Coordinador Nacional de la V Visita Apostólica del Papa Juan Pablo II a España (3 y 4 de mayo de 2003). Desde el año 2005 es Presidente de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural.

Cardenal Carlos Amigo, Arzobispo de Sevilla desde 1982

El Cardenal Carlos Amigo Vallejo nació en Medina de Rioseco, Valladolid, el 23 de agosto de 1934. Cursó estudios de Teología en el Seminario Franciscano de Santiago de Compostela, entre 1955 y 1960, y de Filosofía en el Pontificio Ateneo Antoniano de Roma, entre 1960 y 1962. Ese mismo año comenzó sus estudios de Psicología en la Universidad de Madrid, culminando en 1965.

Compaginó los estudios de Psicología con la docencia en centros de educación especial. Impartió también clases de Filosofía de la Ciencia y de Antropología. En 1970 es nombrado Provincial de la Provincia Franciscana de Santiago.

El 17 de diciembre de 1973 fue nombrado Arzobispo de Tánger y el 22 de mayo de 1982, Arzobispo de Sevilla. Fue creado Cardenal por el Papa, Juan Pablo II, el 21 de octubre de 2003. Es titular de la Iglesia Romana de Santa María de Montserrat de los Españoles. En la CEE ha sido Presidente de las Comisiones Episcopales para el V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América (1987-1993), para la Vida Consagrada (1993-1999), y de Misiones y Cooperación entre las Iglesias (1999-2005). Desde el año 2005 es miembro del Comité Ejecutivo, al que también perteneció entre 1984-1987.

Participación en acontecimientos eclesiales y condecoraciones

En octubre de 1977 asistió al Sínodo de los Obispos como delegado de los Obispos de la Conferencia Episcopal del Norte de África y en octubre de 1983 asiste también al Sínodo de los Obispos como miembro designado por el Papa, Juan Pablo II. También participó, en representación de la CEE, en el Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada celebrado en Roma en octubre de 1994. Es miembro de la Comisión Pontificia para América Latina desde 1990 y miembro del Pontificio Consejo para la Salud desde 2002.

En febrero de 1995 obtuvo la condecoración con la Orden al mérito de los Padres de la Patria Dominicana, Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, concedida por el Presidente de la República. Ese mismo mes y año le fue concedido el Título de

Doctor Honoris Causa por la Universidad Tecnológica del Cibao. En septiembre de 2000 recibió la medalla en grado de plata de la República de Panamá.

Es miembro de las Academias de Buenas Letras, Medicina y Bellas Artes de Sevilla. El 28 de febrero de 2000 le fue otorgado el título de Hijo predilecto de Andalucía.

El Papa nombra a Mons. D. Jesús Sanz Montes Arzobispo de Oviedo y a Mons. José Ignacio Munilla Obispo de San Sebastián

Mons. Sanz Montes es Obispo de Huesca y de Jaca desde el año 2003. La sede de Oviedo está vacante tras el nombramiento de Mons. Osoro Sierra como Arzobispo de Valencia. Mons. Munilla Aguirre es Obispo de Palencia desde el año 2006. Benedicto XVI ha aceptado la renuncia presentada por Mons. D. Juan María Uriarte al cumplir 75 años de edad.

La Nunciatura Apostólica en España ha comunicado que la Santa Sede ha hecho público que el Papa, **Benedicto XVI**, ha nombrado Arzobispo de Oviedo a Mons. D. **Jesús Sanz Montes**, en la actualidad Obispo de Huesca y de Jaca. La Archidiócesis de Oviedo está vacante tras el nombramiento de Mons. D. **Carlos Osoro Sierra** como Arzobispo de Valencia, sede de la que tomó posesión el pasado 18 de abril. Desde entonces está al frente de la diócesis ovetense, como Administrador diocesano, el Obispo Auxiliar de Oviedo, Mons. D. **Raúl Berzosa Martínez**.

Asimismo, el Papa ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de San Sebastián presentada por Mons. D. **Juan María Uriarte Goiricelaya** el 7 de junio de 2008, al cumplir 75 años de edad, en conformidad con el canon 401, párrafo 1, del Código de Derecho Canónico. El Santo Padre ha nombrado Obispo de la sede guipuzcoana a Mons. D. **José Ignacio Munilla Aguirre**, en la actualidad Obispo de Palencia. Al mismo tiempo Mons. D. **Juan María Uriarte Goiricelaya** ha sido nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de San Sebastián hasta la toma de posesión del nuevo Obispo.

Mons. Sanz Montes, Obispo de Huesca y de Jaca desde 2003

Mons. D. Jesús Sanz Montes nació en Madrid el 18 de enero de 1955. Ingresó en el Seminario Conciliar de Toledo en 1975 donde realizó los estudios ins-

titucionales teológicos (1975-1981). En 1981 ingresó en la Orden Franciscana, Provincia de San Gregorio Magno de Castilla, realizando la profesión solemne el 14 de septiembre de 1985 en Toledo. Fue ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1986 en Madrid.

Es Bachiller en Teología por la Facultad de Teología del Norte de España (Burgos 1981); Licenciado en Teología, con especialidad en Espiritualidad, por el Pontificio Ateneo Antonianum de Roma (1986) y en Teología de la Vida Religiosa por la Universidad Pontificia de Salamanca (1993). Asimismo es Doctor en Sagrada Teología por el Pontificio Ateneo Antonianum de Roma (1999).

Entre los cargos pastorales destaca el de Rector del Seminario Menor Franciscano de Ávila (1986-1991); director de la Formación Permanente de la provincia Franciscana de Castilla (1991-1994); Rector y P. Guardián del Colegio dei Santi Quaranta Martiri de Roma (1994-1997); Rector y P. Guardián del Monasterio San Juan de los Reyes de Toledo (1997-2000); Secretario Provincial de Formación y Estudios, de la provincia Franciscana de Castilla (1997-2000), y Presidente de la CONFER diocesana de Toledo (1997-2000). Desde este último año y hasta su nombramiento episcopal, en 2003, fue el Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de la CEE, de la que actualmente, y desde el año 2005, es Presidente.

En cuanto a las actividades académicas ha sido profesor de Espiritualidad medieval, profesor de la Asociación Hispánica de Estudios, miembro del Consejo de Redacción –edición española– de *Communio* Revista Católica Internacional; profesor en la Facultad de Teología San Dámaso, de Madrid y profesor en el Pontificio Ateneo Antonianum, de Roma.

El 23 de octubre de 2003 se hacía público su nombramiento como Obispo de las diócesis de Huesca y de Jaca. De esta manera, ambas diócesis quedaron unidas “in persona Episcopi”, aunque con independencia entre sí. El 14 de diciembre del mismo año recibió la ordenación episcopal y tomó posesión de la diócesis de Huesca. Una semana después, el 21 de diciembre, hacía su entrada en la diócesis de Jaca.

Mons. Munilla Aguirre, Obispo de Palencia desde 2006

Mons. **José Ignacio Munilla Aguirre** nació en San Sebastián el 13 de noviembre de 1961. Inició los estudios eclesíasticos en el Seminario Mayor de Toledo y los concluyó en San Sebastián. Obtuvo la licenciatura en Teología, especializa-

ción en Espiritualidad, en la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. Fue ordenado sacerdote en San Sebastián el 29 de junio de 1986.

El ministerio sacerdotal lo desarrolló en Zumárraga donde fue Vicario parroquial de Nuestra Señora de la Asunción desde junio de 1986 hasta que fue nombrado párroco de la parroquia de El Salvador, el 16 de julio de 1990. Desarrolló este cargo hasta su nombramiento episcopal, que se hizo público el 24 de junio de 2006. Fue consagrado obispo el 14 de septiembre.

En la CEE ha sido miembro de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada (2006-2008), y desde el año 2008 de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar. Dentro de esta Comisión, es el Obispo responsable de la Pastoral Juvenil, cargo que comparte con el Obispo de Coria-Cáceres, Mons. D. **Francisco Cerro Chaves**.

Mons. Uriarte Goiricelaya, Obispo de San Sebastián desde el año 2000

Mons. D. Juan María Uriarte Goiricelaya nació en Fruniz (Vizcaya) el 7 de junio 1933. Fue ordenado sacerdote en Bilbao el 28 de julio de 1957. Es Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas (1963) y en Psicología por la Universidad de Lovaina (1974).

En su ministerio sacerdotal desempeñó, entre otros, los cargos de Formador en el Seminario Menor de Bilbao (1957-1960) y Director Espiritual (1963-1970) y Rector (1974-1977) del Seminario Mayor de Bilbao. Recibió la ordenación episcopal el 11 de octubre de 1976. Fue Obispo auxiliar de Bilbao (1976-1991) y Obispo de Zamora (1991-2000). Tomó posesión de la diócesis de San Sebastián el 27 de febrero de 2000.

En la CEE ha sido miembro de las Comisiones Episcopales de Enseñanza y Catequesis (1978-1981), Seminarios y Universidades (1978-1990/2005-2008) y Clero (1990-1993); Presidente de la Comisión Episcopal del Clero (1993-1996/1996-1999) y miembro del Comité Ejecutivo de 1999 al año 2005. Actualmente, y desde 2008, es miembro de la Comisión Episcopal del Clero. Participó en la II Asamblea Especial para Europa del Sínodo de Obispos, celebrado del 26 de septiembre al 17 de octubre de 1999 en el Vaticano, como miembro elegido por la CEE.



IGLESIA UNIVERSAL

IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE, BENEDICTO XVI

ÁNGELUS

Plaza de San Pedro. Domingo, 18 de octubre de 2009.

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, tercer domingo de octubre, se celebra la Jornada mundial de las misiones, que constituye para todas las comunidades eclesiales y para cada cristiano una fuerte llamada al compromiso de anunciar y testimoniar el Evangelio a todos, en particular a los que todavía no lo conocen. En el Mensaje que escribí para esta ocasión, me inspiré en una expresión del *Libro del Apocalipsis*, que a su vez se hace eco de una profecía de Isaías: “Las naciones caminarán a su luz” (*Ap* 21, 24). La luz de la que se habla es la de Dios, revelada por el Mesías y reflejada en el rostro de la Iglesia, representada como la nueva Jerusalén, ciudad maravillosa, en la que resplandece con toda su plenitud la gloria de Dios. Es la luz del Evangelio, que orienta el camino de los pueblos y los guía hacia la formación de una gran familia, en la justicia y la paz, bajo la paternidad del único Dios bueno y misericordioso. La Iglesia existe para anunciar este mensaje de esperanza a toda la humanidad, que en nuestro tiempo “ha logrado grandes conquistas, pero parece haber perdido

el sentido de las realidades últimas y de la misma existencia” (Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, 2).

En el mes de octubre, especialmente en este domingo, la Iglesia universal pone de relieve su vocación misionera. Guiada por el Espíritu Santo, se sabe llamada a proseguir la obra de Jesús mismo anunciando el Evangelio del reino de Dios, que “es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo” (*Rm* 14, 17). Este reino ya está presente en el mundo como fuerza de amor, de libertad, de solidaridad, de respeto a la dignidad de cada hombre, y la comunidad eclesial siente con fuerza en el corazón la urgencia de trabajar para que la soberanía de Cristo se realice plenamente. Todos sus miembros y articulaciones cooperan en ese proyecto, según los diversos estados de vida y los carismas.

En esta Jornada mundial de las misiones quiero recordar a los misioneros y misioneras -sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos voluntarios- que consagran su existencia a llevar el Evangelio al mundo, afrontando también incomodidades y dificultades y, a veces incluso, verdaderas persecuciones. Pienso, entre otros, en don Ruggero Ruvoletto, sacerdote *fidei donum*, recientemente asesi-

nado en Brasil; en el padre Michael Sinnott, religioso, secuestrado hace pocos días en Filipinas. Y ¿cómo no pensar en lo que se está planteando en el Sínodo de los obispos para África respecto al sacrificio extremo y al amor a Cristo y a su Iglesia? Agradezco a las Obras misionales pontificias el valioso servicio que prestan a la animación y a la formación misionera. Invito, además, a todos los cristianos a un gesto material y espiritual de compartir para ayudar a las Iglesias jóvenes de los países más pobres.

Queridos amigos, hoy, 18 de octubre, también es la fiesta de san Lucas evangelista que, además del Evangelio, escribió los *Hechos de los Apóstoles*, para narrar la expansión del mensaje cristiano hasta los confines del mundo entonces conocido. Invoquemos su intercesión, junto con la de san Francisco Javier, la de santa Teresa del Niño Jesús, patronos de las misiones, y la de la Virgen María, para que la Iglesia siga difundiendo la luz de Cristo entre todos los pueblos. Os pido, también, que recéis por la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos, que se está celebrando estas semanas aquí, en el Vaticano.

Plaza de San Pedro. Domingo, 25 de octubre de 2009.

Queridos hermanos y hermanas:

Hace poco, con la celebración eucarística en la basílica de San Pedro,

ha concluido la II Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos. Tres semanas de oración y de escucha recíproca, para discernir lo que el Espíritu Santo dice hoy a la Iglesia que vive en el continente africano, pero al mismo tiempo a la Iglesia universal. Los padres sinodales, venidos de todos los países de África, han presentado la rica realidad de las Iglesias locales. Juntos hemos compartido sus alegrías por el dinamismo de las comunidades cristianas, que continúan creciendo en cantidad y calidad. Damos gracias a Dios por el impulso misionero que ha encontrado terreno fértil en numerosas diócesis y que se expresa en el envío de misioneros a otros países africanos y a otros continentes. Se ha dado un relieve particular a la familia, que también en África constituye la célula primaria de la sociedad, pero que hoy se encuentra amenazada por corrientes ideológicas procedentes también del exterior. Y ¿qué decir de los jóvenes expuestos a este tipo de presión, influenciados por modelos de pensamiento y de comportamiento que contrastan con los valores humanos y cristianos de los pueblos africanos? Naturalmente, se han presentado en la Asamblea los problemas actuales de África y su gran necesidad de reconciliación, de justicia y de paz. Precisamente a esto la Iglesia responde volviendo a proponer, con renovado vigor, el anuncio del Evangelio y la acción de promoción humana. Animada por la Palabra de Dios y por la Eucaristía, se esfuerza por lograr que nadie se vea privado de lo necesario para vivir y

que todos puedan llevar una vida digna del ser humano.

Recordando el viaje apostólico que realicé a Camerún y Angola el pasado mes de marzo, y que tenía también como objetivo poner en marcha la preparación inmediata del segundo Sínodo para África, hoy deseo dirigirme a todas las poblaciones africanas, en particular a quienes comparten la fe cristiana, para entregarles idealmente el *Mensaje final* de esta Asamblea sinodal. Es un Mensaje que parte de Roma, sede del Sucesor de Pedro, quien preside en la comunión universal, pero puede decirse, en un sentido no menos verdadero, que tiene su origen en África, de donde recoge las experiencias, las expectativas, los proyectos, y ahora vuelve a África, llevando la riqueza de un acontecimiento de profunda comunión en el Espíritu Santo. Queridos hermanos y hermanas que me escucháis desde África, encomiendo de modo especial a vuestra oración los frutos del trabajo de los padres sinodales, y os animo con las palabras del Señor Jesús: ¡sed sal y luz en la amada tierra africana!

Mientras concluye este Sínodo, deseo recordar ahora que el próximo año está prevista una Asamblea especial para Oriente Medio del Sínodo de los obispos. Con ocasión de mi visita a Chipre, tendré el gusto de entregar el *Instrumentum laboris* de esa Asamblea. Demos gracias al Señor, que no se cansa nunca de edificar su Iglesia en la comunión, e invoquemos con confian-

za la intercesión maternal de la Virgen María.

Plaza de San Pedro. Domingo, 1 de noviembre de 2009.

Queridos hermanos y hermanas:

Este domingo coincide con la solemnidad de Todos los Santos, que invita a la Iglesia peregrina en la tierra a gozar anticipadamente de la fiesta sin fin de la comunidad celestial y a reavivar la esperanza en la vida eterna. Este año se celebran catorce siglos desde que el *Panteón* -uno de los más antiguos y célebres monumentos romanos- fue destinado al culto cristiano y dedicado a la Virgen María y a todos los mártires: "*Sancta Maria ad Martyres*". De este modo, el templo de todas las divinidades paganas se convirtió en el lugar donde se recuerda a los que, como dice el *libro del Apocalipsis*, "vienen de la gran tribulación y han lavado sus vestiduras, blanqueándolas con la sangre del Cordero" (*Ap* 7, 14). Posteriormente, la celebración de todos los mártires se extendió a todos los santos, "una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas" (*Ap* 7, 9), como dice también san Juan. En este Año sacerdotal, me complace recordar con especial veneración a los santos sacerdotes, tanto a los que la Iglesia ha canonizado, proponiéndolos como ejemplo de virtudes espirituales y pastorales, como a los

-mucho más numerosos- que conoce sólo el Señor. Cada uno de nosotros conserva el grato recuerdo de alguno de ellos, que nos ha ayudado a crecer en la fe y nos ha hecho sentir la bondad y la cercanía de Dios.

Mañana nos espera la conmemoración anual de todos los fieles difuntos. Quiero invitar a vivir este día según el auténtico espíritu cristiano, es decir, en la luz que proviene del Misterio pascual. Cristo murió y resucitó, y nos abrió el camino hacia la casa del Padre, el Reino de la vida y de la paz. Quien sigue a Jesús en esta vida es acogido donde él nos ha precedido. Así pues, cuando visitemos los cementerios, recordemos que allí, en las tumbas, descansan sólo los restos mortales de nuestros seres queridos, en espera de la resurrección final. Sus almas -como dice la Escritura- ya “están en las manos de Dios” (Sb 3, 1). Por lo tanto, el modo más propio y eficaz de honrarlos es rezar por ellos, ofreciendo actos de fe, de esperanza y de caridad. En unión con el Sacrificio eucarístico, podemos interceder por su salvación eterna y experimentar la más profunda comunión, en espera de reunirnos con ellos, a fin de gozar para siempre del Amor que nos ha creado y redimido.

Queridos amigos, ¡qué hermosa y consoladora es la comunión de los santos! Es una realidad que infunde una dimensión distinta a toda nuestra vida. ¡Nunca estamos solos! Formamos parte de una “compañía” espiritual en la que reina una profunda solidaridad: el bien

de cada uno redunda en beneficio de todos y, viceversa, la felicidad común se irradia sobre cada persona. Es un misterio que, en cierta medida, ya podemos experimentar en este mundo, en la familia, en la amistad, especialmente en la comunidad espiritual de la Iglesia. Que María santísima nos ayude a caminar con paso ligero por el camino de la santidad y se muestre Madre de misericordia para las almas de los difuntos.

Plaza de San Pedro. Domingo, 15 de noviembre de 2009.

Queridos hermanos y hermanas:

Hemos llegado a las últimas dos semanas del año litúrgico. Demos gracias al Señor porque nos ha concedido recorrer, una vez más, este camino de fe -antiguo y siempre nuevo- en la gran familia espiritual de la Iglesia. Es un don inestimable, que nos permite vivir en la historia el misterio de Cristo, acogiendo en los surcos de nuestra existencia personal y comunitaria la semilla de la Palabra de Dios, semilla de eternidad que transforma desde dentro este mundo y lo abre al reino de los cielos. En el itinerario de las lecturas bíblicas dominicales, este año nos ha acompañado el evangelio de san Marcos, que hoy presenta una parte del discurso de Jesús sobre el final de los tiempos. En este discurso hay una frase que impresiona por su claridad sintética: “El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras

no pasarán” (*Mc* 13, 31). Detengámonos un momento a reflexionar sobre esta profecía de Cristo.

La expresión “el cielo y la tierra” aparece con frecuencia en la Biblia para indicar todo el universo, todo el cosmos. Jesús declara que todo esto está destinado a “pasar”. No sólo la tierra, sino también el cielo, que aquí se entiende en sentido cósmico, no como sinónimo de Dios. La Sagrada Escritura no conoce ambigüedad: toda la creación está marcada por la finitud, incluidos los elementos divinizados por las antiguas mitologías: en ningún caso se confunde la creación y el Creador, sino que existe una diferencia precisa. Con esta clara distinción, Jesús afirma que sus palabras “no pasarán”, es decir, están de la parte de Dios y, por consiguiente, son eternas. Aunque fueron pronunciadas en su existencia terrena concreta, son palabras proféticas por antonomasia, como afirma en otro lugar Jesús dirigiéndose al Padre celestial: “Las palabras que tú me diste se las he dado a ellos, y ellos las han aceptado y han reconocido verdaderamente que vengo de ti, y han creído que tú me has enviado” (*Jn* 17, 8).

En una célebre parábola, Cristo se compara con el sembrador y explica que la semilla es la Palabra (cf. *Mc* 4, 14): quienes oyen la Palabra, la acogen y dan fruto (cf. *Mc* 4, 20), forman parte del reino de Dios, es decir, viven bajo su señorío; están *en* el mundo, pero ya no son *del* mundo; llevan dentro una semilla de eternidad, un principio de transformación que se manifiesta ya ahora en una vida buena, animada por la caridad, y al final producirá la resurrección de la carne. Este es el poder de la Palabra de Cristo.

Queridos amigos, la Virgen María es el signo vivo de esta verdad. Su corazón fue “tierra buena” que acogió con plena disponibilidad la Palabra de Dios, de modo que toda su existencia, transformada según la imagen del Hijo, fue introducida en la eternidad, cuerpo y alma, anticipando la vocación eterna de todo ser humano. Ahora, en la oración, hagamos nuestra su respuesta al ángel: “Hágase en mí según tu palabra” (*Lc* 1, 38), para que, siguiendo a Cristo por el camino de la cruz, también nosotros alcancemos la gloria de la resurrección.

AUDIENCIAS

Miércoles, 21 de octubre de 2009.

San Bernardo de Claraval

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy quiero hablar sobre san Bernardo de Claraval, llamado el “último de los Padres” de la Iglesia, porque en el siglo XII, una vez más, renovó e hizo presente la gran teología de los Padres.

No conocemos con detalles los años de su juventud, aunque sabemos que nació en el año 1090 en *Fontaines*, en Francia, en una familia numerosa y discretamente acomodada. De joven, se entregó al estudio de las llamadas artes liberales -especialmente de la gramática, la retórica y la dialéctica- en la escuela de los canónigos de la iglesia de *Saint-Vorles*, en *Châtillon-sur-Seine*, y maduró lentamente la decisión de entrar en la vida religiosa. Alrededor de los veinte años entró en el Císter, una fundación monástica nueva, más ágil respecto de los antiguos y venerables monasterios de entonces y, al mismo tiempo, más rigurosa en la práctica de los consejos evangélicos. Algunos años más tarde, en 1115, san Bernardo fue enviado por san Esteban Harding, tercer abad del Císter, a fundar el monasterio de Claraval (*Clairvaux*). Allí el joven abad, que tenía sólo 25 años, pudo afinar su propia concepción de la vida monástica, esforzándose por traducirla en la práctica. Mirando la disciplina de otros monasterios, san Bernardo reclamó con decisión la necesidad de una vida sobria y moderada, tanto en la mesa como en la indumentaria y en los edificios monásticos, recomendando la sustentación y la solicitud por los pobres. Entretanto la comunidad de Claraval crecía en número y multiplicaba sus fundaciones.

En esos mismos años, antes de 1130, san Bernardo inició una vasta correspondencia con muchas personas, tanto importantes como de modestas condiciones sociales. A las muchas *Cartas* de

este período hay que añadir numerosos *Sermones*, así como *Sentencias* y *Tratados*. También a esta época se remonta la gran amistad de Bernardo con Guillermo, abad de *Saint-Thierry*, y con Guillermo de *Champeaux*, personalidades muy importantes del siglo XII. Desde 1130 en adelante, empezó a ocuparse de no pocos y graves asuntos de la Santa Sede y de la Iglesia. Por este motivo, tuvo que salir cada vez más a menudo de su monasterio, en ocasiones incluso fuera de Francia. Fundó también algunos monasterios femeninos, y fue protagonista de un notable epistolario con Pedro el Venerable, abad de Cluny, del que hablé el miércoles pasado. Dirigió principalmente sus escritos polémicos contra Abelardo, un gran pensador que inició una nueva forma de hacer teología, introduciendo sobre todo el método dialéctico-filosófico en la construcción del pensamiento teológico.

Otro frente contra el que san Bernardo luchó fue la herejía de los cátaros, que despreciaban la materia y el cuerpo humano, despreciando, en consecuencia, al Creador. Él, en cambio, sintió el deber de defender a los judíos, condenando los rebotes de antisemitismo cada vez más generalizados. Por este último aspecto de su acción apostólica, algunas decenas de años más tarde, Ephraim, rabino de Bonn, rindió a san Bernardo un vibrante homenaje. En ese mismo periodo, el santo abad escribió sus obras más famosas, como los celebérrimos *Sermones sobre el Cantar de los cantares*. En los últimos años de

su vida -su muerte sobrevino en 1153- san Bernardo tuvo que reducir los viajes, aunque sin interrumpirlos del todo. Aprovechó para revisar definitivamente el conjunto de las *Cartas*, de los *Sermones* y de los *Tratados*. Es digno de mención un libro bastante particular, que terminó precisamente en este período, en 1145, cuando un alumno suyo, Bernardo Pignatelli, fue elegido Papa con el nombre de Eugenio III. En esta circunstancia, san Bernardo, en calidad de padre espiritual, escribió a este hijo espiritual suyo el texto *De Consideratione*, que contiene enseñanzas para poder ser un buen Papa. En este libro, que sigue siendo una lectura conveniente para los Papas de todos los tiempos, san Bernardo no sólo indica cómo ser un buen Papa, sino que también expresa una profunda visión del misterio de la Iglesia y del misterio de Cristo, que desemboca, al final, en la contemplación del misterio de Dios trino y uno: “Debería proseguir la búsqueda de este Dios, al que no se busca suficientemente -escribe el santo abad-, pero quizá se puede buscar mejor y encontrar más fácilmente con la oración que con la discusión. Pongamos, por tanto, aquí término al libro, pero no a la búsqueda” (XIV, 32: *PL* 182, 808), a estar en camino hacia Dios.

Ahora quiero detenerme sólo en dos aspectos centrales de la rica doctrina de san Bernardo: se refieren a Jesucristo y a María santísima, su Madre. Su solicitud por la íntima y vital participación del cristiano en el amor de Dios en

Jesucristo no trae orientaciones nuevas en el estatuto científico de la teología. Pero, de forma más decidida que nunca, el abad de Claraval relaciona al teólogo con el contemplativo y el místico. Sólo Jesús -insiste san Bernardo ante los complejos razonamientos dialécticos de su tiempo-, sólo Jesús es “miel en la boca, cántico en el oído, júbilo en el corazón” (*mel in ore, in aure melos, in corde iubilum*). Precisamente de aquí proviene el título, que le atribuye la tradición, de *Doctor mellifluus*: de hecho, su alabanza de Jesucristo “fluye como la miel”. En las intensas batallas entre nominalistas y realistas -dos corrientes filosóficas de la época- el abad de Claraval no se cansa de repetir que sólo hay un nombre que cuenta, el de Jesús Nazareno. “Árido es todo alimento del alma -confiesa- si no se lo rocía con este aceite; insípido, si no se lo sazona con esta sal. Lo que escribes no tiene sabor para mí, si no leo allí a *Jesús*”. Y concluye: “Cuando discutes o hablas, nada tiene sabor para mí, si no siento resonar el nombre de Jesús” (*Sermones in Cantica canticorum* xv, 6: *PL* 183, 847). Para san Bernardo, de hecho, el verdadero conocimiento de Dios consiste en la experiencia personal, profunda, de Jesucristo y de su amor. Y esto, queridos hermanos y hermanas, vale para todo cristiano: la fe es ante todo encuentro personal íntimo con Jesús, es hacer experiencia de su cercanía, de su amistad, de su amor, y sólo así se aprende a conocerlo cada vez más, a amarlo y seguirlo cada vez más. ¡Que esto nos suceda a cada uno de nosotros!

En otro célebre *Sermón en el domingo dentro de la octava de la Asunción*, el santo abad describe en términos apasionados la íntima participación de María en el sacrificio redentor de su Hijo. “¡Oh santa Madre -exclama-, verdaderamente una espada ha traspasado tu alma!... Hasta tal punto la violencia del dolor ha traspasado tu alma, que con razón te podemos llamar más que mártir, porque en ti la participación en la pasión del Hijo superó con mucho en intensidad los sufrimientos físicos del martirio” (14: *PL* 183, 437-438). San Bernardo no tiene dudas: “*per Mariam ad Iesum*”, a través de María somos llevados a Jesús. Él atestigua con claridad la subordinación de María a Jesús, según los fundamentos de la mariología tradicional. Pero el cuerpo del *Sermón* documenta también el lugar privilegiado de la Virgen en la economía de la salvación, dada su particularísima participación como Madre (*compas-sio*) en el sacrificio del Hijo. Por eso, un siglo y medio después de la muerte de san Bernardo, Dante Alighieri, en el último canto de la *Divina Comedia*, pondrá en los labios del Doctor melifluo la sublime oración a María: “Virgen Madre, hija de tu Hijo, / humilde y elevada más que cualquier criatura / término fijo de eterno consejo, ...” (*Paraiso* 33, vv. 1 ss).

Estas reflexiones, características de un enamorado de Jesús y de María como san Bernardo, siguen inspirando hoy de forma saludable no sólo a los teólogos, sino a todos los creyentes. A

veces, se pretende resolver las cuestiones fundamentales sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo únicamente con las fuerzas de la razón. San Bernardo, en cambio, sólidamente fundado en la Biblia y en los Padres de la Iglesia, nos recuerda que sin una profunda fe en Dios, alimentada por la oración y por la contemplación, por una relación íntima con el Señor, nuestras reflexiones sobre los misterios divinos corren el riesgo de ser un vano ejercicio intelectual, y pierden su credibilidad. La teología remite a la “ciencia de los santos”, a su intuición de los misterios del Dios vivo, a su sabiduría, don del Espíritu Santo, que son punto de referencia del pensamiento teológico. Junto con san Bernardo de Claraval, también nosotros debemos reconocer que el hombre busca mejor y encuentra más fácilmente a Dios “con la oración que con la discusión”. Al final, la figura más verdadera del teólogo y de todo evangelizador sigue siendo la del apóstol san Juan, que reclinó su cabeza sobre el corazón del Maestro.

Quiero concluir estas reflexiones sobre san Bernardo con las invocaciones a María que leemos en una bella homilía suya: “En los peligros, en las angustias, en las incertidumbres -dice- piensa en María, invoca a María. Que Ella no se aparte nunca de tus labios, que no se aparte nunca de tu corazón; y para que obtengas la ayuda de su oración, no olvides nunca el ejemplo de su vida. Si la sigues, no puedes desviarte; si la invocas, no puedes desesperar; si piensas en

ella, no puedes equivocarte. Si ella te sostiene, no caes; si ella te protege, no tienes que temer; si ella te guía, no te cansas; si ella te es propicia, llegarás a la meta...” (*Hom. ii super “Missus est”, 17: PL 183, 70-71*).

Miércoles, 28 de octubre de 2009.

Teología monástica y teología escolástica

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy me detengo en una interesante página de la historia, que atañe al florecimiento de la teología latina en el siglo XII, gracias a una serie providencial de coincidencias. En los países de Europa occidental, reinaba por aquel entonces una paz relativa, que aseguraba a la sociedad el desarrollo económico y la consolidación de las estructuras políticas, y favorecía una intensa actividad cultural, entre otras causas gracias a los contactos con Oriente. En la Iglesia se advertían los beneficios de la vasta acción conocida como “reforma gregoriana”, promovida vigorosamente en el siglo anterior, que había aportado una mayor pureza evangélica a la vida de la comunidad eclesial, sobre todo en el clero, y había restituido a la Iglesia y al Papado una auténtica libertad de acción. Además, se iba difundiendo una amplia renovación espiritual, sostenida por un fuerte crecimiento de la vida consagrada: nacían y se expandían

nuevas Órdenes religiosas, mientras que las ya existentes vivían una prometedora recuperación.

La teología también volvió a florecer y adquirió una mayor conciencia de su naturaleza: afinó el método, afrontó problemas nuevos, avanzó en la contemplación de los misterios de Dios, produjo obras fundamentales, inspiró iniciativas importantes en la cultura, desde el arte hasta la literatura, y preparó las obras maestras del siglo sucesivo, el siglo de santo Tomás de Aquino y de san Buenaventura de Bagnoregio. Los ambientes en los que tuvo lugar esta intensa actividad teológica fueron dos: los monasterios y las escuelas de la ciudad, las *scholae*, algunas de las cuales muy pronto darían vida a las universidades, que constituyen uno de los típicos “inventos” de la Edad Media cristiana. Precisamente a partir de estos dos ambientes, los monasterios y las *scholae*, se puede hablar de dos modelos diferentes de teología: la “teología monástica” y la “teología escolástica”. Los representantes de la teología monástica eran monjes, por lo general abades, dotados de sabiduría y de fervor evangélico, que se dedicaban esencialmente a suscitar y a alimentar el deseo amoroso de Dios. Los representantes de la teología escolástica eran hombres cultos, apasionados por la investigación; *magistri* deseosos de mostrar la racionalidad y la autenticidad de los misterios de Dios y del hombre, en los que ciertamente se cree por la fe, pero que también se comprenden con

la razón. La distinta finalidad explica la diferencia de su método y de su manera de hacer teología.

En los monasterios del siglo XII el método teológico estaba vinculado principalmente a la explicación de la Sagrada Escritura, de la *página sagrada*, como decían los autores de ese periodo; se practicaba especialmente la teología bíblica. Todos los monjes escuchaban y leían devotamente las Sagradas Escrituras, y una de sus principales ocupaciones consistía en la *lectio divina*, es decir, en la lectura orante de la Biblia. Para ellos, la simple lectura del texto sagrado no era suficiente para percibir su sentido profundo, su unidad interior y su mensaje trascendente. Por tanto, era necesario practicar una “lectura espiritual”, llevada a cabo en docilidad al Espíritu Santo. En la escuela de los Padres, la Biblia se interpretaba alegóricamente, para descubrir en cada página, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, lo que dice de Cristo y de su obra de salvación.

El Sínodo de los obispos del año pasado sobre la “Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia” recordó la importancia del enfoque espiritual de las Sagradas Escrituras. En este sentido, es útil tomar en consideración la herencia de la teología monástica, una ininterrumpida exégesis bíblica, como también las obras realizadas por sus representantes, valiosos comentarios ascéticos a los libros de la Biblia. A la preparación literaria la

teología monástica unía la espiritual; es decir, era consciente de que no bastaba con una lectura puramente teórica y profana: para entrar en el corazón de la Sagrada Escritura, hay que leerla identificándose con el espíritu con el que fue escrita y creada. La preparación literaria era necesaria para conocer el significado exacto de las palabras y facilitar la comprensión del texto, afinando la sensibilidad gramatical y filológica. El estudioso benedictino del siglo pasado *Jean Leclercq* tituló así el ensayo con el que presenta las características de la teología monástica: *L'amour des lettres et le désir de Dieu* (El amor por las palabras y el deseo de Dios). Efectivamente, el deseo de conocer y de amar a Dios, que nos sale al encuentro a través de su Palabra que debemos acoger, meditar y practicar, lleva a intentar profundizar los textos bíblicos en todas sus dimensiones.

Hay otra actitud en la que insisten quienes practican la teología monástica: una íntima actitud orante, que debe preceder, acompañar y completar el estudio de la Sagrada Escritura. Puesto que, en resumidas cuentas, la teología monástica es escucha de la Palabra de Dios, no se puede dejar de purificar el corazón para acogerla y, sobre todo, no se puede dejar de encenderlo de fervor para encontrar al Señor. Por consiguiente, la teología se convierte en meditación, oración y canto de alabanza, e incita a una sincera conversión. No pocos representantes de

la teología monástica alcanzaron, por este camino, las más altas metas de la experiencia mística, y constituyen una invitación también para nosotros a alimentar nuestra existencia con la Palabra de Dios, por ejemplo, mediante una escucha más atenta de las lecturas y del Evangelio, especialmente en la misa dominical. Es importante también reservar cada día cierto tiempo para la meditación de la Biblia, a fin de que la Palabra de Dios sea lámpara que ilumine nuestro camino cotidiano en la tierra.

La teología escolástica, en cambio -como decía-, se practicaba en las *scholae*, que surgieron junto a las grandes catedrales de la época, para la preparación del clero, o alrededor de un maestro de teología y de sus discípulos, para formar profesionales de la cultura, en una época en la que el saber era cada vez más apreciado. En el método de los escolásticos era central la *quaestio*, es decir, el problema que se plantea al lector a la hora de afrontar las palabras de la Escritura y de la Tradición. Ante el problema que estos textos autorizados plantean, surgen preguntas y nace el debate entre el maestro y los alumnos. En ese debate aparecen, por una parte, los temas de la autoridad; y, por otra, los de la razón, y el debate se orienta a encontrar, al final, una síntesis entre autoridad y razón para alcanzar una comprensión más profunda de la Palabra de Dios. San Buenaventura dice al respecto que la teología es “per additionem” (cf. *Commentaria in qua-*

tuor libros sententiarum, I, proem., q. 1, concl.), es decir, la teología añade la dimensión de la razón a la Palabra de Dios y de este modo crea una fe más profunda, más personal y, por tanto, también más concreta en la vida del hombre. En este sentido, se encontraban distintas soluciones y se formaban conclusiones que comenzaban a construir un sistema de teología. La organización de las *quaestiones* llevaba a la elaboración de síntesis cada vez más extensas, pues se componían las diversas *quaestiones* con las respuestas encontradas, creando así una síntesis, las denominadas *summae*, que eran en realidad amplios tratados teológico-dogmáticos nacidos de la confrontación entre la razón humana y la Palabra de Dios. La teología escolástica tenía como objetivo presentar la unidad y la armonía de la Revelación cristiana con un método, llamado precisamente “escolástico”, de la escuela, que confía en la razón humana: la gramática y la filología están al servicio del saber teológico, pero con mayor motivo lo está la lógica, es decir, la disciplina que estudia el “funcionamiento” del razonamiento humano, de manera que resulte evidente la verdad de una proposición. Todavía hoy, leyendo las *summae* escolásticas sorprende el orden, la claridad, la concatenación lógica de los argumentos, y la profundidad de algunas intuiciones. Con lenguaje técnico, se atribuye a cada palabra un significado preciso, y entre el creer y el comprender se establece un movimiento recíproco de clarificación.

Queridos hermanos y hermanas, retomando la invitación de la *primera carta de san Pedro*, la teología escolástica nos estimula a estar siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que nos pida razón de nuestra esperanza (cf. *1 P 3, 15*). Sentir nuestras las preguntas y de ese modo ser capaces de dar también una respuesta. Nos recuerda que entre fe y razón existe una amistad natural, fundada en el orden mismo de la creación. El siervo de Dios, Juan Pablo II, al comienzo de la encíclica *Fides et ratio* escribe: “La fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad”. La fe está abierta al esfuerzo de comprensión por parte de la razón; la razón, a su vez, reconoce que la fe no la mortifica, sino que la lanza hacia horizontes más amplios y elevados. Aquí se introduce la perenne lección de la teología monástica. Fe y razón, en diálogo recíproco, vibran de alegría cuando ambas están animadas por la búsqueda de la unión íntima con Dios. Cuando el amor vivifica la dimensión orante de la teología, el conocimiento que adquiere la razón se ensancha. La verdad se busca con humildad, se acoge con estupor y gratitud: en una palabra, el conocimiento sólo crece si ama la verdad. El amor se convierte en inteligencia y la teología en auténtica sabiduría del corazón, que orienta y sostiene la fe y la vida de los creyentes. Oremos, pues, para que el camino del conocimiento y de la profundización de los misterios de Dios siempre esté iluminado por el amor divino.

Miércoles, 4 de noviembre de 2009.

Confrontación entre dos modelos teológicos: Bernardo y Abelardo

Queridos hermanos y hermanas:

En la última catequesis presenté las características principales de la teología monástica y de la teología escolástica del siglo XII, que podríamos llamar, en cierto sentido, respectivamente, “teología del corazón” y “teología de la razón”. Entre los representantes de esas dos corrientes teológicas tuvo lugar un amplio debate, a veces vehemente, simbólicamente representado por la controversia entre san Bernardo de Claraval y Abelardo.

Para comprender esta confrontación entre los dos grandes maestros, conviene recordar que la teología es la búsqueda de una comprensión racional, en la medida de lo posible, de los misterios de la Revelación cristiana, creídos por fe: *fides quaerens intellectum* -la fe busca la inteligibilidad-, por usar una definición tradicional, concisa y eficaz. Ahora bien, mientras que san Bernardo, típico representante de la teología monástica, pone el acento en la primera parte de la definición, es decir, en la *fides* -la fe-, Abelardo, que es un escolástico, insiste en la segunda parte, es decir, en el *intellectus*, en la comprensión por medio de la razón. Para san Bernardo la fe misma está dotada de una íntima certeza, fundada en el testimonio de la Escritura y en la enseñanza de los Padres

de la Iglesia. La fe, además, se refuerza con el testimonio de los santos y con la inspiración del Espíritu Santo en el alma de cada creyente. En los casos de duda y de ambigüedad, el ejercicio del magisterio eclesial protege e ilumina la fe. Así, a san Bernardo le cuesta ponerse de acuerdo con Abelardo, y más en general con aquellos que sometían las verdades de la fe al examen crítico de la razón; un examen que implicaba, en su opinión, un grave peligro: el intelectualismo, la relativización de la verdad, la puesta en tela de juicio de las verdades mismas de la fe.

En esa forma de proceder, san Bernardo veía una audacia llevada hasta la falta de escrúpulos, fruto del orgullo de la inteligencia humana, que pretende “capturar” el misterio de Dios. En una de sus cartas, con tristeza, escribe así: “El ingenio humano se apodera de todo, sin dejar ya nada a la fe. Afronta lo que está por encima de él, escruta lo que le es superior, irrumpe en el mundo de Dios, altera los misterios de la fe, más que iluminarlos; lo que está cerrado y sellado no lo abre, sino que lo erradica; y lo que le parece fuera de su alcance lo considera como inexistente, y se niega a creer en ello” (*Epistola CLXXXVIII*, 1: *PL* 182, I, 353).

Para san Bernardo, la teología sólo tiene un fin: favorecer la experiencia viva e íntima de Dios. La teología es, por tanto, una ayuda para amar cada vez más y mejor al Señor, como reza el título del tratado sobre el *Deber de*

amar a Dios (De diligendo Deo). En este camino, hay diversos grados, que san Bernardo describe detalladamente, hasta el culmen, cuando el alma del creyente se embriaga en las cumbres del amor. El alma humana puede alcanzar ya en la tierra esta unión mística con el Verbo divino, unión que el *Doctor Mellifluus* describe como “bodas espirituales”. El Verbo divino la visita, elimina las últimas resistencias, la ilumina, la inflama y la transforma. En esa unión mística, el alma goza de una gran serenidad y dulzura, y canta a su Esposo un himno de alegría. Como recordé en la catequesis dedicada a la vida y a la doctrina de san Bernardo (cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 23 de octubre de 2009, p. 32), para él la teología no puede menos de alimentarse de la oración contemplativa, en otras palabras, de la unión afectiva del corazón y de la mente con Dios.

Abelardo, que por lo demás fue precisamente quien introdujo el término “teología” en el sentido en que lo entendemos hoy, se sitúa en cambio en una perspectiva diversa. Este famoso maestro del siglo XII, nacido en Bretaña (Francia), estaba dotado de una inteligencia vivísima y su vocación era el estudio. Se ocupó primero de filosofía y después aplicó los resultados alcanzados en esa disciplina a la teología, de la que fue maestro en la ciudad más culta de la época, París, y sucesivamente en los monasterios en los que vivió. Era un orador brillante: verdaderas multitudes de estudiantes seguían sus

lecciones. De espíritu religioso pero de personalidad inquieta, su vida fue rica en golpes de efecto: rebatió a sus maestros, tuvo un hijo con una mujer culta e inteligente, Eloísa. Entró a menudo en polémica con otros teólogos, incluso sufrió condenas eclesiásticas, aunque murió en plena comunión con la Iglesia, a cuya autoridad se sometió con espíritu de fe.

Precisamente san Bernardo contribuyó a la condena de algunas doctrinas de Abelardo en el sínodo provincial de Sens del año 1140, y solicitó también la intervención del Papa, Inocencio II. El abad de Claraval, como he recordado, rechazaba el método demasiado intelectualista de Abelardo, que, a su parecer, reducía la fe a una simple opinión separada de la verdad revelada. Los temores de Bernardo no eran infundados, sino que, por lo demás, los compartían otros grandes pensadores de su tiempo. Efectivamente, un uso excesivo de la filosofía hizo peligrosamente frágil la doctrina trinitaria de Abelardo y, así, su idea de Dios. En el campo moral su enseñanza no carecía de ambigüedad: insistía en considerar la intención del sujeto como única fuente para describir la bondad o la malicia de los actos morales, descuidando así el significado objetivo y el valor moral de las acciones: un subjetivismo peligroso. Como sabemos, este aspecto es muy actual en nuestra época, en la que la cultura, a menudo, está marcada por una tendencia creciente al relativismo ético: sólo el yo decide lo que es bueno

para mí en este momento. Con todo, no hay que olvidar los grandes méritos de Abelardo, que tuvo muchos discípulos y contribuyó decididamente al desarrollo de la teología escolástica, destinada a expresarse de modo más maduro y fecundo en el siglo sucesivo. Tampoco se deben subestimar algunas de sus intuiciones, como, por ejemplo, cuando afirma que en las tradiciones religiosas no cristianas ya hay una preparación para la acogida de Cristo, Verbo divino.

¿Qué podemos aprender nosotros hoy de la confrontación, a menudo vehemente, entre san Bernardo y Abelardo, y en general entre la teología monástica y la escolástica? Ante todo, creo que muestra la utilidad y la necesidad de un sano debate teológico en la Iglesia, sobre todo cuando las cuestiones debatidas no han sido definidas por el Magisterio, el cual, por lo demás, sigue siendo un punto de referencia ineludible. San Bernardo, pero también el propio Abelardo, reconocieron siempre sin vacilar su autoridad. Además, las condenas que sufrió este último nos recuerdan que en el campo teológico debe haber un equilibrio entre los que podríamos llamar los principios arquitectónicos que nos ha dado la Revelación y que por ello conservan siempre la importancia prioritaria, y los de interpretación sugeridos por la filosofía, es decir, por la razón, y que tienen una función importante, pero sólo instrumental. Cuando no existe este equilibrio en-

tre la arquitectura y los instrumentos de interpretación, la reflexión teológica corre el riesgo de contaminarse con errores, y corresponde entonces al Magisterio el ejercicio del necesario servicio a la verdad que le es propio. Además, conviene subrayar que, entre las motivaciones que indujeron a san Bernardo a ponerse en contra de Abelardo y a solicitar la intervención del Magisterio, estaba también la preocupación de salvaguardar a los creyentes sencillos y humildes, a los que hay que defender cuando corren el peligro de ser confundidos o desviados por opiniones demasiado personales y por argumentaciones teológicas atrevidas, que podrían poner en peligro su fe.

Quiero recordar, por último, que la confrontación teológica entre san Bernardo y Abelardo concluyó con una plena reconciliación entre ambos gracias a la mediación de un amigo común, el abad de Cluny, Pedro el Venerable, del que hablé en una de las catequesis anteriores (cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 16 de octubre de 2009, p. 32). Abelardo tuvo la humildad de reconocer sus errores y san Bernardo mostró gran benevolencia. En ambos prevaleció lo que debe estar verdaderamente en el corazón cuando nace una controversia teológica, es decir, salvaguardar la fe de la Iglesia y hacer que triunfe la verdad en la caridad. Que esta sea también hoy la actitud en las confrontaciones en la Iglesia, teniendo siempre como meta la búsqueda de la verdad.

Miércoles, 11 de noviembre de 2009

La reforma cluniacense

Queridos hermanos y hermanas:

Esta mañana quiero hablaros de un movimiento monástico que revistió gran importancia en los siglos de la Edad Media, y al que ya me he referido en catequesis anteriores. Se trata de la Orden de Cluny, que, a comienzos del siglo XII, en el momento de su máxima expansión, contaba con cerca de mil doscientos monasterios: ¡una cifra verdaderamente impresionante! En Cluny, hace mil cien años, en 910, gracias a la donación de Guillermo el Piadoso, duque de Aquitania, se fundó un monasterio que se encomendó al abad Bernón. En aquel tiempo, el monaquismo occidental, que había florecido algunos siglos antes con san Benito, sufría una fuerte decadencia por diversas causas: las condiciones políticas y sociales inestables, debidas a las continuas invasiones y devastaciones de pueblos no integrados en el tejido europeo, la pobreza generalizada y, sobre todo, la dependencia de las abadías de los señores locales, que controlaban todo lo que pertenecía a los territorios de su competencia. En ese contexto, Cluny representó el alma de una profunda renovación de la vida monástica, a fin de reconducirla a su inspiración originaria.

En Cluny, se restableció la observancia de la Regla de san Benito con

algunas adaptaciones ya introducidas por otros reformadores. Sobre todo, se quiso garantizar el papel central que debe ocupar la liturgia en la vida cristiana. Los monjes cluniacenses se dedicaban con amor y gran esmero a la celebración de las Horas litúrgicas, al canto de los Salmos, a procesiones tan devotas como solemnes y, sobre todo, a la celebración de la santa misa. Impulsaron la música sagrada; quisieron que la arquitectura y el arte contribuyeran a la belleza y solemnidad de los ritos; enriquecieron el calendario litúrgico con celebraciones especiales como, por ejemplo, a principios de noviembre, la Conmemoración de los fieles difuntos, que también nosotros acabamos de celebrar; incrementaron el culto a la Virgen María. Los monjes de Cluny otorgaban tanta importancia a la liturgia porque estaban convencidos de que era participación en la liturgia del cielo. Y se sentían responsables de interceder ante el altar de Dios por los vivos y los difuntos, puesto que muchísimos fieles les pedían con insistencia que los recordaran en la oración.

Por otro lado, ésta era precisamente la finalidad con la que Guillermo el Piadoso había querido que naciera la abadía de Cluny. En el antiguo documento que atestigua su fundación, se lee: “Establezco con este don que en Cluny se construya un monasterio de regulares en honor de los Apóstoles san Pedro y san Pablo; que en él se congreguen monjes que vivan según

la Regla de san Benito (...); que allí sea frecuentado un venerable refugio de oración con votos y súplicas; que allí se busque y se aspire con todo deseo e íntimo ardor la vida celestial; y que asiduamente se dirijan allí al Señor oraciones, invocaciones y súplicas”.

Para salvaguardar y alimentar este clima de oración, la regla cluniacense subrayó la importancia del silencio, a cuya disciplina los monjes se sometían de buena gana, convencidos de que la pureza de las virtudes, a la que aspiraban, requería un recogimiento íntimo y constante. No sorprende que muy pronto la fama de santidad envolviera al monasterio de Cluny, y que muchas otras comunidades monásticas decidieran seguir sus costumbres. Muchos príncipes y Papas pidieron a los abades de Cluny que difundieran su reforma, de manera que, en poco tiempo, se extendió una tupida red de monasterios vinculados a Cluny o por auténticos vínculos jurídicos o por una suerte de afiliación carismática. De este modo se iba delineando una Europa del espíritu en las diferentes regiones de Francia, en Italia, en España, en Alemania y en Hungría.

El éxito de Cluny se debió ante todo a la elevada espiritualidad que allí se cultivaba, pero asimismo a otras condiciones que favorecieron su desarrollo. A diferencia de lo que había sucedido hasta entonces, al monasterio de Cluny y a las comunidades que

dependían de él se los eximió de la jurisdicción de los obispos locales y se los sometió directamente a la del Romano Pontífice. Esto conllevaba un vínculo especial con la sede de Pedro y, justamente gracias a la protección y el aliento de los Pontífices, los ideales de pureza y de fidelidad, que la reforma cluniacense quería buscar, pudieron difundirse rápidamente. Además, los abades eran elegidos sin ninguna injerencia de las autoridades civiles, a diferencia de lo que sucedía en otros lugares. Personas verdaderamente dignas se sucedieron en el gobierno de Cluny y de las numerosas comunidades monásticas dependientes: el abad Odón de Cluny, del que hablé en una catequesis hace dos meses, y otras grandes personalidades, como Emar-do, Mayolo, Odilón y sobre todo Hugo el Grande, que desempeñaron su servicio durante largos periodos, asegurando estabilidad a la reforma emprendida y a su difusión. Además de Odón, se venera como santos a Mayolo, Odilón y Hugo.

La reforma cluniacense tuvo efectos positivos no sólo en la purificación y en un nuevo esplendor de la vida monástica, sino también en la vida de la Iglesia universal. La aspiración a la perfección evangélica representó un estímulo para luchar contra dos males graves que afectaban a la Iglesia de ese tiempo: la simonía, es decir, la adquisición de cargos pastorales comprándolos, y la inmoralidad del clero secular. Los abades de Cluny con su

autoridad espiritual y los monjes cluniacenses que llegaron a obispos, algunos de ellos incluso a Papas, fueron protagonistas de tan imponente acción de renovación espiritual. Y no faltaron los frutos: el celibato de los sacerdotes volvió a ser estimado y vivido, y en la asunción de los cargos eclesiásticos se introdujeron procedimientos más transparentes.

Asimismo, fueron significativos los beneficios que los monasterios inspirados en la reforma cluniacense aportaron a la sociedad. En una época en la que sólo las instituciones eclesiásticas prestaban ayuda a los indigentes, la caridad se practicó con empeño. En todas las casas, el limosnero tenía la obligación de hospedar a los viandantes y los peregrinos necesitados, a los sacerdotes y los religiosos que estaban de viaje y, sobre todo, a los pobres que acudían para pedir comida y un techo durante algunos días. No menos importantes fueron otras dos instituciones, típicas de la civilización medieval, promovidas desde Cluny: las llamadas “treguas de Dios” y la “paz de Dios”. En una época fuertemente marcada por la violencia y por el espíritu de venganza, con las “treguas de Dios” se aseguraban largos periodos sin beligerancia, con ocasión de determinadas fiestas religiosas y de algunos días de la semana. Con “la paz de Dios” se pedía, bajo la pena de una censura canónica, que se respetara a las personas inermes y los lugares sagrados.

De este modo, en la conciencia de los pueblos de Europa se incrementaba el proceso de larga gestación que llevaría a reconocer, cada vez con más claridad, dos elementos fundamentales para la construcción de la sociedad, es decir, el valor de la persona humana y el bien primario de la paz. Además, como sucedía con las demás fundaciones monásticas, los monasterios cluniacenses disponían de amplias propiedades que hacían rendir diligentemente, contribuyendo así al desarrollo de la economía. Junto al trabajo manual, se llevaban a cabo también algunas actividades culturales típicas del monaquismo medieval como las escuelas para los niños, las bibliotecas y los *scriptoria* para la transcripción de libros.

De este modo, hace mil años, cuando estaba en pleno desarrollo el proceso de formación de la identidad europea, la experiencia cluniacense, difundida en amplias regiones del continente europeo, aportó su contribución importante y valiosa. Recordó la primacía de los bienes del espíritu; mantuvo viva la tensión hacia las cosas de Dios; inspiró y favoreció iniciativas e instituciones para la promoción de los valores humanos; educó en un espíritu de paz.

Queridos hermanos y hermanas, oremos para que todos los que se interesan por un humanismo auténtico y por el futuro de Europa sepan redescubrir, apreciar y defender el rico patrimonio cultural y religioso de estos siglos.

Miércoles, 18 de noviembre de 2009.

La Catedral desde la arquitectura románica a la gótica, el trasfondo teológico

Queridos hermanos y hermanas:

En las catequesis de las semanas anteriores presenté algunos aspectos de la teología medieval. Pero la fe cristiana, profundamente arraigada en los hombres y las mujeres de aquellos siglos, no dio origen solamente a obras maestras de la literatura teológica, del pensamiento y de la fe. Inspiró también una de las creaciones artísticas más elevadas de la civilización universal: las catedrales, verdadera gloria del Medioevo cristiano. Durante casi tres siglos, a partir de comienzos del siglo XI, en Europa se asistió a un fervor artístico extraordinario. Un antiguo cronista describe así el entusiasmo y la laboriosidad de aquellos tiempos: “Sucedió que en todo el mundo, pero especialmente en Italia y en las Galias, se comenzaron a reconstruir las iglesias, aunque muchas de ellas, que todavía estaban en buenas condiciones, no necesitaban esa restauración. Era como una competición entre un pueblo y otro; parecía que el mundo, liberándose de los viejos andrajos, por todas partes quisiera revestirse del blanco vestido de nuevas iglesias. En definitiva, los fieles de entonces restauraron casi todas las iglesias catedrales, un gran número de iglesias monásticas e incluso oratorios de pueblo” (Rodolfo el Glabro, *Historiarum* 3, 4).

Varios factores contribuyeron a este renacimiento de la arquitectura religiosa. Ante todo, condiciones históricas más favorables, como una mayor seguridad política, acompañada por un aumento constante de la población y por el desarrollo progresivo de las ciudades, de los intercambios y de la riqueza. Además, los arquitectos encontraban soluciones técnicas cada vez más elaboradas para aumentar las dimensiones de los edificios, asegurando al mismo tiempo su solidez y majestuosidad. Pero fue principalmente gracias al entusiasmo y al celo espiritual del monaquismo en plena expansión como se construyeron iglesias abaciales, en las que se podía celebrar la liturgia con dignidad y solemnidad, y los fieles podían permanecer en oración, atraídos por la veneración de las reliquias de los santos, meta de incesantes peregrinaciones.

Así nacieron las iglesias y las catedrales románicas, caracterizadas por el desarrollo longitudinal -a lo largo- de las naves para acoger a numerosos fieles; iglesias muy sólidas, con gruesos muros, bóvedas de piedra y líneas sencillas y esenciales. La introducción de las esculturas representa una novedad. Al ser las iglesias románicas el lugar de la oración monástica y del culto de los fieles, los escultores, más que preocuparse de la perfección técnica, cuidaron sobre todo la finalidad educativa. Puesto que era preciso suscitar en las almas impresiones fuertes, sentimientos que pudieran incitar a huir del vicio, del mal, y a practicar la virtud, el bien, el tema recurrente era la representación de Cristo como juez

universal, rodeado por los personajes del Apocalipsis. Por lo general esta representación se encuentra en los portales de las iglesias románicas, para subrayar que Cristo es la Puerta que lleva al cielo. Los fieles, al cruzar el umbral del edificio sagrado, entran en un tiempo y en un espacio distintos de los de la vida cotidiana. En la intención de los artistas, más allá del portal de la iglesia, los creyentes en Cristo, soberano, justo y misericordioso, podían saborear anticipadamente la felicidad eterna en la celebración de la liturgia y en los actos de piedad que tenían lugar dentro del edificio sagrado.

En los siglos XII y XIII, desde el norte de Francia se difundió otro tipo de arquitectura en la construcción de los edificios sagrados: la arquitectura gótica, con dos características nuevas respecto al románico, que eran el impulso vertical y la luminosidad. Las catedrales góticas mostraban una síntesis de fe y de arte expresada con armonía mediante el lenguaje universal y fascinante de la belleza, que todavía hoy suscita asombro. Gracias a la introducción de las bóvedas de arco ojival, que se apoyaban en robustos pilares, fue posible aumentar considerablemente la altura. El impulso hacia lo alto quería invitar a la oración y él mismo era una oración. De este modo, la catedral gótica quería traducir en sus líneas arquitectónicas el anhelo de las almas hacia Dios. Además, con las nuevas soluciones técnicas adoptadas, los muros perimétricos podían ser perforados y embellecidos con vidrieras policromas. En otras palabras, las ven-

tanás se convertían en grandes imágenes luminosas, muy adecuadas para instruir al pueblo en la fe. En ellas -escena tras escena- se narraba la vida de un santo, una parábola u otros acontecimientos bíblicos. Desde las vidrieras coloreadas se derramaba una cascada de luz sobre los fieles para narrarles la historia de la salvación e implicarlos en esa historia.

Otra cualidad de las catedrales góticas es que en su construcción y su decoración, de modo diferente pero coral, participaba toda la comunidad cristiana y civil; participaban los humildes y los poderosos, los analfabetos y los doctos, porque en esa casa común se instruía en la fe a todos los creyentes. La escultura gótica hizo de las catedrales una “Biblia de piedra”, representando los episodios del Evangelio e ilustrando los contenidos del año litúrgico, desde la Navidad hasta la glorificación del Señor. En aquellos siglos, por otro lado, se difundía cada vez más la percepción de la humanidad del Señor, y los sufrimientos de su Pasión se representaban de modo realista: el Cristo sufriente (*Christus patiens*) se convirtió en una imagen amada por todos, que inspiraba compasión y arrepentimiento de los pecados.

No faltaban los personajes del Antiguo Testamento, cuya historia llegó a ser familiar para los fieles que frecuentaban las catedrales, como parte de la única y común historia de salvación. La escultura gótica del siglo XIII, con sus rostros llenos de belleza, de dulzura, de inteligencia, revela una piedad feliz y serena, que

se complace en difundir una devoción sentida y filial hacia la Madre de Dios, vista a veces como una mujer joven, sonriente y materna, representada principalmente como la soberana del cielo y de la tierra, poderosa y misericordiosa. A los fieles que llenaban las catedrales góticas les gustaba encontrar en ellas expresiones artísticas que les recordaran a los santos, modelos de vida cristiana e intercesores ante Dios. Y no faltaron las manifestaciones “laicas” de la existencia: en muchas partes, aparecían representaciones del trabajo en los campos, de las ciencias y de las artes. Todo estaba orientado y se ofrecía a Dios en el lugar donde se celebraba la liturgia. Podemos comprender mejor el sentido que se atribuía a una catedral gótica, considerando el texto de la inscripción grabada en el portal central de Saint-Denis, en París: “Visitante, que quieres alabar la belleza de estas puertas, no te dejes deslumbrar ni por el oro ni por la magnificencia, sino más bien por el fatigoso trabajo. Aquí brilla una obra famosa, pero quiera el cielo que esta obra famosa que brilla haga resplandecer los espíritus, a fin de que con las verdades luminosas se encaminen hacia la verdadera luz, donde Cristo es la verdadera puerta”.

Queridos hermanos y hermanas, ahora quiero subrayar dos elementos del arte románico y gótico útiles también para nosotros. El primero: las obras maestras en el campo del arte nacidas en Europa en los siglos pasados son incomprensibles si no se tiene en cuenta el alma religiosa que las inspiró. Marc Chagall,

un artista que siempre testimonió el encuentro entre estética y fe, escribió que “durante siglos los pintores mojaron su pincel en el alfabeto colorido que era la Biblia”. Cuando la fe, especialmente celebrada en la liturgia, se encuentra con el arte, se crea una sintonía profunda, porque ambas pueden y quieren hablar de Dios, haciendo visible al Invisible. Quiero compartir esto en el encuentro con los artistas del 21 de noviembre, renovándoles la propuesta de amistad entre la espiritualidad cristiana y el arte, que ya promovieron mis venerados predecesores, en particular los siervos de Dios, Pablo VI y Juan Pablo II.

El segundo elemento: la fuerza del estilo románico y el esplendor de las catedrales góticas nos recuerdan que la *via pulchritudinis*, el camino de la belleza, es una senda privilegiada y fascinante para acercarse al misterio de Dios. ¿Qué es la belleza, que escritores, poetas, músicos, artistas contemplan y traducen en su lenguaje, sino el reflejo del resplandor del Verbo eterno hecho

carne? Afirma san Agustín: “Pregunta a la belleza de la tierra, pregunta a la belleza del mar, pregunta a la belleza del aire dilatado y difuso, pregunta a la belleza del cielo, pregunta al ritmo ordenado de los astros; pregunta al sol, que ilumina el día con su fulgor; pregunta a la luna, que mitiga con su resplandor modera la oscuridad de la noche que sigue al día; pregunta a los animales que se mueven en el agua, que habitan la tierra y vuelan en el aire; a las almas ocultas, a los cuerpos manifiestos; a los seres visibles, que necesitan quien los gobierne, y a los invisibles, que los gobiernan. Pregúntales. Todos te responderán: “Contempla nuestra belleza”. Su belleza es su confesión. ¿Quién hizo estas cosas bellas, aunque mudables, sino la Belleza inmutable?” (*Sermo CCXLI*, 2: p 138, 1134).

Queridos hermanos y hermanas, que el Señor nos ayude a redescubrir el camino de la belleza como uno de los itinerarios, quizá el más atractivo y fascinante, para llegar a encontrar y a amar a Dios.

CONSTITUCIONES APOSTÓLICAS

ANGLICANORUM COETIBUS

SOBRE LA INSTITUCIÓN DE ORDINARIATOS PERSONALES PARA ANGLICANOS QUE ENTRAN EN LA PLENA COMUNIÓN CON LA IGLESIA CATÓLICA

En estos últimos tiempos el Espíritu Santo ha impulsado a grupos de anglicanos a pedir en varias ocasiones e insistentemente ser recibidos, también corporativamente, en la plena comu-

nión católica y esta Sede apostólica ha acogido benévola su solicitud. El Sucesor de Pedro, que tiene el mandato del Señor Jesús de garantizar la unidad del episcopado y de presidir y tutelar la comunión universal de todas las Iglesias[1], no puede dejar de predisponer los medios para que este santo deseo pueda realizarse.

La Iglesia, pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo[2], fue instituida por nuestro Señor Jesucristo como «el sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano»[3]. Toda división entre los bautizados en Jesucristo es una herida a lo que la Iglesia es y a aquello para lo que la Iglesia existe; de hecho, «contradice clara y abiertamente la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de predicar el Evangelio a toda criatura»[4]. Precisamente por esto, antes de derramar su sangre por la salvación del mundo, el Señor Jesús oró al Padre por la unidad de sus discípulos[5].

Es el Espíritu Santo, principio de unidad, quien constituye a la Iglesia como comunión[6]. Él es el principio de la unidad de los fieles en la enseñanza de los Apóstoles, en la fracción del pan y en la oración[7]. Con todo, la Iglesia, por analogía con el misterio del Verbo encarnado, no es sólo una comunión invisible, espiritual, sino también visible[8]; de hecho, «la sociedad dotada de órganos jerárquicos y el Cuerpo

místico de Cristo, el grupo visible y la comunidad espiritual, la Iglesia de la tierra y la Iglesia enriquecida de bienes del cielo, no se pueden considerar como dos realidades distintas. Forman más bien una sola realidad compleja resultante de un doble elemento, divino y humano»[9]; La comunión de los bautizados en la enseñanza de los Apóstoles y en la fracción del pan eucarístico se manifiesta visiblemente en los vínculos de la profesión de la integridad de la fe, de la celebración de todos los sacramentos instituidos por Cristo y del gobierno del Colegio de los obispos unidos a su cabeza, el Romano Pontífice[10].

Efectivamente, la única Iglesia de Cristo, que en el Credo profesamos una, santa, católica y apostólica, «subsiste en la Iglesia católica gobernada por el Sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él, aunque fuera de su estructura visible pueden encontrarse muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, impulsan hacia la unidad católica»[11].

A la luz de esos principios eclesiológicos, con esta constitución apostólica se ofrece una normativa general que regule la institución y la vida de los Ordinariatos personales para aquellos fieles anglicanos que desean entrar corporativamente en la comunión plena con la Iglesia católica. Esta normativa se integra con Normas complementarias emanadas por la Sede apostólica.

I. § 1. Los Ordinariatos personales para los anglicanos que entran en la plena comunión con la Iglesia católica son erigidos por la Congregación para la doctrina de la fe dentro de los confines territoriales de una Conferencia episcopal determinada, después de haber consultado a dicha Conferencia.

§ 2. En el territorio de una Conferencia episcopal pueden erigirse uno o más Ordinariatos, según las necesidades.

§ 3. Cada Ordinariato *ipso iure* goza de personalidad jurídica pública; es jurídicamente equiparable a una diócesis[12].

§ 4. El Ordinariato está formado por fieles laicos, clérigos y miembros de institutos de vida consagrada o de sociedades de vida apostólica, originariamente pertenecientes a la Comunión anglicana y ahora en plena comunión con la Iglesia católica, o que reciben los sacramentos de la iniciación en la jurisdicción del Ordinariato mismo.

§ 5. El *Catecismo de la Iglesia católica* es la expresión auténtica de la fe católica profesada por los miembros del Ordinariato.

II. El Ordinariato personal se rige por las normas del derecho universal y por esta constitución apostólica y está sujeto a la Congregación para la doctrina de la fe y a los demás dicasterios de la Curia romana según sus competencias. También valen para él las ci-

tadas Normas complementarias y otras eventuales normas específicas dadas para cada Ordinariato.

III. Sin excluir las celebraciones litúrgicas según el Rito Romano, el Ordinariato tiene la facultad de celebrar la Eucaristía y los demás sacramentos, la Liturgia de las Horas y las demás acciones litúrgicas según los libros litúrgicos propios de la tradición anglicana aprobados por la Santa Sede, con el objetivo de mantener vivas en el seno de la Iglesia católica las tradiciones espirituales, litúrgicas y pastorales de la Comunión anglicana, como don precioso para alimentar la fe de sus miembros y riqueza para compartir.

IV. Un Ordinariato personal está encomendado al cuidado pastoral de un Ordinario nombrado por el Romano Pontífice.

V. La potestad (*potestas*) del Ordinario es:

a. *ordinaria*: unida por el derecho mismo al oficio conferido por el Romano Pontífice, para el fuero interno y para el fuero externo;

b. *vicaria*: ejercida en nombre del Romano Pontífice;

c. *personal*: ejercida sobre todos aquellos que pertenecen al Ordinariato.

Dicha potestad *se ejerce de manera conjunta* con la del obispo diocesano

local en los casos previstos por las Normas complementarias.

VI. § 1. Aquéllos que han ejercido el ministerio de diáconos, presbíteros u obispos anglicanos, que responden a los requisitos establecidos por el derecho canónico[13] y no están impedidos por irregularidades u otros impedimentos[14], pueden ser aceptados por el Ordinario como candidatos a las sagradas órdenes en la Iglesia católica. Para los ministros casados se han de observar las normas de la encíclica de Pablo VI *Sacerdotalis coelibatus*, n. 42[15], y de la declaración *In June*[16]. Los ministros no casados deben atenerse a la norma del celibato clerical según el canon 277, 1.

§ 2. El Ordinario, observando plenamente la disciplina sobre el celibato clerical en la Iglesia latina, *pro regula* admitirá sólo a hombres célibes al orden del presbiterado. Podrá pedir al Romano Pontífice, en derogación del canon 277, 1, que admita caso por caso al orden sagrado del presbiterado también a hombres casados, según los criterios objetivos aprobados por la Santa Sede.

§ 3. La incardinación de los clérigos se regulará según las normas del derecho canónico.

§ 4. Los presbíteros incardinados en un Ordinariato, que constituyen su presbiterio, deben cultivar también un vínculo de unidad con el presbiterio de

la diócesis en cuyo territorio desempeñan su ministerio; deberán favorecer iniciativas y actividades pastorales y caritativas conjuntas, que podrán ser objeto de acuerdos estipulados entre el Ordinario y el Obispo diocesano local.

§ 5. Los candidatos a las sagradas órdenes en un Ordinariato se formarán junto a los demás seminaristas, especialmente en los ámbitos doctrinal y pastoral. Para tener en cuenta las necesidades particulares de los seminaristas del Ordinariato y de su formación en el patrimonio anglicano, el Ordinario puede establecer programas para desarrollar en el seminario o también erigir casas de formación, unidas a facultades de teología católicas ya existentes.

VII. El Ordinario, con la aprobación de la Santa Sede, puede erigir nuevos institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica y promover a los miembros a las sagradas órdenes, según las normas del derecho canónico. Institutos de vida consagrada provenientes del anglicanismo y ahora en plena comunión con la Iglesia católica pueden someterse por mutuo acuerdo a la jurisdicción del Ordinario.

VIII. § 1. El Ordinario, a tenor de la norma del derecho, después de haber oído el parecer del obispo diocesano del lugar, puede, con el consentimiento de la Santa Sede, erigir parroquias personales, para el cuidado pastoral de los fieles pertenecientes al Ordinariato.

§ 2. Los párrocos del Ordinariato gozan de todos los derechos y están sujetos a todas las obligaciones previstas en el Código de derecho canónico, que, en los casos establecidos en las Normas complementarias, se ejercen como mutua ayuda pastoral con los párrocos de la diócesis en cuyo territorio se encuentra la parroquia personal del Ordinariato.

IX. Tanto los fieles laicos como los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica que provienen del anglicanismo y desean formar parte del Ordinariato personal, deben manifestar esta voluntad por escrito.

X. § 1. El Ordinario es asistido en su gobierno por un consejo de gobierno, regulado por estatutos aprobados por el Ordinario y confirmados por la Santa Sede[17].

§ 2. El consejo de gobierno, presidido por el Ordinario, está compuesto al menos por seis sacerdotes y ejerce las funciones establecidas en el Código de derecho canónico para el consejo presbiteral y el colegio de consultores, y las especificadas en las Normas complementarias.

§ 3. El Ordinario debe constituir un consejo de asuntos económicos, según la norma del Código de derecho canónico y con las funciones establecidas por este[18].

§ 4. Para favorecer la consulta de los fieles, en el Ordinariato se debe consti-

tuir un consejo pastoral[19].

XI. El Ordinario debe acudir a Roma cada cinco años para la visita *ad limina Apostolorum* y, a través de la Congregación para la doctrina de la fe, en relación también con la Congregación para los obispos y la Congregación para la evangelización de los pueblos, debe presentar al Romano Pontífice una relación sobre la situación del Ordinariato.

XII. Para las causas judiciales, el tribunal competente es el de la diócesis donde tiene su domicilio una de las partes, a no ser que el Ordinariato haya constituido un tribunal propio, en cuyo caso el tribunal de apelación será el designado por el Ordinariato y aprobado por la Santa Sede.

XIII. El decreto que erigirá un Ordinariato determinará el lugar de la sede del Ordinariato mismo y, si lo considera oportuno, también cuál será su iglesia principal.

Deseamos que estas disposiciones y normas nuestras sean válidas y eficaces ahora y en el futuro, no obstante, si fuese necesario, las constituciones y las ordenanzas apostólicas emanadas por nuestros predecesores, y cualquier otra prescripción también digna de particular mención o derogación.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 4 de noviembre de 2009, memoria de san Carlos Borromeo.

NOTAS:

- [1] Cf. Concilio ecuménico Vaticano II, constitución dogmática *Lumen gentium*, 23; Congregación para la doctrina de la fe, carta *Communio innotuit*, 12; 13.
- [2] Cf. *Lumen gentium*, 4; *Unitatis redintegratio*, 2.
- [3] *Lumen gentium*, 1.
- [4] *Unitatis redintegratio*, 1.
- [5] Cf. *Jn* 17, 20-21; *Unitatis redintegratio*, 2.
- [6] Cf. *Lumen gentium*, 13.
- [7] Cf. *ib.*; *Hcb* 2, 42.
- [8] Cf. *Lumen gentium*, 8; carta *Communio innotuit*, 4.
- [9] *Lumen gentium*, 8.
- [10] Cf. *Código de derecho canónico*, can. 205; *Lumen gentium*, 13, 14, 21, 22; *Unitatis redintegratio*, 2, 3, 4, 15, 20; *Christus Dominus*, 4; *Ad gentes*, 22.
- [11] *Lumen gentium*, 8; *Unitatis redintegratio*, 1, 3, 4; Congregación para la doctrina de la fe, declaración *Dominus Iesus*, 16.
- [12] Cf. Juan Pablo II, constitución apostólica *Spirituali militum curae*, 21 de abril de 1986, i 1.
- [13] Cf. *Código de derecho canónico*, cann. 1026-1032.
- [14] Cf. *Código de derecho canónico*, cann. 1040-1049.
- [15] Cf. *AAS* 59 (1967) 674.
- [16] Cf. Congregación para la doctrina de la fe, declaración del 1 de abril de 1981, en *Enchiridion Vaticanum* 7, 1213.
- [17] Cf. *Código de derecho canónico*, cann. 495-502.
- [18] Cf. *Código de derecho canónico*, cann. 492-494.
- [19] Cf. *Código de derecho canónico*, can. 511.

DISCURSOS

Discurso del Papa, Benedicto XVI, al Señor Ives Gazzo, nuevo Jefe de la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas ante la Santa Sede

Señor embajador:

Me alegra recibirlo, excelencia, y acreditarlo como representante de la

Comisión de las Comunidades Europeas ante la Santa Sede. Le agradezco que exprese a su excelencia el señor José Barroso, recientemente reelegido presidente de la Comisión, mi cordial enhorabuena y mis mejores deseos para él y para el nuevo mandato que le ha sido encomendado, así como para todos sus colaboradores.

Este año, Europa conmemora el vigésimo aniversario de la caída del muro de Berlín. Quise celebrar de manera especial este acontecimiento visitando la República Checa. En esa tierra, que sufrió bajo el yugo de una dolorosa ideología, pude dar gracias por el don de la libertad recuperada que ha permitido al continente europeo recobrar su integridad y su unidad.

Usted, señor embajador, acaba de definir la realidad de la Unión Europea como “una zona de paz y de estabilidad que reúne a veintisiete Estados con los mismos valores fundamentales”. Se trata de una acertada presentación. No obstante, es justo observar que la Unión Europea no se ha dotado de estos valores, sino que más bien esos valores compartidos llevaron a su creación y fueron la fuerza de gravedad que atrajo hacia el núcleo de los países fundadores a las distintas naciones que posteriormente se adhirieron a ella a lo largo del tiempo. Esos valores son el fruto de una larga y sinuosa historia en la que -nadie puede negarlo- el cristianismo ha desempeñado un papel destacado. La igual dignidad de todos los seres humanos, la libertad del acto de fe como raíz de todas las demás libertades cívicas, la paz como elemento decisivo del bien común, el progreso humano -intelectual, social y económico- como vocación divina (cf. *Caritas in veritate*, 16-19) y el sentido de la historia que de ello deriva son otros elementos centrales de la Revelación cristiana que siguen modelando la civilización europea.

Cuando la Iglesia recuerda las raíces cristianas de Europa no busca un estatuto privilegiado para sí misma; quiere hacer memoria histórica recordando ante todo una verdad -que cada vez más pasa en silencio-, es decir, la inspiración decididamente cristiana de los padres fundadores de la Unión Europea. Más profundamente, desea manifestar también que la base de esos valores procede principalmente de la herencia cristiana que todavía hoy los alimenta.

Esos valores comunes no constituyen un conglomerado anárquico o aleatorio, sino que forman un conjunto coherente que se ordena y se articula, históricamente, a partir de una visión antropológica determinada. ¿Acaso Europa puede omitir el principio orgánico original de estos valores que han revelado al hombre tanto su eminente dignidad como el hecho de que su vocación personal lo abre a todos los demás hombres con los que está llamado a constituir una sola familia? Dejarse caer en este olvido, ¿no es exponerse al riesgo de ver que esos grandes y hermosos valores entran en competencia o en conflicto unos con otros? O bien, ¿esos valores no corren el peligro de ser instrumentalizados por individuos y grupos de presión deseosos de hacer valer sus intereses privados en detrimento de un proyecto colectivo ambicioso -que los europeos esperan- que tenga como preocupación el bien común de los habitantes del continente y de todo el mundo?

Numerosos observadores, pertenecientes a horizontes muy diversos, ya han percibido y denunciado este peligro. Es importante que Europa no permita que su modelo de civilización se deshaga, palmo a palmo. El individualismo o el utilitarismo no deben sofocar su impulso original.

Los inmensos recursos intelectuales, culturales y económicos del continente continuarán dando fruto si siguen siendo fecundados por la visión trascendente de la persona humana, que constituye el tesoro más valioso de la herencia europea. Esta tradición humanista, en la que se reconocen muchas familias a veces con maneras de pensar muy diferentes, hace a Europa capaz de afrontar los desafíos del futuro y de responder a las expectativas de la población. Principalmente se trata de la búsqueda del justo y delicado equilibrio entre la eficiencia económica y las exigencias sociales, de la salvaguardia del medio ambiente y, sobre todo, de la indispensable y necesaria defensa de la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural y de la familia basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer. Europa sólo será realmente ella misma si sabe conservar la originalidad que ha constituido su grandeza y que puede convertirla, en el futuro, en uno de los protagonistas principales en la promoción del desarrollo integral de las personas, que la Iglesia católica considera el único camino para poner remedio a los desequilibrios presentes en nuestro mundo.

Por todas estas razones, señor embajador, la Santa Sede sigue con respeto y

gran atención la actividad de las instituciones europeas, deseando que estas, con su trabajo y su creatividad, honren a Europa, que más que un continente es una “casa espiritual” (cf. *Discurso a las autoridades civiles y al Cuerpo diplomático*, Praga, 26 de septiembre de 2009). La Iglesia desea “acompañar” la construcción de la Unión Europea, por eso se permite recordarle cuáles son los valores fundadores y constitutivos de la sociedad europea, a fin de que sean promovidos para el bien de todos.

Al comienzo de su misión ante la Santa Sede, quiero expresar nuevamente mi satisfacción por las excelentes relaciones que mantienen las Comunidades Europeas y la Santa Sede; y le deseo lo mejor, señor embajador, en el cumplimiento de su noble tarea. Puede estar seguro de que encontrará en mis colaboradores la acogida y la comprensión que necesite.

Invoco de todo corazón la abundancia de las bendiciones divinas sobre usted, excelencia, sobre su familia y sobre sus colaboradores.

***Palabras del Papa, Benedicto XVI,
durante la comida con los Padres
Sinodales***

*Atrio del aula Pablo VI. Sábado, 24
de octubre de 2009.*

Queridos hermanos y hermanas:

Ha llegado el momento de decir gracias. Gracias, ante todo, al Señor que nos ha convocado, nos ha reunido, nos ha ayudado a escuchar su Palabra, la voz del Espíritu Santo, y así ha dado también la posibilidad de encontrar el camino de la unidad en la multiplicidad de experiencias, la unidad de la fe y de la comunión en el Señor. Por eso, la expresión “Iglesia-familia de Dios” ya no es sólo un concepto, una idea, sino una experiencia viva de estas semanas: hemos estado realmente reunidos, aquí, como familia de Dios. Hemos hecho también, con la ayuda del Señor, un buen trabajo.

El tema, de por sí, no era un reto fácil; yo diría que encerraba dos peligros. El tema “Reconciliación, justicia y paz” implica ciertamente una fuerte dimensión política, aunque es evidente que la reconciliación, la justicia y la paz no son posibles sin una profunda purificación del corazón, sin una renovación del pensamiento, sin una *metanoia*, sin una novedad que debe brotar precisamente del encuentro con Dios. Pero aunque esta dimensión espiritual es profunda y fundamental, también la dimensión política es muy real, porque sin resultados políticos estas novedades del Espíritu normalmente no se realizan. Por eso podía existir la tentación de politizar el tema, de hablar menos como pastores y más como políticos, con una competencia que no es la nuestra.

El otro peligro ha sido -precisamente para huir de esa tentación- el de retirar-

se a un mundo puramente espiritual, a un mundo abstracto y hermoso, pero no realista. El discurso de un pastor, en cambio, debe ser realista, debe tocar la realidad, pero en la perspectiva de Dios y de su Palabra. Por consiguiente, esta meditación conlleva, por una parte, estar realmente vinculados a la realidad, atentos a hablar de lo que hay; y, por otra parte, a no caer en soluciones técnicamente políticas; esto significa indicar una palabra concreta, pero espiritual. Este era el gran problema del Sínodo y me parece que, gracias a Dios, hemos conseguido resolverlo. Para mí esto es también motivo de gratitud porque facilita mucho la elaboración del documento post-sinodal.

Quisiera ahora volver a los agradecimientos. Doy las gracias sobre todo a los presidentes delegados, que han moderado, con gran “soberanía” y también con alegría, las sesiones del Sínodo. Doy las gracias a los relatores: hemos visto también ahora y -por decirlo así- hemos palpado que han llevado el mayor peso del trabajo, han trabajado de noche e incluso los domingos, han trabajado durante la comida y ahora merecen realmente un gran aplauso de todos nosotros.

Puedo comunicar aquí que he decidido nombrar al cardenal Turkson nuevo presidente del Consejo pontificio Justicia y paz, sucesor del cardenal Martino. Gracias, eminencia, por haber aceptado; nos alegramos de tenerlo dentro de poco entre nosotros.

También doy las gracias a todos los padres, a los delegados fraternos, a los auditores, a los expertos y sobre todo a los traductores porque han contribuido también a “crear Pentecostés”: Pentecostés quiere decir comprenderse mutuamente y sin traductor faltaría este puente de comprensión. ¡Gracias! Y gracias, sobre todo, también al secretario general, a su equipo, que nos ha guiado y silenciosamente lo ha organizado muy bien todo.

El Sínodo acaba y no acaba, no sólo porque los trabajos siguen con la exhortación postsinodal: *Synodos* quiere decir camino común. Permanecemos en el camino común con el Señor, vamos delante del Señor para preparar sus caminos, para ayudarle, para abrirle las puertas del mundo a fin de que pueda crear su Reino entre nosotros. En este sentido os imparto mi bendición a todos vosotros. Recemos ahora la oración de acción de gracias por la comida.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
al Pontificio Instituto Bíblico en el
Centenario de su Fundación***

Sala Clementina. Lunes, 26 de octubre de 2009

Señores cardenales; reverendísimo preposito general de la Compañía de Jesús; ilustre rector; ilustres profesores y queridos alumnos del Pontificio Instituto Bíblico:

Con verdadero placer, me encuentro con vosotros con ocasión del 100° aniversario de la fundación de vuestro Instituto, querido por mi santo predecesor, Pío X, con el fin de constituir en la ciudad de Roma -como se ha dicho- un centro de estudios especializados sobre la Sagrada Escritura y las disciplinas relacionadas con ella. Saludo con deferencia al cardenal Zenon Grocholewski, al que expreso mi agradecimiento por las corteses palabras que me ha querido dirigir en vuestro nombre. Saludo igualmente al preposito general, padre Adolfo Nicolás Pachón, y aprovecho con gusto la ocasión que se me ofrece para manifestar sincera gratitud a la Compañía de Jesús, la cual, no sin notable esfuerzo, despliega inversiones financieras y recursos humanos en la gestión de la Facultad del Oriente antiguo, de la Facultad bíblica aquí en Roma y de la sede del Instituto en Jerusalén. Saludo al rector y a los profesores, que han consagrado la vida al estudio y a la investigación escuchando constantemente la Palabra de Dios. Saludo y agradezco al personal, a los empleados y a los trabajadores su apreciada colaboración, así como a los bienhechores que han puesto y siguen poniendo a disposición los recursos necesarios para el mantenimiento de las instalaciones y para las actividades del Pontificio Instituto Bíblico. Saludo a los ex alumnos unidos espiritualmente a nosotros en este momento, y especialmente os saludo a vosotros, queridos alumnos, que procedéis de todas las partes del mundo.

Han transcurrido cien años desde el nacimiento del Pontificio Instituto Bíblico. En el transcurso de este siglo, ha aumentado ciertamente el interés por la Biblia y, gracias al concilio Vaticano II, sobre todo a la constitución dogmática *Dei Verbum* -de cuya elaboración fui testigo directo participando como teólogo en los debates que precedieron a su aprobación- se ha percibido mucho más la importancia de la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia. Esto ha favorecido en las comunidades cristianas una auténtica renovación espiritual y pastoral, que ha afectado sobre todo a la predicación, a la catequesis, al estudio de la teología y al diálogo ecuménico. A esta renovación vuestro Pontificio Instituto ha dado una significativa contribución con la investigación bíblica científica, con la enseñanza de las disciplinas bíblicas y la publicación de estudios cualificados y revistas especializadas. En el transcurso de las décadas se han sucedido varias generaciones de ilustres profesores -quisiera recordar aquí, entre otros, al cardenal Bea-, que han formado a más de siete mil profesores de Sagrada Escritura y promotores de grupos bíblicos, así como a muchos expertos que colaboran actualmente en diversos servicios eclesiales en todas las regiones del mundo. Damos gracias al Señor por esta actividad vuestra orientada a interpretar los textos bíblicos según el espíritu en el que fueron escritos (cf. *Dei Verbum*, 12), y abierta al diálogo con las demás disciplinas, con las distintas culturas y religiones. Aunque ha

conocido momentos de dificultad, se ha realizado con fidelidad constante al Magisterio según las finalidades propias de vuestro Instituto, surgido precisamente "*ut in Urbe Roma altiorum studiorum ad Libros sacros pertinentium habeatur centrum, quod efficaciore, quod liceat, modo doctrinam biblicam et studia omnia eidem adiuncta, sensu Ecclesiae catholicae promoveat*" (Pius PP. X, Litt. Ap. *Vinea electa*, 7 de mayo de 1909: AAS 1 [1909], 447-448).

Queridos amigos, la celebración del centenario constituye una meta y al mismo tiempo un punto de partida. Enriquecidos con la experiencia del pasado, proseguid vuestro camino con renovado empeño, conscientes del servicio a la Iglesia que se os requiere: acercar la Biblia a la vida del pueblo de Dios, para que sepa afrontar de forma adecuada los desafíos inéditos que los tiempos modernos plantean a la nueva evangelización. Es deseo común que en este mundo secularizado la Sagrada Escritura se convierta no sólo en el alma de la teología, sino también en la fuente de la espiritualidad y del vigor de la fe de todos los creyentes en Cristo. Que el Pontificio Instituto Bíblico siga, por tanto, creciendo como centro eclesial de estudio de alta calidad en el ámbito de la investigación bíblica, utilizando las metodologías críticas modernas y en colaboración con los especialistas en dogmática y en otras áreas teológicas; que asegure una esmerada formación a los futuros profesores de Sagrada Escritura para que, valiéndose

de las lenguas bíblicas y de las distintas metodologías exegéticas, puedan acceder directamente a los textos bíblicos.

La ya citada constitución dogmática *Dei Verbum*, al respecto, subrayó la legitimidad y la necesidad del método histórico-crítico, reconduciéndolo a tres elementos esenciales: la atención a los géneros literarios, el estudio del contexto histórico y el examen de lo que se suele llamar *Sitz im Leben*. El documento conciliar, al mismo tiempo, mantiene firme el carácter teológico de la exégesis indicando los puntos de fuerza del método teológico en la interpretación del texto. Esto porque el presupuesto fundamental sobre el que se asienta la comprensión teológica de la Biblia es la unidad de la Escritura, y a este presupuesto corresponde como camino metodológico la analogía de la fe, es decir, la comprensión de cada texto a la luz del conjunto. El texto conciliar añade otra indicación metodológica. Al ser la Escritura una sola cosa a partir del único pueblo de Dios, que ha sido su portador a lo largo de la historia, en consecuencia leer la Escritura como una unidad significa leerla a partir del pueblo de Dios, de la Iglesia como de su lugar vital, y considerar la fe de la Iglesia como la verdadera clave de interpretación. Si la exégesis quiere ser también teología, debe reconocer que la fe de la Iglesia es la forma de "sim-patía" sin la cual la Biblia sería un libro sellado: la Tradición no cierra el acceso a la Escritura, sino que más bien lo abre; por otro lado, la palabra deci-

siva en la interpretación de la Escritura corresponde a la Iglesia, en sus organismos institucionales, pues de hecho es a la Iglesia a quien se le ha encomendado el oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios escrita y transmitida, ejerciendo su autoridad en nombre de Jesucristo (cf. *Dei Verbum*, 10)

Queridos hermanos y hermanas, a la vez que os agradezco vuestra grata visita, os animo a proseguir vuestro servicio eclesial, en constante adhesión al magisterio de la Iglesia; y, asegurando a cada uno de vosotros el apoyo de la oración, os imparto de corazón, como prenda de los favores divinos, la bendición apostólica.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
al Señor Ali Akbar Naseri, nuevo
Embajador de la República Islámica
de Irán ante la Santa Sede***

Jueves, 29 de octubre de 2009.

Señor embajador:

Me alegra recibirlo en este día en el que me presenta las cartas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República islámica de Irán ante la Santa Sede. Le expreso mi gratitud por las cordiales palabras que me ha dirigido y por los deseos que me ha transmitido de parte del señor Mahmoud Ahmadineyad, presidente de la República. En respues-

ta, le agradecería que le dé las gracias y le asegure mis mejores deseos para toda la nación.

Su presencia aquí esta mañana manifiesta el interés de su país por avanzar en las buenas relaciones con la Santa Sede. Como usted sabe, señor embajador, la Santa Sede, con su presencia en las instituciones internacionales y con sus relaciones bilaterales con muchos países, desea defender y promover la dignidad del hombre. De ese modo quiere estar al servicio del bien de la familia humana, mostrando un interés especial por los aspectos éticos, morales y humanitarios de las relaciones entre los pueblos. Desde esta perspectiva, la Santa Sede desea consolidar sus relaciones con la República islámica de Irán y favorecer la comprensión mutua y la colaboración con vistas al bien común.

Irán es una gran nación que posee eminentes tradiciones espirituales y su pueblo tiene una profunda sensibilidad religiosa. Este puede ser un motivo de esperanza para una apertura creciente y una colaboración confiada con la comunidad internacional. Por su parte, la Santa Sede siempre estará dispuesta a trabajar en armonía con los que sirven a la causa de la paz y promueven la dignidad con la que el Creador ha dotado a todo ser humano. Hoy todos debemos desear y apoyar una nueva fase de cooperación internacional, fundada más sólidamente en principios humanitarios y en una ayuda eficaz a

los que sufren, que dependa menos de los fríos cálculos de intercambios y de beneficios técnicos y económicos.

La fe en el único Dios debe acercar a todos los creyentes e incitarlos a trabajar juntos por la defensa y la promoción de los valores humanos fundamentales. Entre los derechos universales, la libertad religiosa y la libertad de conciencia ocupan un lugar fundamental, pues son la base de todas las demás libertades. La defensa de otros derechos que nacen de la dignidad de las personas y de los pueblos, en especial, la promoción de la salvaguardia de la vida, la justicia y la solidaridad, también deben ser objeto de una colaboración real. Por otra parte, como he subrayado a menudo, entablar relaciones cordiales entre los creyentes de las diversas religiones es una necesidad urgente de nuestro tiempo, a fin de construir un mundo más humano y más conforme al proyecto de Dios sobre la creación. Por consiguiente, me complace que se realicen, desde hace años, encuentros sobre temas de interés común organizados con regularidad conjuntamente por el Consejo pontificio para el diálogo interreligioso y por la Organización para la cultura y las relaciones islámicas. Contribuyendo a buscar juntos lo que es justo y verdadero, este tipo de encuentros permiten a todos avanzar en el conocimiento recíproco y cooperar en la reflexión sobre las grandes cuestiones que afectan a la vida de la humanidad.

Por otro lado, los católicos están presentes en Irán desde los primeros siglos del cristianismo y siempre han formado parte integrante de la vida y de la cultura de la nación. Esa comunidad es realmente iraní y su experiencia secular de buena convivencia con los creyentes musulmanes es de gran utilidad para la promoción de una mayor comprensión y cooperación. La Santa Sede confía en que las autoridades iraníes refuercen y garanticen a los cristianos la libertad de profesar su fe y aseguren a la comunidad católica las condiciones esenciales para su existencia, sobre todo la posibilidad de contar con personal religioso suficiente y con facilidades de desplazamiento dentro del país para asegurar la atención religiosa de los fieles. Desde esta perspectiva, deseo que exista un diálogo confiado y sincero con las instituciones del país, a fin de mejorar la situación de las comunidades cristianas y de sus actividades en el contexto de la sociedad civil, como también que crezca el sentido de pertenencia a la vida nacional. Por su parte, la Santa Sede, que por su naturaleza y su misión se interesa directamente por la vida de las Iglesias locales, desea realizar los esfuerzos necesarios para ayudar a la comunidad católica en Irán a mantener vivos los signos de la presencia cristiana, en un espíritu de entendimiento benévolo con todos.

Señor embajador, por último quiero aprovechar esta feliz ocasión para saludar cordialmente a las comunidades católicas que viven en Irán, como

también a sus pastores. El Papa se siente cercano a todos los fieles y reza por ellos a fin de que, manteniendo con perseverancia su identidad y permaneciendo unidos a su tierra, colaboren generosamente con todos sus compatriotas en el desarrollo de la nación.

Excelencia, al comienzo de su misión ante la Santa Sede, le expreso mis mejores deseos de éxito. Le aseguro que entre mis colaboradores siempre encontrará comprensión y apoyo para su feliz cumplimiento.

Invoco de corazón sobre su persona, sobre su familia y sobre todos sus colaboradores, así como sobre todos los iraníes, la abundancia de las bendiciones del Altísimo.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en la Asamblea
Plenaria del Consejo Pontificio para
las Comunicaciones Sociales***

Sala del Consistorio. Jueves, 29 de octubre de 2009.

Señores cardenales; venerables hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Con gran alegría, os doy mi cordial bienvenida con ocasión de la asamblea plenaria del Consejo pontificio para las comunicaciones sociales. Deseo

ante todo expresar mi agradecimiento a monseñor Claudio Maria Celli, presidente de vuestro Consejo pontificio, por las amables palabras que me ha dirigido en nombre de todos. Extiendo mi saludo a sus colaboradores y a los presentes, dándoos las gracias por la contribución que brindáis en los trabajos de la plenaria y por el servicio que prestáis a la Iglesia en el campo de las comunicaciones sociales.

Estos días reflexionáis sobre las nuevas tecnologías de la comunicación. Hasta un observador poco atento puede constatar con facilidad que en nuestro tiempo, precisamente gracias a las tecnologías más modernas, está en marcha una auténtica revolución en el ámbito de las comunicaciones sociales, de las que la Iglesia va tomando conciencia cada vez más responsable. Esas tecnologías, de hecho, hacen posible una comunicación veloz y penetrante, compartiendo ampliamente ideas y opiniones; facilitan la adquisición de informaciones y de noticias de manera capilar y accesible para todos. El Consejo pontificio para las comunicaciones sociales sigue desde hace tiempo esta sorprendente y veloz evolución de los medios de comunicación, atesorando las intervenciones del magisterio de la Iglesia. Deseo recordar aquí, en particular, dos Instrucciones pastorales: la *Communio et progressio* del Papa Pablo VI y la *Aetatis novae* querida por Juan Pablo II. Dos autorizados documentos de mis venerados predecesores, que han favorecido y promovido en la

Iglesia una amplia sensibilización sobre estos temas. Además, los grandes cambios sociales que se han producido en los últimos veinte años han solicitado y continúan solicitando un atento análisis sobre la presencia y sobre la acción de la Iglesia en este campo. El siervo de Dios, Juan Pablo II, en la encíclica *Redemptoris missio* (1990), recordó que “el trabajo en estos medios, sin embargo, no tiene solamente el objetivo de multiplicar el anuncio. Se trata de un hecho más profundo, porque la evangelización misma de la cultura moderna depende en gran parte de su influjo”. Y añadió: “No basta, pues, usarlos para difundir el mensaje cristiano y el Magisterio de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta “nueva cultura” creada por la comunicación moderna” (n. 37). En efecto, la cultura moderna surge, antes aún que de los contenidos, del dato mismo de la existencia de nuevos modos de comunicar que utilizan lenguajes nuevos, se sirven de nuevas técnicas y crean nuevas actitudes psicológicas. Todo esto constituye un desafío para la Iglesia, llamada a anunciar el Evangelio a los hombres del tercer milenio manteniendo inalterado su contenido, pero haciéndolo comprensible también gracias a instrumentos y modalidades acordes con la mentalidad y las culturas de hoy.

Los medios de comunicación social, así llamados en el decreto conciliar *Inter mirifica*, actualmente han asumido potencialidades y funciones difícilmen-

te imaginables en aquella época. El carácter multimedial y la interactividad estructural de los nuevos medios de comunicación, en cierto modo han disminuido la especificidad de cada uno de ellos, generando gradualmente una especie de sistema global de comunicación, de forma que, aun manteniendo cada medio su carácter peculiar, la evolución actual del mundo de la comunicación obliga cada vez más a hablar de una única forma comunicativa, que realiza una síntesis de las distintas voces o las sitúa en una estrecha conexión recíproca. Muchos de vosotros, queridos amigos, sois expertos en la materia y podéis analizar con mayor profesionalidad las diversas dimensiones de este fenómeno, incluidas sobre todo las antropológicas. Deseo aprovechar esta ocasión para invitar a cuantos en la Iglesia trabajan en el ámbito de la comunicación y tienen responsabilidades de guía pastoral, a fin de que recojan los desafíos que estas nuevas tecnologías plantean a la evangelización.

En el Mensaje para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales de este año, al subrayar la importancia que revisten las nuevas tecnologías, alenté a los responsables de los procesos de comunicación en todos los niveles a promover una cultura de respeto de la dignidad y del valor de la persona humana, un diálogo enraizado en la búsqueda sincera de la verdad, de la amistad que no es fin en sí misma, sino capaz de desarrollar los dones de cada uno para ponerlos al servicio de la

comunidad humana. De este modo, la Iglesia ejerce la que podríamos definir una “diaconía de la cultura” en el actual “continente digital”, recorriendo sus caminos para anunciar el Evangelio, la única Palabra que puede salvar al hombre. Al Consejo pontificio para las comunicaciones sociales, le corresponde profundizar en cada elemento de la nueva cultura de los medios de comunicación, comenzando por los aspectos éticos, y ejercer un servicio de orientación y de guía para ayudar a las Iglesias particulares a comprender la importancia de la comunicación, que ya representa un elemento inamovible e irrenunciable de todo plan pastoral. Por lo demás, precisamente las características de los nuevos medios de comunicación hacen posible, también a gran escala y en la dimensión globalizada que ha asumido, una acción de consulta, de distribución y de coordinación que, además de incrementar una eficaz difusión del mensaje evangélico, evita a veces una dispersión inútil de energías y recursos. Para los creyentes, sin embargo, es preciso sostener siempre con una constante visión de fe la necesaria valoración de las nuevas tecnologías mediáticas, conscientes de que, más allá de los medios que se emplean, la eficacia del anuncio del Evangelio depende en primer lugar de la acción del Espíritu Santo, que guía a la Iglesia y el camino de la humanidad.

Queridos hermanos y hermanas, este año se celebra el 50° aniversario de la fundación de la Fimoteca vaticana

-querida por mi venerado predecesor. el beato Juan XXIII-, que ha reunido y catalogado material filmado desde 1896 hasta hoy capaz de ilustrar la historia de la Iglesia. La Filmoteca vaticana posee, por lo tanto, un rico patrimonio cultural, que pertenece a toda la humanidad. A la vez que expreso viva gratitud por lo que se ya se ha hecho, animo a proseguir este interesante trabajo de recopilación, que documenta las etapas del camino del cristianismo, a través del sugestivo testimonio de la imagen, para que estos bienes se custodien y conozcan. Gracias de nuevo a todos los presentes por la aportación que dais a la Iglesia en un ámbito tan importante como el de las comunicaciones sociales; os aseguro mi oración para que la acción de vuestro Consejo pontificio siga dando muchos frutos. Invoco sobre cada uno la intercesión de la Virgen y os imparto a todos la bendición apostólica.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en un encuentro
organizado por el Observatorio
Astronómico Vaticano***

Sala Clementina. Viernes, 30 de octubre de 2009.

Eminencia; señoras y señores:

Me alegra saludar a esta asamblea de ilustres astrónomos, procedentes de todo el mundo, reunidos en el Vati-

cano con motivo de la celebración del Año internacional de la astronomía. Agradezco al cardenal Giovanni Lajolo sus cordiales palabras de introducción. Esta celebración, que marca el IV centenario de las primeras observaciones del cielo realizadas por Galileo Galilei con un telescopio, nos invita a considerar los inmensos avances del conocimiento científico en la época moderna y, de manera especial, a dirigir de nuevo nuestra mirada hacia el cielo con un espíritu de admiración, contemplación y compromiso de buscar la verdad, dondequiera se deba encontrar.

Vuestro encuentro coincide asimismo con la inauguración de las nuevas instalaciones del Observatorio vaticano en Castelgandolfo. Como sabéis, la historia del Observatorio está vinculada de modo muy concreto a la figura de Galileo, a las controversias que rodearon sus investigaciones y al intento de la Iglesia de alcanzar una comprensión correcta y fructuosa de la relación entre la ciencia y la religión. Aprovecho esta ocasión para expresar mi gratitud no sólo por los cuidadosos estudios que han aclarado el contexto histórico preciso de la condena de Galileo, sino también por los esfuerzos de todos los que están comprometidos en el diálogo y la reflexión constantes sobre la complementariedad de la fe y la razón al servicio de una comprensión integral del hombre y del lugar que ocupa en el universo. Expreso mi gratitud, de modo particular, al personal del Observatorio, así como a los ami-

gos y bienhechores de la Fundación del Observatorio vaticano por sus esfuerzos para promover la investigación, las oportunidades pedagógicas y el diálogo entre la Iglesia y el mundo científico.

El Año internacional de la astronomía pretende, entre otras finalidades, reconquistar para todas las personas del mundo la admiración y el asombro extraordinarios que caracterizaron la gran época de los descubrimientos en el siglo XVI. Pienso, por ejemplo, en el júbilo de los científicos del Colegio romano, que a pocos pasos de aquí realizaron las observaciones y los cálculos que llevaron a la adopción del calendario gregoriano en todo el mundo. Nuestra época, que está en condiciones de realizar descubrimientos científicos tal vez incluso más grandes y de mayor alcance, podría beneficiarse de este mismo sentimiento de admiración y del deseo de alcanzar una síntesis del conocimiento verdaderamente humanista que inspiró a los padres de la ciencia moderna. ¿Quién puede negar que la responsabilidad ante el futuro de la humanidad y el respeto por la naturaleza y el mundo que nos rodea, requiere, hoy más que nunca, la meticulosa observación, el juicio crítico, la paciencia y la disciplina que son esenciales para el método científico moderno? Al mismo tiempo, los grandes científicos de la era de los descubrimientos nos recuerdan que el verdadero conocimiento siempre se orienta a la sabiduría y que, en lugar de restringir los ojos de la mente, nos invita a levantar la mirada hacia la esfera más elevada del espíritu.

En una palabra, el conocimiento se debe comprender y tratar de conseguir en toda su amplitud liberadora. Ciertamente, se puede reducir a cálculos y experimentos, pero si aspira a ser sabiduría, capaz de orientar al hombre a la luz de sus primeros comienzos y de su conclusión final, debe comprometerse en la búsqueda de la verdad última que, aunque siempre está más allá de nuestro alcance completo, es la clave de nuestra felicidad y libertad auténticas (cf. *Jn* 8, 32), la medida de nuestra verdadera humanidad y el criterio para una relación justa con el mundo físico y con nuestros hermanos y hermanas en la gran familia humana.

Queridos amigos, la cosmología moderna nos ha enseñado que ni nosotros ni la tierra en la que vivimos somos el centro de nuestro universo, compuesto por miles de millones de galaxias, cada una de las cuales con miríadas de estrellas y planetas. Sin embargo, al tratar de responder al desafío de este año -levantar los ojos hacia el cielo para redescubrir nuestro lugar en el universo-, no podemos menos de dejarnos capturar por la maravilla expresada hace mucho tiempo por el salmista. Contemplando el cielo estrellado, exclamó lleno de admiración al Señor: “Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para darle poder?” (*Sal* 8, 4-5). Espero que el estupor y el júbilo, que han de ser los frutos de este Año internacional de la astronomía, nos lleven, más allá de la contemplación de las maravillas de la creación,

hasta la contemplación del Creador y del Amor que es el motivo fundamental de su creación, el Amor que, con palabras de Dante Alighieri, “mueve el sol y las demás estrellas” (*Paraíso* XXXIII, 145). La Revelación nos dice que, en la plenitud de los tiempos, la Palabra por la cual fueron hechas todas las cosas vino a habitar entre nosotros.

En Cristo, el nuevo Adán, reconocemos el verdadero centro del universo y de toda la historia, y en él, el Logos encarnado, vemos la medida plena de nuestra grandeza como seres humanos, dotados de razón y llamados a un destino eterno.

Con estas reflexiones, queridos amigos, os saludo a todos con respeto y estima, y os ofrezco mi oración y mis mejores deseos para vuestra investigación y vuestra enseñanza. Sobre vosotros, sobre vuestras familias y vuestros seres queridos, invoco de corazón las bendiciones de sabiduría, alegría y paz de Dios todopoderoso.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en el Congreso
Mundial sobre la pastoral de los
emigrantes y los refugiados***

Lunes, 9 de noviembre de 2009.

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:

Me alegra recibirlos al comienzo del Congreso mundial sobre la pastoral de los emigrantes y los refugiados. Saludo en primer lugar al presidente de vuestro Consejo pontificio, monseñor Antonio Maria Vegliò, y le agradezco las cordiales palabras con las que ha introducido este encuentro. Saludo al secretario, a los miembros, a los consultores y a los oficiales del Consejo pontificio para la pastoral de los emigrantes e itinerantes. Dirijo un cordial saludo al honorable Renato Schifani, presidente del Senado de la República. Saludo a todos los presentes. A cada uno expreso mi aprecio por el compromiso y la solicitud con que trabajáis en un ámbito social hoy día tan complejo y delicado, ofreciendo apoyo a quien, por libre elección o por necesidad, deja su país de origen y emigra a otras naciones.

El tema del Congreso -“Una respuesta al fenómeno migratorio en la era de la globalización”- pone de relieve el contexto especial en el que se sitúan las migraciones en nuestra época. En efecto, aunque el fenómeno migratorio es tan antiguo como la historia de la humanidad, nunca había tenido una importancia tan grande por consistencia y por complejidad de problemáticas como en nuestros tiempos. Afecta a casi todos los países del mundo y se inserta en el vasto proceso de la globalización. Millones de mujeres, hombres, niños, jóvenes y ancianos afrontan los dramas de la emigración a veces para sobrevivir, más que para buscar mejores condiciones de vida para ellos y

para sus familiares. Va creciendo cada vez más la brecha económica entre los países pobres y los industrializados. La crisis económica mundial, con el enorme incremento del desempleo, reduce las posibilidades de empleo y aumenta el número de los que no logran encontrar ni siquiera un trabajo del todo precario. Por este motivo, muchos se ven forzados a abandonar su propia tierra y sus comunidades de origen; están dispuestos a aceptar trabajos en condiciones para nada conformes a la dignidad humana y su inserción en las sociedades que los acogen es difícil a causa de la diversidad de lengua, de cultura y de ordenamientos sociales.

La condición de los emigrantes, y en mayor medida la de los refugiados, recuerda en cierto modo las vicisitudes del antiguo pueblo bíblico que, al huir de la esclavitud de Egipto llevando en el corazón el sueño de la tierra prometida, atravesó el Mar Rojo y, en lugar de llegar enseguida a la meta deseada, tuvo que afrontar las dificultades del desierto. Hoy muchos emigrantes abandonan su país para huir de unas condiciones de vida humanamente inaceptables, pero sin encontrar en otras partes la acogida que esperaban. Frente a situaciones tan complejas, ¿cómo no detenerse a reflexionar sobre las consecuencias de una sociedad basada fundamentalmente en el mero desarrollo material? En la encíclica *Caritas in veritate* expliqué que el verdadero desarrollo es sólo el que es integral, es decir, el que abarca a todos los hombres y a todo el hombre.

El desarrollo auténtico siempre tiene un carácter solidario. En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el compromiso por conseguirlo -afirmé también en la *Caritas in veritate*- deben asumir las dimensiones de toda la familia humana, es decir, de la comunidad de los pueblos y de las naciones (cf. n. 7). Más aún, incluso el proceso de globalización, como subrayó oportunamente el siervo de Dios Juan Pablo II, puede ser una ocasión propicia para promover el desarrollo integral, pero solamente “si las diferencias culturales se acogen como ocasión de encuentro y diálogo, y si la repartición desigual de los recursos mundiales provoca una nueva conciencia de la necesaria solidaridad que debe unir a la familia humana” (*Mensaje con motivo de la Jornada mundial del emigrante de 1999*, n. 4: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de diciembre de 1999, p. 11). En consecuencia, hay que dar respuestas adecuadas a los grandes cambios sociales actuales, teniendo claro que no se producirá un desarrollo efectivo si no se favorece el encuentro entre los pueblos, el diálogo entre las culturas y el respeto de las legítimas diferencias.

Desde esta perspectiva, ¿por qué no considerar el actual fenómeno mundial migratorio como una condición favorable para la comprensión entre los pueblos y para la construcción de la paz y de un desarrollo que abarque a toda nación? Esto es precisamente lo que quise recordar en el Mensaje para la Jornada

mundial del emigrante y del refugiado en el Año jubilar paulino: las migraciones nos invitan a poner de relieve la unidad de la familia humana y el valor de la acogida, de la hospitalidad y del amor al prójimo. Pero esto debe traducirse en gestos diarios de comunión, de participación y de solicitud por los demás, especialmente por los necesitados. Para ser acogedores los unos para con los otros -enseña san Pablo- los cristianos saben que deben estar dispuestos a escuchar la Palabra de Dios, que nos llama a imitar a Cristo y a permanecer unidos a él. Sólo de este modo se muestran solícitos por los demás y no ceden nunca a la tentación de despreciar y rechazar a quien es diferente. A todo hombre y toda mujer, configurados con Cristo, se los ve como hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre. Este tesoro de fraternidad los hace “diligentes en la hospitalidad”, “que es hija primogénita del *agapé*” (cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de octubre de 2008, p. 7).

Queridos hermanos y hermanas, cada comunidad cristiana, fiel a las enseñanzas de Jesús, no puede menos de respetar y prestar atención a todos los hombres, creados a imagen y semejanza de Dios y redimidos por la sangre de Cristo, más aún cuando pasan dificultades. Por esta razón, la Iglesia invita a los fieles a abrir el corazón a los emigrantes y a sus familias, sabiendo que no son sólo un “problema”, sino que constituyen un “recurso” que hay que saber valorar oportunamente para

el camino de la humanidad y para su auténtico desarrollo. Os agradezco de nuevo a cada uno el servicio que prestáis a la Iglesia y a la sociedad, e invoco la materna protección de María sobre cada acción vuestra en favor de los emigrantes y los refugiados. Por mi parte, os aseguro la oración, y con mucho gusto os bendigo a vosotros y a los que forman parte de la gran familia de los emigrantes y los refugiados.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los profesores y alumnos de la
Libre Universidad María Asunta
(LUMSA)***

Sala Pablo VI. Jueves, 12 de noviembre de 2009.

Señores cardenales; señor presidente del Senado e ilustres autoridades; rector magnífico y distinguidos profesores; queridas Misioneras de la Escuela; queridos estudiantes y amigos:

Me alegra encontrarme con vosotros con ocasión del 70° aniversario de la fundación de la Libre Universidad María Santísima Asunta (LUMSA). Saludo cordialmente al rector de vuestra universidad, el profesor Giuseppe Dalla Torre, y le agradezco las cordiales palabras que me ha dirigido. Me complace saludar al presidente del Senado, el honorable Renato Schifani, y a las demás autoridades civiles y militares italianas, así como a las numero-

sas personalidades, a los rectores y a los directores administrativos presentes. A todos los que formáis la gran familia de la LUMSA os doy mi cordial bienvenida.

Vuestro ateneo, nacido en 1939 por iniciativa de la sierva de Dios, madre Luigia Tincani, fundadora de la Unión Santa Catalina de Siena de las Misioneras de la Escuela, y del cardenal Giuseppe Pizzardo, entonces prefecto de la Congregación de los seminarios y de las universidades de los estudios, con el objetivo de promover una adecuada formación universitaria para las religiosas destinadas a la enseñanza en las escuelas católicas, comenzó su actividad en el clima de compromiso educativo del mundo católico suscitado por la encíclica de Pío XI *Divini illius Magistri*. Vuestra universidad, por lo tanto, nació con una identidad católica muy precisa, contando también con el impulso de la Santa Sede, con la que conserva un vínculo estrecho. A lo largo de estos setenta años, la LUMSA ha preparado a generaciones de educadores y se ha desarrollado considerablemente, sobre todo después de transformarse en libre universidad, en 1989, y de la consiguiente creación de nuevas facultades con la ampliación del alumnado. Sé que hoy cuenta con cerca de nueve mil estudiantes en las cuatro sedes del territorio nacional y representa una referencia importante en el campo educativo. Mientras en Italia y en Europa la situación cultural y legislativa evolucionaba profundamente, la LUMSA

ha sabido crecer prestando atención a dos factores: permanecer fiel a la intuición originaria de la madre Tincani y, al mismo tiempo, responder a los nuevos desafíos de la sociedad.

Efectivamente, el contexto actual se caracteriza por una preocupante emergencia educativa -sobre la que me he detenido a reflexionar en varias ocasiones- en la que la tarea de quienes están llamados a la enseñanza asume un relieve muy especial. Se trata ante todo del papel de los profesores universitarios, pero también del itinerario formativo de los estudiantes que se preparan para desempeñar la profesión de docentes en los diversos órdenes y grados de la escuela, o de profesionales en los distintos ámbitos de la sociedad. Cada profesión es una ocasión para testimoniar y traducir en la práctica los valores interiorizados personalmente durante el periodo académico.

La profunda crisis económica, generalizada en todo el mundo, y las causas que la han provocado han puesto de manifiesto la exigencia de una inversión más firme y valiente en el campo del saber y de la educación, como modo de responder a los numerosos desafíos planteados y preparar a las generaciones jóvenes para construir un futuro mejor (cf. *Caritas in veritate*, 30-31; 61). Por este motivo, se siente la necesidad de crear en el ámbito educativo vínculos de pensamiento, de enseñar a colaborar entre las diferentes disciplinas y de aprender unos de otros. Frente a los

profundos cambios que afectan a nuestra sociedad es cada vez más urgente la necesidad de recurrir a los valores fundamentales que debemos transmitir a las generaciones jóvenes como patrimonio indispensable y, por lo tanto, de preguntarse cuáles son esos valores. Así, las instituciones académicas se encuentran ante apremiantes cuestiones de carácter ético.

En este contexto, las universidades católicas tienen un papel importante que desempeñar, manteniendo la fidelidad a su identidad específica y esforzándose por prestar un servicio cualificado en la Iglesia y en la sociedad. En este sentido, siguen revistiendo gran actualidad las indicaciones ofrecidas por mi venerado predecesor, Juan Pablo II, en la constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*, en la que invitaba a la universidad católica a garantizar institucionalmente una presencia cristiana en el mundo académico. En la compleja realidad social y cultural, la universidad católica está llamada a actuar con la inspiración cristiana de los individuos y de la comunidad universitaria como tal; con la incesante reflexión sapiencial, iluminada por la fe, y la investigación científica; con la fidelidad al mensaje cristiano tal como lo presenta la Iglesia; y con el compromiso institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana, en su camino hacia la meta final (cf. n. 13).

Queridos amigos, la LUMSA es una universidad católica, que tiene como

elemento específico de su identidad esta inspiración cristiana. Como se lee en su *Charta magna*, se propone realizar un trabajo científico orientado a la búsqueda de la verdad, en un diálogo entre fe y razón, en una tensión ideal hacia la integración de los conocimientos y de los valores. Al mismo tiempo, quiere llevar a cabo una actividad formativa con una constante atención ética, elaborando síntesis positivas entre fe y cultura, y entre ciencia y sabiduría, para el desarrollo pleno y armónico de la persona humana. Este enfoque es para vosotros, queridos docentes, estimulante y exigente. De hecho, trabajáis para estar cada vez mejor cualificados para la enseñanza y la investigación, a la vez que os proponéis cultivar la misión educativa. Hoy, como en el pasado, la universidad necesita verdaderos maestros, que transmitan, junto a los contenidos y al saber científico, un método riguroso de investigación y valores y motivaciones profundas.

Queridos estudiantes, aunque estéis inmersos en una sociedad fragmentada y relativista, mantened la mente y el corazón siempre abiertos a la verdad. Dedicaos a adquirir, de modo profundo, los conocimientos que contribuyen a la formación integral de vuestra personalidad, a afinar la capacidad de búsqueda de la verdad y del bien durante toda la vida, a prepararos profesionalmente para llegar a ser constructores de una sociedad más justa y solidaria. Que el ejemplo de la madre Tincani fomente en todos el compromiso de acompañar

el riguroso trabajo académico con una intensa vida interior, sostenida por la oración.

Que la Virgen María, *Sedes Sapientiae*, guíe este camino con la verdadera sabiduría, que viene de Dios. Os agradezco este agradable encuentro y os bendigo de corazón a cada uno de vosotros y vuestro trabajo.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en la 28ª
Asamblea Plenaria del Consejo
Pontificio «COR UNUM»***

Sala del Consistorio. Viernes, 13 de noviembre de 2009.

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:

Me complace saludaros a cada uno de vosotros, miembros, consultores y oficiales del Consejo pontificio “*Cor unum*”, reunidos aquí para la asamblea plenaria, en la que tratáis el tema: “Itinerarios formativos para los agentes de la caridad”. Saludo al cardenal Paul Josef Cordes, presidente del dicasterio, y le agradezco las cordiales palabras que me ha dirigido, también en vuestro nombre. Expreso a todos mi reconocimiento por el valioso servicio que prestáis a la actividad caritativa de la Iglesia. Mi pensamiento se dirige especialmente a los numerosos fieles que, por diversas

razones y en todas partes del mundo, donan con generosidad y entrega su tiempo y sus energías para testimoniar el amor de Cristo, buen samaritano, que se inclina sobre los necesitados en el cuerpo y en el espíritu. Puesto que, como subrayé en la encíclica *Deus caritas est*, “la naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*)” (n. 25), la caridad pertenece a la naturaleza misma de la Iglesia.

Al actuar en este ámbito de la vida eclesial, cumplís una misión que se sitúa en una tensión constante entre dos polos: el anuncio del Evangelio y la atención al corazón del hombre y al ambiente en el que vive. Este año dos acontecimientos eclesiales especiales han puesto de relieve este aspecto: la publicación de la encíclica *Caritas in veritate* y la celebración de la Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos sobre la reconciliación, la justicia y la paz. Desde perspectivas distintas pero convergentes, han puesto de manifiesto que la Iglesia, en su anuncio salvífico, no puede prescindir de las condiciones concretas de vida de los hombres a los que es enviada. Contribuir a mejorarlas forma parte de su vida y de su misión, puesto que la salvación de Cristo es integral y atañe al hombre en todas sus dimensiones: física, espiritual, social y cultural, terrena y celestial. Justamente de esta conciencia nacieron a lo largo de los siglos muchas obras e instituciones

eclesiales destinadas a la promoción de las personas y de los pueblos, que han dado y siguen dando una contribución insustituible al crecimiento, al desarrollo armónico e integral del ser humano. Como reafirmé en la encíclica *Caritas in veritate*, “el testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización, porque a Jesucristo, que nos ama, le interesa todo el hombre” (n. 15).

Desde esta perspectiva, se ha de ver el compromiso de la Iglesia para el desarrollo de una sociedad más justa, en la que se reconozcan y respeten todos los derechos de los individuos y de los pueblos (cf. *ib.*, 6). En este sentido, muchos fieles laicos llevan a cabo una provechosa acción en el campo económico, social, legislativo y cultural, y promueven el bien común. Dan testimonio del Evangelio, contribuyendo a construir un orden justo en la sociedad y participando en primera persona en la vida pública (cf. *Deus caritas est*, 28). Ciertamente, no es competencia de la Iglesia intervenir directamente en la política de los Estados o en la construcción de estructuras políticas adecuadas (cf. *Caritas in veritate*, 9). La Iglesia con el anuncio del Evangelio abre el corazón a Dios y al prójimo, y despierta las conciencias. Con la fuerza de su anuncio defiende los derechos humanos verdaderos y se compromete por la justicia.

La fe es una fuerza espiritual que purifica a la razón en la búsqueda de un orden justo, liberándola del riesgo

siempre presente de dejarse “deslumbrar” por el egoísmo, el interés y el poder. En realidad, como demuestra la experiencia, incluso en las sociedades más desarrolladas desde el punto de vista social, la *caritas* sigue siendo necesaria: el servicio del amor nunca es superfluo, no sólo porque el alma humana necesita siempre, además de las cosas materiales, el amor, sino también porque persisten situaciones de sufrimiento, de soledad, de necesidad, que requieren entrega personal y ayudas concretas.

Al prestar una atención amorosa al hombre, la Iglesia siente latir dentro de sí la plenitud de amor suscitada por el Espíritu Santo, el cual ayuda al hombre a liberarse de las opresiones materiales, a la vez que asegura consuelo y apoyo al alma, liberándola de los males que la afligen. La fuente de este amor es Dios mismo, misericordia infinita y amor eterno. Por lo tanto, cualquier persona que presta su servicio en los organismos eclesiales que gestionan iniciativas y obras de caridad, no puede menos de tener este objetivo principal: dar a conocer y experimentar el rostro misericordioso del Padre celestial, puesto que en el corazón de Dios Amor está la respuesta verdadera a las expectativas más íntimas de todo corazón humano.

¡Cuán necesario es para los cristianos mantener la mirada fija en el rostro de Cristo! ¡Sólo en él, plenamente Dios y plenamente hombre, podemos contemplar al Padre (cf. *Jn* 14, 9) y experimentar su infinita misericordia! Los

cristianos saben que están llamados a servir y a amar al mundo, aun sin ser “del mundo” (cf. *Jn* 15, 19); a llevar una Palabra de salvación integral del hombre, que no se puede encerrar en el horizonte terreno; a permanecer, como Cristo, totalmente fieles a la voluntad del Padre hasta el don supremo de sí mismos, para que sea más fácil percibir la necesidad de amor verdadero que todo corazón alberga. Éste es el camino que debe recorrer quienquiera que desee testimoniar la caridad de Cristo, si quiere seguir la lógica del Evangelio.

Queridos amigos, es importante que la Iglesia, insertada en las vicisitudes de la historia y de la vida de los hombres, se convierta en un canal de la bondad y del amor de Dios. Que así sea para vosotros y para cuantos trabajan en el vasto ámbito del que se ocupa vuestro Consejo pontificio. Con este deseo, invoco la intercesión materna de María sobre vuestros trabajos y, renovando mi agradecimiento por vuestra presencia y por la obra que realizáis, os imparto con gusto a cada uno de vosotros y a vuestras familias mi bendición apostólica.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,
a la FAO con ocasión de la Cumbre
Mundial sobre Seguridad Alimentaria***

Roma, lunes 16 de noviembre de 2009.

Señor Presidente, Señoras y Señores:

1. He acogido con mucho gusto la invitación del Señor Jacques Diouf, Director General de la FAO, a tomar la palabra en la sesión inaugural de esta Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria. Le saludo cordialmente y le agradezco sus amables palabras de bienvenida. Saludo, igualmente, a las Altas Autoridades aquí presentes y a todos los participantes. Como ya hicieron mis venerados Predecesores, Pablo VI y Juan Pablo II, deseo renovar mi estima por la labor de la FAO, a la que la Iglesia Católica y la Santa Sede prestan atención e interés por el servicio cotidiano que desempeñan todos los que trabajan en ella. Gracias a vuestro generoso trabajo, sintetizado en el lema *Fiat Panis*, el desarrollo de la agricultura y la seguridad alimentaria siguen siendo objetivos prioritarios de la acción política internacional. Estoy seguro de que este espíritu orientará las decisiones de esta Cumbre, como también las que se tomen en el intento común por vencer cuanto antes la batalla contra el hambre y la malnutrición en el mundo.

2. La comunidad internacional esta afrontando en estos años una grave crisis económico-financiera. Las estadísticas muestran un *incremento dramático del número de personas que sufren el hambre* y a esto contribuye el aumento de los precios de los productos alimentarios, la disminución de las posibilidades económicas de las poblaciones más pobres, y el acceso restringido al mercado y a los alimentos. Y todo esto,

mientras se confirma que la tierra puede nutrir suficientemente a todos sus habitantes. En efecto, si bien en algunas regiones se mantienen bajos niveles de producción agrícola a causa también de cambios climáticos, dicha producción es globalmente suficiente para satisfacer tanto la demanda actual, como la que se puede prever en el futuro. Estos datos indican que no hay una relación de causa-efecto entre el incremento de la población y el hambre, lo cual se confirma por la deplorable destrucción de excedentes alimentarios en función del lucro económico. En la Encíclica *Caritas in veritate*, he señalado que “el hambre no depende tanto de la escasez material, cuanto de la insuficiencia de recursos sociales, el más importante de los cuales es de tipo institucional. Es decir, falta un sistema de instituciones económicas capaces, tanto de asegurar que se tenga acceso al agua y a la comida de manera regular y adecuada desde el punto de vista nutricional, como de afrontar las exigencias relacionadas con las necesidades primarias y con las emergencias de crisis alimentarias reales...”. Y, he añadido también que: “el problema de la inseguridad alimentaria debe ser planteado en una perspectiva de largo plazo, eliminando las causas estructurales que lo provocan y promoviendo el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante inversiones en infraestructuras rurales, sistemas de riego, transportes, organización de los mercados, formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar del mejor modo los recursos

humanos, naturales y socio-económicos, que se puedan obtener principalmente en el propio lugar, para asegurar así también su sostenibilidad a largo plazo” (n. 27). En este contexto, hay que oponerse igualmente al recurso a ciertas formas de subvenciones que perturban gravemente el sector agrícola, la persistencia de modelos alimentarios orientados al mero consumo y que se ven privados de una perspectiva más amplia, así como el egoísmo, que permite a la especulación entrar incluso en los mercados de los cereales, tratando a los alimentos con el mismo criterio que cualquier otra mercancía.

3. En cierto sentido, la convocatoria de esta Cumbre es ya un testimonio de la debilidad de los actuales mecanismos de la seguridad alimentaria y la necesidad de una revisión de los mismos. De hecho, aunque los Países más pobres se han integrado en la economía mundial de manera más amplia que en el pasado, la tendencia de los mercados internacionales los hace en gran medida vulnerables y los obliga a tener que recurrir a las ayudas de las Instituciones intergubernativas, que sin duda prestan una ayuda preciosa e indispensable. Sin embargo, el concepto de *cooperación* debe ser coherente con el principio de *subsidiaridad*, se han de implicar “a las comunidades locales en las opciones y decisiones referentes a la tierra de cultivo” (*ibid.*), porque el desarrollo humano integral requiere decisiones responsables por parte de todos y pide una actitud solidaria que

no considere la ayuda o la emergencia en función de quien pone a disposición los recursos o de grupos de élite que hay entre los beneficiarios. De cara a Países que manifiestan la necesidad que tienen de aportaciones exteriores, la Comunidad internacional tiene el deber de participar con los instrumentos de cooperación, sintiéndose responsable de su desarrollo, “mediante la solidaridad de la presencia, el acompañamiento, la formación y el respeto” (*ibid.*, 47). Dentro de este contexto de *responsabilidad* está el derecho de cada País a definir su propio modelo económico, previendo los modos para garantizar la propia libertad de decisiones y de objetivos. En dicha perspectiva, la cooperación debe llegar a ser un instrumento eficaz, libre de vínculos e intereses que pueden restar una parte nada despreciable de los recursos destinados al desarrollo. Además, es importante subrayar cómo la vía solidaria para el desarrollo de los Países pobres puede llegar a ser también una vía de solución para la actual crisis global. En efecto, sosteniendo con planes de financiación inspirados en la solidaridad estas Naciones, para que ellas mismas sean capaces de satisfacer las propias demandas de consumo y de desarrollo, no sólo se favorece el incremento económico en su interior, sino que puede tener repercusiones positivas para el desarrollo humano integral en otros Países (cf. *ibid.*, 27).

4. En la actual situación, persiste todavía un nivel de desarrollo desigual

entre y en las Naciones, que determina, en muchas áreas del planeta, condiciones de precariedad, acentuando la contraposición entre pobreza y riqueza. Esta desigualdad no sólo tiene que ver con los modelos de desarrollo, sino también, y sobre todo, con la forma que parece afianzarse de percibir un fenómeno como el de la inseguridad alimentaria. Existe el riesgo de que el hambre se considere como algo estructural, parte integrante de la realidad socio-política de los Países más débiles, objeto de un sentido de resignada amargura, si no de indiferencia. No es así, ni debe ser así. Para combatir y vencer el hambre es esencial empezar por *redefinir los conceptos y los principios aplicados hasta hoy en las relaciones internacionales*, así como responder a la pregunta: ¿qué puede orientar la atención y la consecuente conducta de los Estados respecto a las necesidades de los últimos? La respuesta no se encuentra en la línea de acción de la cooperación, sino en los principios que tienen que inspirarla: sólo en nombre de la común pertenencia a la familia humana universal se puede pedir a cada Pueblo, y por lo tanto a cada País, ser solidario, es decir, dispuesto a hacerse cargo de responsabilidades concretas ante las necesidades de los otros, para favorecer un verdadero compartir fundado en el amor.

5. No obstante, si bien *la solidaridad animada por el amor* excede la justicia, porque amar es dar, ofrecer lo “mío” a otro, ésta no existe nun-

ca sin la *justicia*, que induce a dar al otro lo que es “suyo” y que le pertenece en razón de su ser y de su hacer. De hecho no puedo “dar” a otro de lo “mío”, sin haberle dado antes lo que le pertenece por justicia (cf. *ibíd.*, 6). Si se busca la eliminación el hambre, la acción internacional esta llamada no sólo a favorecer el crecimiento económico equilibrado y sostenible y la estabilidad política, sino también a buscar nuevos parámetros -necesariamente *éticos* y después *jurídicos* y *económicos*- que sean capaces de inspirar la actividad de cooperación para construir una relación paritaria entre Países que se encuentran en diferentes grados de desarrollo. Esto, además de colmar el desequilibrio existente, podría favorecer la capacidad de cada Pueblo de sentirse protagonista, confirmando así que la igualdad fundamental de los diferentes Pueblos hunde sus raíces en el origen común de la familia humana, fuente de los principios de la “ley natural” llamados a inspirar las opciones y las directrices de orden político, jurídico y económico en la vida internacional (cf. *ibíd.*, 59). A este respecto, San Pablo nos ilumina con sus palabras: “No se trata -escribe- de aliviar a otros pasando vosotros estrecheces; se trata de nivelar. En el momento actual, vuestra abundancia remedia la falta que ellos tienen; y un día, la abundancia de ellos remediará vuestra falta; así habrá nivelación. Es lo que dice la Escritura: “Al que recogía mucho, no le sobraba; y al que recogía poco, no le faltaba” (2 Co 8, 13-15).

6. Señor Presidente, Señoras y Señores, para combatir el hambre promoviendo un desarrollo humano integral es también necesario entender las necesidades del mundo rural, así como impedir que la tendencia a disminuir las aportaciones de los donantes cree incertezas en la financiación de las actividades de cooperación: se ha de evitar el riesgo de que el mundo rural pueda ser considerado, de modo miope, como una realidad secundaria. Al mismo tiempo, se ha de favorecer el acceso al mercado internacional de los productos provenientes de las áreas más pobres, hoy en día relegados a menudo a estrechos márgenes. Para alcanzar estos objetivos es necesario rescatar las reglas del *comercio internacional* de la lógica del provecho como un fin en sí mismo, orientándolas en favor de la iniciativa económica de los Países más necesitados de desarrollo, que, disponiendo de mayores entradas, podrán caminar hacia la autosuficiencia, que es el preludio de la seguridad alimentaria.

7. Tampoco se han de olvidar los derechos fundamentales de la persona entre los que destaca *el derecho a una alimentación suficiente, sana y nutritiva, y el derecho al agua*; éstos revisten un papel importante en la consecución de otros derechos, empezando por el derecho primario a la vida. Es necesario, por lo tanto, que madure “una conciencia solidaria que considere *la alimentación y el acceso al agua como derechos universales de todos los seres humanos, sin distinciones ni discriminaciones*” (*Caritas*

in veritate, 27). Todo lo que la FAO ha realizado con paciencia, aunque por un lado ha favorecido la ampliación de los objetivos de este derecho sólo respecto a garantizar la satisfacción de las necesidades primarias, por otro lado, ha puesto de manifiesto la necesidad de una reglamentación adecuada.

8. Los métodos de producción alimentaria imponen igualmente un análisis atento de la relación entre el desarrollo y la *tutela ambiental*. El deseo de poseer y de usar en manera excesiva y desordenada los recursos del planeta es la primera causa de toda degradación ambiental. El cuidado ambiental, en efecto, se presenta como un desafío actual de garantizar un desarrollo armónico, respetuoso con el plan de la creación de Dios Creador y, por lo tanto, capaz de salvaguardar el planeta (cf. *ibid.*, 48-51). Si toda la humanidad está llamada a tomar conciencia de sus propias obligaciones respecto a las generaciones venideras, es también cierto que el deber de tutelar el medio ambiente como un bien colectivo corresponde a los Estados y a las Organizaciones Internacionales. Desde este punto de vista, se debe profundizar en las conexiones existentes entre la seguridad ambiental y el fenómeno preocupante de los cambios climáticos, teniendo como *focus* la centralidad de la persona humana y, en particular, a las poblaciones más vulnerables ante ambos fenómenos. No bastan, sin embargo, normativas, legislaciones, planes de desarrollo e inversiones, hace falta un cambio en los estilos

de vida personales y comunitarios, en el consumo y en las necesidades concretas, pero sobre todo es necesario tener presente ese deber moral de distinguir en las acciones humanas el bien del mal para redescubrir así el vínculo de comunión que une la persona y lo creado.

9. Es importante recordar -como he señalado en la Encíclica *Caritas in veritate*- que “la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: *cuando se respeta la «ecología humana» en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia*”. Es verdad que “el sistema ecológico se apoya en un proyecto que abarca tanto la sana convivencia social como la buena relación con la naturaleza”. Y que “*el problema decisivo es la capacidad moral global de la sociedad*”. Por tanto, “los deberes que tenemos con el ambiente están relacionados con los que tenemos para con la persona considerada en sí misma y en su relación con los otros. No se pueden exigir unos y conculcar otros. Es una grave antinomia de la mentalidad y de la praxis actual, que envilece a la persona, trastorna el ambiente y daña a la sociedad” (*ibid.*, 51).

10. El hambre es el signo más cruel y concreto de la pobreza. No es posible continuar aceptando la opulencia y el derroche, cuando el drama del hambre adquiere cada vez mayores dimensiones. Señor Presidente, Señoras y Señores, la Iglesia Católica estará atenta siempre a los esfuerzos para vencer el

hambre; trabajará por sostener, con la palabra y con las obras, la acción solidaria -programada, responsable y regulada- que los distintos componentes de la Comunidad internacional estén llamados a emprender. La Iglesia no pretende interferir en las acciones políticas; ella, respetuosa del saber y de los resultados de las ciencias, así como de las decisiones determinadas por la razón cuando son responsablemente iluminadas por valores auténticamente humanos, se une al esfuerzo por eliminar el hambre. Es este el signo más inmediato y concreto de la solidaridad animada por la caridad, signo que no deja margen a retrasos y compromisos. Dicha solidaridad se confía a la técnica, a las leyes y a las instituciones para salir al encuentro de las aspiraciones de las personas, comunidades y Pueblos ente-

ros, pero no debe excluir la dimensión religiosa, con su poderosa fuerza espiritual y de promoción de la persona humana. Reconocer el valor trascendente de cada hombre y mujer es el primer paso para favorecer la conversión del corazón que pueda sostener el esfuerzo para erradicar la miseria, el hambre y la pobreza en todas sus formas.

Agradezco su atención y, para concluir, saludo con mis mejores deseos, en las lenguas oficiales de la FAO, a todos los Estados miembros de esta Organización:

Dios bendiga sus esfuerzos para garantizar el pan de cada día para cada persona.

Gracias.

HOMILÍAS

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,
durante la Concelebración
Eucarística para la clausura de la II
Asamblea Especial para África del
Sínodo de los Obispos***

Basilica Vaticana. Domingo, 25 de octubre de 2009.

Venerados hermanos; queridos hermanos y hermanas:

He aquí un mensaje de esperanza

para África: lo acabamos de escuchar de la Palabra de Dios. Es el mensaje que el Señor de la historia no se cansa de renovar para la humanidad oprimida y sometida de cada época y de cada tierra, desde que reveló a Moisés su voluntad sobre los israelitas esclavos en Egipto: “He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto; he escuchado su clamor (...); conozco sus sufrimientos. He bajado para librarlo (...) y para subirlo de esta tierra a una tierra buena y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel” (*Ex*

3, 7-8). ¿Cuál es esta tierra? ¿No es el Reino de la reconciliación, de la justicia y de la paz, al que está llamada la humanidad entera? El designio de Dios no cambia. Es lo mismo que profetizó Jeremías, en los magníficos oráculos denominados *Libro de la consolación*, del que está tomada la primera lectura de hoy. Es un anuncio de esperanza para el pueblo de Israel, postrado por la invasión del ejército de Nabucodonosor, por la devastación de Jerusalén y del Templo, y por la deportación a Babilonia. Un mensaje de alegría para el “resto” de los hijos de Jacob, que anuncia un futuro para ellos, porque el Señor los volverá a conducir a su tierra, a través de un camino recto y fácil. Las personas necesitadas de apoyo, como el ciego y el cojo, la mujer embarazada y la parturienta, experimentarán la fuerza y la ternura del Señor: él es un padre para Israel, dispuesto a cuidar de él como su primogénito (cf. *Jr* 31, 7-9).

El designio de Dios no cambia. A través de los siglos y de las vicisitudes de la historia, apunta siempre a la misma meta: el Reino de la libertad y de la paz para todos. Y esto implica su predilección por cuantos están privados de libertad y de paz, por cuantos han visto violada su dignidad de personas humanas. Pensamos en particular en los hermanos y hermanas que en África sufren pobreza, enfermedades, injusticias, guerras y violencias, y emigraciones forzadas. Estos hijos predilectos del Padre celestial son como el ciego del Evangelio, Bartimeo, que “mendigaba

sentado junto al camino” (*Mc* 10, 46) a las puertas de Jericó. Precisamente por ese camino pasa Jesús Nazareno. Es el camino que lleva a Jerusalén, donde se consumará la Pascua, *su* Pascua sacrificial, a la que se encamina el Mesías *por nosotros*. Es el camino de *su* éxodo que es también el *nuestro*: el único camino que lleva a la tierra de la reconciliación, de la justicia y de la paz. En ese camino el Señor encuentra a Bartimeo, que ha perdido la vista. Sus caminos se cruzan, se convierten en un único camino. “¡Hijo de David, Jesús, ten compasión de mí!”, grita el ciego con confianza. Replica Jesús: “¡Llamadlo!”, y añade: “¿Qué quieres que te haga?”. Dios es luz y creador de la luz. El hombre es hijo de la luz, está hecho para ver la luz, pero ha perdido la vista, y se ve obligado a mendigar. Junto a él pasa el Señor, que se ha hecho mendigo por nosotros: sediento de nuestra fe y de nuestro amor. “¿Qué quieres que te haga?”. Dios lo sabe, pero pregunta; quiere que sea el hombre quien hable. Quiere que el hombre se ponga de pie, que encuentre el valor de pedir lo que le corresponde por su dignidad. El Padre quiere oír de la voz misma de su hijo la libre voluntad de ver de nuevo la luz, la luz para la que lo ha creado. “Rabbuní, ¡que vea!”. Y Jesús le dice: “Vete, tu fe te ha salvado. Y al instante recobró la vista y lo seguía por el camino” (*Mc* 10, 51-52).

Queridos hermanos, demos gracias porque este “misterioso encuentro entre nuestra pobreza y la grandeza”

de Dios se ha realizado también en la Asamblea sinodal para África que hoy concluye. Dios ha renovado su llamada: “¡Ánimo! ¡Levántate!” (*Mc* 10, 49). Y también la Iglesia que está en África, a través de sus pastores, llegados de todos los países del continente, de Madagascar y de las demás islas, ha acogido el mensaje de esperanza y la luz para avanzar por el camino que lleva al reino de Dios. “Vete, tu fe te ha salvado” (*Mc* 10, 52). Sí, la fe en Jesucristo -cuando se entiende bien y se practica- guía a los hombres y a los pueblos a la libertad en la verdad o, por usar las tres palabras del tema sinodal, a la reconciliación, a la justicia y a la paz. Bartimeo que, curado, sigue a Jesús por el camino, es imagen de la humanidad que, iluminada por la fe, se pone en camino hacia la tierra prometida. Bartimeo se convierte a su vez en testigo de la luz, narrando y demostrando en primera persona que había sido curado, renovado y regenerado. Esto es la Iglesia en el mundo: comunidad de personas reconciliadas, artífices de justicia y de paz; “sal y luz” en medio de la sociedad de los hombres y de las naciones. Por eso, el Sínodo ha reafirmado con fuerza -y lo ha manifestado- que la Iglesia es familia de Dios, en la que no pueden subsistir divisiones de tipo étnico, lingüístico o cultural. Testimonios conmovedores nos han mostrado que, incluso en los momentos más tenebrosos de la historia humana, el Espíritu Santo actúa y transforma los corazones de las víctimas y de los perseguidores para que se reconozcan hermanos. La

Iglesia reconciliada es una poderosa levadura de reconciliación en cada país y en todo el continente africano.

La segunda lectura nos ofrece otra perspectiva: la Iglesia, comunidad que sigue a Cristo por el camino del amor, tiene una forma *sacerdotal*. La categoría del sacerdocio, como clave de interpretación del misterio de Cristo, y, en consecuencia, de la Iglesia, fue introducida en el Nuevo Testamento por el autor de la *Carta a los Hebreos*. Su intuición parte del Salmo 110, citado en el pasaje de hoy, donde el Señor Dios, con juramento solemne, asegura al Mesías: “Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec” (v. 4). Esa referencia recuerda otra, tomada del Salmo 2, en la que el Mesías anuncia el decreto del Señor que dice de él: “Tú eres mi hijo, yo te he engendrado hoy” (v. 7). De estos textos, deriva la atribución a Jesucristo del carácter sacerdotal, no en sentido genérico, sino más bien “según el rito de Melquisedec”, es decir, el sacerdocio sumo y eterno, cuyo origen no es humano sino divino. Si todo sumo sacerdote “es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios” (*Hb* 5, 1), solo él, Cristo, el Hijo de Dios, posee un sacerdocio que se identifica con su propia Persona, un sacerdocio singular y trascendente, del que depende la salvación universal. Cristo ha transmitido su sacerdocio a la Iglesia mediante el Espíritu Santo; por lo tanto, la Iglesia tiene en sí misma, en cada

miembro, en virtud del Bautismo, un carácter sacerdotal. Pero el sacerdocio de Jesucristo -éste es un aspecto decisivo- ya no es principalmente ritual, sino existencial. La dimensión del rito no queda abolida, pero, como se manifiesta claramente en la institución de la Eucaristía, toma significado del misterio pascual, que lleva a cumplimiento los sacrificios antiguos y los supera. Así, nacen a la vez un nuevo sacrificio, un nuevo sacerdocio y también un nuevo templo, y los tres coinciden con el misterio de Jesucristo. La Iglesia, unida a él mediante los sacramentos, prolonga su acción salvífica, permitiendo a los hombres ser curados por la fe, como el ciego Bartimeo. Así, la comunidad eclesial, siguiendo las huellas de su Maestro y Señor, está llamada a recorrer decididamente el camino del servicio, a compartir hasta el fondo la condición de los hombres y las mujeres de su tiempo, para testimoniar a todos el amor de Dios y así sembrar esperanza.

Queridos amigos, este mensaje de salvación la Iglesia lo transmite conjugando siempre la evangelización y la promoción humana. Tomemos, por ejemplo, la histórica encíclica *Populorum progressio*: lo que el siervo de Dios, Pablo VI, elaboró en forma de reflexión los misioneros lo han realizado y lo siguen realizando sobre el terreno, promoviendo un desarrollo respetuoso de las culturas locales y del medio ambiente, según una lógica que ahora, después de más de 40 años, parece la

única que puede permitir a los pueblos africanos salir de la esclavitud del hambre y de las enfermedades. Esto significa transmitir el anuncio de esperanza según una "forma sacerdotal", es decir, viviendo en primera persona el Evangelio, intentando traducirlo en proyectos y realizaciones coherentes con el principio dinámico fundamental, que es el amor. En estas tres semanas, la II Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos ha confirmado lo que mi venerado predecesor, Juan Pablo II, ya había puesto de relieve, y que yo también quise profundizar en la reciente encíclica *Caritas in veritate*: es necesario renovar el modelo de desarrollo global, de modo que sea capaz de "incluir a todos los pueblos y no solamente a los adecuadamente dotados" (n. 39). Todo lo que la doctrina social de la Iglesia ha sostenido siempre desde su visión del hombre y de la sociedad, hoy lo requiere también de la globalización (cf. *ib.*). Ésta -conviene recordarlo- no se ha de entender de forma fatalista, como si sus dinámicas fueran producidas por fuerzas anónimas impersonales e independientes de la voluntad humana. La globalización es una realidad humana y como tal modificable según los diversos enfoques culturales. La Iglesia trabaja con su concepción personalista y comunitaria, para orientar el proceso en términos de relacionalidad, de fraternidad y de participación (cf. *ib.*, 42).

"¡Ánimo, levántate!". Así el Señor de la vida y de la esperanza se diri-

ge hoy a la Iglesia y a las poblaciones africanas, al término de estas semanas de reflexión sinodal. Levántate, Iglesia en África, familia de Dios, porque te llama el Padre celestial a quien tus antepasados invocaban como Creador antes de conocer su cercanía misericordiosa, que se reveló en su Hijo unigénito, Jesucristo. Emprende el camino de una nueva evangelización con la valentía que procede del Espíritu Santo. La urgente acción evangelizadora, de la que tanto se ha hablado en estos días, conlleva también un apremiante llamamiento a la reconciliación, condición indispensable para instaurar en África relaciones de justicia entre los hombres y para construir una paz justa y duradera en el respeto de cada individuo y de cada pueblo; una paz que necesita y se abre a la aportación de todas las personas de buena voluntad más allá de sus respectivas pertenencias religiosas, étnicas, lingüísticas, culturales y sociales. En esta ardua misión tú, Iglesia peregrina en el África del tercer milenio, no estás sola. Te acompaña con la oración y la solidaridad activa toda la Iglesia católica, y desde el cielo te acompañan los santos y las santas africanos que han dado testimonio de plena fidelidad a Cristo con la vida, a veces hasta el martirio.

¡Ánimo! Levántate, continente africano, tierra que acogió al Salvador del mundo cuando de niño tuvo que refugiarse con José y María en Egipto para salvar su vida de la persecución del rey Herodes. Acoge con renovado

entusiasmo el anuncio del Evangelio para que el rostro de Cristo ilumine con su esplendor las múltiples culturas y lenguajes de tus poblaciones. Mientras ofrece el pan de la Palabra y de la Eucaristía, la Iglesia se esfuerza por lograr, con todos los medios de que dispone, que a ningún africano le falte el pan de cada día. Por esto, junto a la obra de primera urgencia de la evangelización, los cristianos participan activamente en las intervenciones de promoción humana.

Queridos padres sinodales, al término de estas reflexiones, deseo dirigiros mi saludo más cordial, agradeciéndolos vuestra edificante participación. De regreso a casa, vosotros, pastores de la Iglesia en África, llevad mi bendición a vuestras comunidades. Transmitid a todos el llamamiento que ha resonado con frecuencia en este Sínodo a la reconciliación, a la justicia y a la paz. Mientras concluye la Asamblea sinodal no puedo dejar de renovar mi vivo reconocimiento al secretario general del Sínodo de los obispos y a todos sus colaboradores. Asimismo expreso mi agradecimiento a los coros de la comunidad nigeriana de Roma y del Colegio etíope, que contribuyen a la animación de esta liturgia. Y, por último, quiero dar las gracias a cuantos han acompañado los trabajos sinodales con la oración. Que la Virgen María os recompense a todos y cada uno, y obtenga a la Iglesia en África crecer en todos los lugares de ese gran continente, difundiendo por doquier la “sal” y la “luz” del Evangelio.

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,
durante la Misa en sufragio de los
Cardenales y Obispos fallecidos
durante los últimos doce meses***

Basilica Vaticana. Jueves, 5 de noviembre de 2009.

*Venerados hermanos en el episcopado
y en el sacerdocio; queridos hermanos y
hermanas:*

“¡Qué alegría cuando me dijeron: vamos a la casa del Señor!”. Las palabras del *Salmo 122* que acabamos de cantar nos invitan a levantar la mirada del corazón hacia la “casa del Señor”, hacia el cielo, donde misteriosamente está reunido, en la visión beatífica de Dios, el ejército de todos los santos que la liturgia nos hizo contemplar hace algunos días. A la solemnidad de todos los santos siguió la conmemoración de todos los fieles difuntos. Estas dos celebraciones, vividas en un profundo clima de fe y de oración, nos ayudan a percibir mejor el misterio de la Iglesia en su totalidad y a comprender cada vez más que la vida debe ser una espera continua y vigilante, una peregrinación hacia la vida eterna, cumplimiento último que da sentido y plenitud a nuestro camino terreno. “Ya están pisando nuestros pies” (v.2) los umbrales de la Jerusalén celestial.

Ya han alcanzado esta meta definitiva los cardenales difuntos: Avery Dulles, Pio Laghi, Stéphanos II Ghattas, Stephen Kim Sou-Hwan, Paul Joseph

Pham Đình Tung, Umberto Betti, Jean Margéot, y los numerosos arzobispos y obispos que nos han dejado durante este último año. Los recordamos con afecto y damos gracias a Dios por el bien que hicieron. En su sufragio ofrecemos el sacrificio eucarístico, reunidos, como cada año, en esta basílica vaticana. Pensamos en ellos en la comunión, real y misteriosa, que a los peregrinos en esta tierra nos une con todos los que nos han precedido en el más allá, seguros de que la muerte no rompe los lazos de fraternidad espiritual sellados por los sacramentos del Bautismo y del Orden.

Nos complace reconocer en estos venerados hermanos nuestros a los siervos de los que habla la parábola evangélica proclamada hace poco: siervos fieles, a los que el señor, al volver de la boda, encuentra despiertos y preparados (cf. *Lc 12,36-38*); pastores que han servido a la Iglesia asegurando a la grey de Cristo el cuidado necesario; testigos del Evangelio que, con la variedad de dones y de tareas, han dado prueba de vigilancia laboriosa y de generosa entrega a la causa del reino de Dios. Cada celebración eucarística, en la que también ellos participaron tantas veces, primero como fieles y más tarde como sacerdotes, anticipa con la máxima elocuencia lo que prometió el Señor: él mismo, sumo y eterno Sacerdote, hará sentar a la mesa a sus siervos y los irá sirviendo (cf. *Lc 12, 37*). En la Mesa eucarística, banquete nupcial de la nueva alianza, Cristo, Cordero pas-

cual se convierte en alimento para nosotros, destruye la muerte y nos da su vida, la vida sin fin. Hermanos y hermanas, permanezcamos también nosotros despiertos y en vela, que el señor nos encuentre así al volver de la boda, entrada la noche o de madrugada (cf. *Lc 12, 38*). De ese modo, también nosotros, como los siervos del Evangelio, seremos dichosos.

“Las almas de los justos están en las manos de Dios” (*Sb 3, 1*). La primera lectura, tomada del *libro de la Sabiduría*, habla de justos perseguidos, llevados injustamente a la muerte. Aunque su muerte -subraya el autor sagrado- se produzca en circunstancias humillantes y dolorosas, que parecen una desgracia, en verdad para quienes tienen fe no es así: “están en paz” y, aunque a los ojos de los hombres hayan sufrido castigos, “su esperanza está llena de inmortalidad” (vv.3-4). Separarse de los seres queridos es doloroso; el hecho de la muerte es un enigma cargado de inquietud, pero para los creyentes, comoquiera que suceda, siempre está iluminado por la “esperanza de la inmortalidad”. La fe nos sostiene en esos momentos humanamente llenos de tristeza y de desconsuelo: “La vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma -recuerda la liturgia-; y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo” (*Prefacio de difuntos*). Queridos hermanos y hermanas, sabemos bien y lo experimentamos en nuestro camino, que en esta vida no faltan dificultades y

problemas, pasamos por situaciones de sufrimiento y de dolor, por momentos difíciles de comprender y aceptar. Pero todo adquiere valor y significado si lo consideramos desde la perspectiva de la eternidad. Las pruebas, si las acogemos con paciencia perseverante y las ofrecemos por el reino de Dios, redundan en beneficio espiritual ya en esta vida y sobre todo en la futura, en el cielo. En este mundo, estamos de paso y somos probados como el oro en el crisol, afirma la Sagrada Escritura (cf. *Sb 3, 6*). Asociados misteriosamente a la pasión de Cristo, podemos hacer de nuestra existencia una ofrenda agradable a Dios, un sacrificio voluntario de amor.

El salmo responsorial y la segunda lectura, tomada de la *primera carta de san Pedro*, se hacen eco de las palabras del libro de la Sabiduría. Por un lado, el Salmo 122, retomando el canto de los peregrinos que van a la ciudad santa y después de un largo camino llegan llenos de alegría a sus umbrales, nos proyecta en el clima de fiesta del Paraíso; por otro, san Pedro nos exhorta a mantener viva en el corazón, durante nuestra peregrinación en esta tierra, la perspectiva de la esperanza, de una “esperanza viva” (1, 3). Frente a la inevitable caducidad de la escena de este mundo -observa- se nos hace la promesa de “una herencia incorruptible, inmaculada e inmarcesible” (1, 4), porque Dios nos ha regenerado, en su gran misericordia, “mediante la resurrección de Jesucristo de entre los

muertos” (1, 3). Por este motivo debemos estar “rebosantes de alegría”, aunque por algún tiempo debamos sufrir diversas pruebas. Porque si perseveramos en el bien, nuestra fe, purificada por muchas pruebas, resplandecerá un día en todo su esplendor y redundará en nuestra alabanza, gloria y honor cuando Jesús se manifieste en su gloria. Ésta es la razón de nuestra esperanza, que ya nos colma “de alegría inefable y gloriosa”, mientras estamos en camino hacia la meta de nuestra fe: la salvación de las almas (cf. vv. 6-8).

Queridos hermanos y hermanas, con estos sentimientos, queremos encomendar a la Misericordia divina a estos cardenales, arzobispos y obispos, con

los cuales trabajamos juntos en la viña del Señor. Que el Padre celestial los acoja en su reino eterno, liberados definitivamente de lo que queda en ellos de la fragilidad humana, y les conceda el premio prometido a los servidores buenos y fieles del Evangelio. Que la Virgen santísima los acompañe con su materna solicitud y les abra las puertas del Paraíso. Que la Virgen María nos ayude también a nosotros, todavía peregrinos en esta tierra, a mantener la mirada fija en la patria que nos espera; nos aliente a estar preparados, “con nuestros lomos ceñidos y las lámparas encendidas” para acoger al Señor “en cuanto llegue y llame” (cf. *Lc* 12, 35-36). A cualquier hora y en cualquier momento. Amén.

MENSAJES

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,
a su Santidad Karekin II en el
10º Aniversario de su elección
como Patriarca Supremo
y Catholicós de todos los
armenios***

*A Su Santidad Karekin II Patriarca
supremo y Catholicós de todos los armenios*

“Gracia a vosotros y paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo” (Ga 1, 3).

Santidad, en la gozosa ocasión del décimo aniversario de su elección y entronización como Patriarca supremo y Catholicós de todos los armenios, le dirijo mi más afectuoso y fraterno saludo. Doy a gracias a Dios por las bendiciones que el Señor ha concedido a la Iglesia apostólica armenia mediante su ministerio, Santidad. Conozco también su compromiso personal a favor del diálogo, la cooperación y la amistad entre la Iglesia apostólica armenia y la Iglesia católica, manifestado claramente por los encuentros que han tenido

lugar recientemente entre Su Santidad y el Sucesor de Pedro. Rezo para que las buenas relaciones que hemos entablado entre nosotros sigan creciendo en los próximos años.

La recuperación de la libertad para la Iglesia en Armenia hacia finales del siglo pasado supuso una gran alegría para los cristianos de todo el mundo. La tarea inmensa de reconstrucción de la comunidad eclesial le ha correspondido a usted, Santidad. Todo lo que ya se ha logrado, en tan poco tiempo, es verdaderamente extraordinario: han nacido nuevas iniciativas en el ámbito de la educación cristiana de los jóvenes y la formación del clero; se han creado nuevas parroquias; se han construido nuevas iglesias y centros comunitarios; y se han promovido los valores cristianos en la vida social y cultural de la nación.

Santidad, imploro a Dios todopoderoso que, por intercesión de san Gregorio el Iluminador, estemos cada vez más unidos mediante un vínculo santo de fe, esperanza y caridad cristianas. En este importante aniversario le pido a Dios uno y trino que derrame sus bendiciones sobre usted, Santidad: que el amor de Dios Padre lo abrace, la sabiduría del Hijo lo ilumine y el fuego del Espíritu Santo lo inspire.

Con sentimientos de estima, le aseguro mi afecto fraternal en el Señor.

Vaticano, 27 de octubre de 2009

Mensaje del Papa, Benedicto XVI, a un seminario de estudios sobre el tema “Deporte, educación y fe: para una nueva etapa del movimiento deportivo católico”

Al venerado hermano Cardenal, Stanisław Rylko, Presidente del Consejo pontificio para los laicos

Con verdadero placer, le envío un saludo cordial a usted, al secretario, a los colaboradores del Consejo pontificio para los laicos, a los representantes de los organismos católicos que trabajan en el mundo del deporte, a los responsables de las asociaciones deportivas internacionales y nacionales, y a todos los que participan en el seminario de estudios sobre el tema: “Deporte, educación y fe: para una nueva etapa del movimiento deportivo católico”, organizado por la sección “Iglesia y deporte” de ese dicasterio.

El deporte posee un valioso potencial educativo, sobre todo en el ámbito juvenil y, por esto, ocupa un lugar de relieve no sólo en el uso del tiempo libre, sino también en la formación de la persona. El concilio Vaticano II lo quiso incluir entre los medios que pertenecen al patrimonio común de los hombres y son aptos para el perfeccionamiento moral y la formación humana (cf. *Gravissimum educationis*, 4).

Si esto vale para la actividad deportiva en general, vale más aún para la que se lleva a cabo en los oratorios,

en las escuelas y en las asociaciones deportivas, con el fin de asegurar una formación humana y cristiana a las nuevas generaciones. Como recordé recientemente, no hay que olvidar que “el deporte, practicado con pasión y atento sentido ético, especialmente por la juventud, se convierte en gimnasio de sana competición y de perfeccionamiento físico, escuela de formación en los valores humanos y espirituales, medio privilegiado de crecimiento personal y de contacto con la sociedad” (*Discurso a los participantes en los campeonatos mundiales de natación*, 1 de agosto de 2009: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 7 de agosto de 2009, p. 7).

Mediante las actividades deportivas, la comunidad eclesial contribuye a la formación de la juventud, proporcionando un ámbito adecuado a su crecimiento humano y espiritual. Las iniciativas deportivas, cuando tienen como objetivo el desarrollo integral de la persona y se realizan bajo la dirección de personal cualificado y competente, son una buena ocasión para que sacerdotes, religiosos y laicos puedan convertirse en verdaderos educadores y maestros de vida de los jóvenes. Por lo tanto, en nuestra época -en la que resulta urgente la exigencia de educar a las nuevas generaciones-, es necesario que la Iglesia siga sosteniendo el deporte para los jóvenes, valorizando plenamente también la actividad agonística en sus aspectos positivos, como, por

ejemplo, en la capacidad de estimular la competitividad, la valentía y la tenacidad a la hora de perseguir los objetivos, pero evitando cualquier tendencia que desvirtúe la naturaleza al recurrir a prácticas incluso dañinas para el organismo, como sucede en el caso del dopaje. En una acción formativa coordinada, los directivos, los técnicos y los agentes católicos deben considerarse guías experimentados para los adolescentes, ayudándoles a desarrollar sus potencialidades agonísticas sin descuidar las cualidades humanas y las virtudes cristianas que llevan a una madurez completa de la persona.

Desde esta perspectiva, creo que es muy útil que este tercer seminario de la sección “Iglesia y deporte” del Consejo pontificio para los laicos centre su atención en la misión específica y en la identidad católica de las asociaciones deportivas, las escuelas y los oratorios administrados por la Iglesia. Deseo de todo corazón que ayude a percibir las muchas y valiosas oportunidades que el deporte puede ofrecer a la pastoral juvenil. Esperando que sea un encuentro fructífero, aseguro mi oración invocando sobre los participantes y sobre los que se dedican a promover una sana actividad deportiva, en particular en las instituciones católicas, la guía del Espíritu Santo y la protección materna de María. Con estos sentimientos, envío a todos de corazón mi bendición apostólica.

Vaticano, 3 de noviembre de 2009

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en la 60ª
Asamblea General de la Conferencia
Episcopal Italiana***

*Al venerado hermano Señor cardenal,
Angelo Bagnasco, Presidente de la Con-
ferencia episcopal italiana*

Con ocasión de los trabajos de la 60ª asamblea general de la Conferencia episcopal italiana, me es particularmente grato enviarle mi afectuoso saludo a usted, al secretario de la Conferencia y a todos los pastores de la Iglesia que está en Italia, reunidos en Asís, ciudad símbolo de la vida cristiana vivida “según la forma” del Evangelio, encarnada en la existencia de san Francisco y santa Clara, que siguen ejerciendo en Italia y en el mundo una irresistible fascinación espiritual. Idealmente presente, expreso a todos mi cercanía espiritual, conociendo bien el celo con que vosotros, venerados y queridos hermanos, actuáis diariamente al servicio de las comunidades encomendadas a vuestra solicitud pastoral. En los viajes apostólicos que voy realizando a las diócesis italianas, como también en otras ocasiones que me ponen en contacto con la amada Iglesia que está en Italia, encuentro comunidades vivas, firmes en su unión con el Sucesor de Pedro y en la comunión recíproca.

Por esto, “continuamente doy gracias por vosotros, recordándoos en mis oraciones” (Ef 1, 16), junto con los presbíteros, vuestros primeros colabo-

radores en los trabajos apostólicos, así como con los diáconos, los religiosos y las religiosas, y los fieles laicos que comparten vuestra alegría y vuestra responsabilidad de testigos de Cristo en cada ámbito de la sociedad italiana. Estoy seguro de que estos encuentros periódicos alimentan vuestra recíproca cooperación, indispensable para realizar el mandato, que caracteriza vuestra acción apostólica, de incrementar en el pueblo cristiano la fe, la esperanza y la caridad; de alimentar las relaciones con las demás comunidades religiosas y las autoridades civiles; de fomentar la presencia de la levadura del Evangelio en la cultura y en el tejido de la sociedad italiana; de proteger la vida humana; de promover la paz y la justicia; y de defender la creación. El intercambio y la fraternidad que caracterizan los trabajos de vuestra asamblea dan fuerza y vivacidad al compromiso común por la única Iglesia de Cristo y por el crecimiento del tejido humano de la sociedad.

Han transcurrido pocos meses desde nuestro encuentro con ocasión de la asamblea general celebrada en mayo, durante la cual se señaló que la educación ha de constituir la perspectiva de fondo de las orientaciones pastorales para la próxima década. La emergencia educativa es un signo de los tiempos que impulsa a toda Italia a poner la formación de las nuevas generaciones en el centro de la atención y del compromiso de cada uno, según las respectivas responsabilidades y en el marco de una amplia convergencia de propósitos.

Como recordé en mi intervención del pasado 28 de mayo, la educación es “una exigencia constitutiva y permanente de la vida de la Iglesia” y se sitúa en el corazón de su misión, orientada a lograr que cada persona pueda encontrar y seguir al Señor Jesús, Camino que conduce a la autenticidad del amor, Verdad que nos sale al encuentro y Vida del mundo. El desafío educativo afecta a todos los sectores de la Iglesia y exige que se afronten con decisión las grandes cuestiones de nuestro tiempo: la relativa a la naturaleza del hombre y a su dignidad -elemento decisivo para una formación completa de la persona- y la “cuestión de Dios”, que parece muy urgente en nuestra época.

Quiero recordar, al respecto, lo que dije el pasado 24 de julio durante la celebración de las Vísperas en la catedral de Aosta: “Si la relación fundamental -la relación con Dios- no está viva, si no se vive, tampoco las demás relaciones pueden encontrar su justa forma. Pero esto vale también para la sociedad, para la humanidad como tal. También aquí, si falta Dios, si se prescinde de Dios, si Dios está ausente, falta la brújula para mostrar el conjunto de todas las relaciones a fin de hallar el camino, la orientación que conviene seguir. ¡Dios! Debemos llevar de nuevo a este mundo nuestro la realidad de Dios, darlo a conocer y hacerlo presente” (*L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 31 de julio de 2009, p. 3).

Para que esto se realice, queridos hermanos obispos, es necesario que nosotros en primer lugar, con todo nuestro ser, seamos adoración viviente, don que transforma el mundo y lo restituye a Dios. Éste es el mensaje profundo del Año sacerdotal, que constituye una ocasión extraordinaria para ir al corazón del ministerio ordenado, reconduciendo a la unidad, en cada sacerdote, la identidad y la misión. Me alegra constatar que, en vuestras diócesis, esta propuesta especial está generando numerosas iniciativas, sobre todo de carácter espiritual y vocacional, y contribuye a iluminar el camino de santidad trazado en el tiempo por tantos obispos y presbíteros italianos. La historia de Italia es también la historia de una innumerable multitud de sacerdotes, que se inclinaron sobre las heridas de una humanidad extraviada y sufriente, haciendo de sí mismos una ofrenda de salvación. Espero que recojáis abundantes frutos de esta oración y meditación común sobre el don del sacerdocio, que ha brotado del corazón de Cristo para la salvación del mundo.

Otro tema al que se dedicará amplio espacio en los trabajos de vuestra asamblea es la “cuestión meridional”. Veinte años después de la publicación del documento “*Sviluppo nella solidarietà. Chiesa italiana e Mezzogiorno*”, sentís la necesidad de dar voz y hacer cargo de las exigencias de un país que sólo crecerá con la colaboración de todos. En las tierras del sur la presencia de la Iglesia es germen de renovación per-

sonal y social, y de desarrollo integral. Que el Señor bendiga los esfuerzos de quienes trabajan, con la tenaz fuerza del bien, para la transformación de las conciencias y la defensa de la verdad del hombre y de la sociedad.

En el curso de vuestra asamblea, se examinará, además, la nueva edición italiana del Rito de exequias, que responde a la necesidad de conjugar la fidelidad al original latino con las oportunas adaptaciones a la situación nacional, aprovechando la experiencia madurada tras el concilio Vaticano II, teniendo muy presente el nuevo contexto sociocultural y las exigencias de la nueva evangelización. El momento de las exequias constituye una ocasión importante para anunciar el Evangelio de la esperanza y manifestar la maternidad de la Iglesia. El Dios que “vendrá en la gloria para juzgar a vivos y muertos”, es quien “enjuagará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni llanto ni gritos ni fatigas” (*Ap* 21, 4). En una cultura que tiende a eliminar el pensamiento de la muerte, cuando incluso no deja de exorcizarla reduciéndola a espectáculo o transformándola en un derecho, es deber de los creyentes proyectar sobre este misterio la luz de la revelación cristiana, seguros de que “el amor puede llegar hasta el más allá, que es posible un recíproco dar y recibir, en el que permanecemos unidos unos a otros con vínculos de afecto” (cf. *Spe salvi*, 48).

Señor cardenal y venerados hermanos en el episcopado, hace cincuenta

años, al término del XVI Congreso eucarístico nacional y tras una extraordinaria *Peregrinatio Mariae*, los obispos italianos quisieron consagrar a Italia al Corazón Inmaculado de María. Vais a renovar la memoria de ese acto tan significativo y fecundo, confirmando el particularísimo vínculo de afecto y devoción que une al pueblo italiano a la celestial Madre del Señor. De buen grado me uno a este recuerdo, encomendando los trabajos de vuestra asamblea, la Iglesia que está en Italia y la nación entera, a la materna protección de la Virgen María, Reina de los ángeles e imagen purísima de la Iglesia. Invoco su intercesión, con las de san Francisco y santa Clara de Asís, y de todos los santos y santas de la tierra italiana. Con estos sentimientos imparto de corazón a usted, a los obispos, a sus colaboradores y a todos los presentes la bendición apostólica.

Vaticano, 4 de noviembre de 2009

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,
a los participantes en la Asamblea
Plenaria de la Congregación para la
Evangelización de los Pueblos***

*Al venerado hermano Señor cardenal,
Ivan Dias, Prefecto de la Congregación
para la evangelización de los pueblos*

Con ocasión de la asamblea plenaria de la Congregación para la evangelización de los pueblos, deseo dirigirle,

señor cardenal, mi cordial saludo, que con gusto extiendo a los cardenales, a los arzobispos, a los obispos y a todos los participantes. Saludo, asimismo, al secretario, al secretario adjunto, al subsecretario y a todos los colaboradores de ese dicasterio; y expreso mis sentimientos de estima y de gratitud por el servicio que prestáis a la Iglesia en el ámbito de la misión *ad gentes*. El tema que afrontáis en este encuentro -"San Pablo y los nuevos areópagos"-, también a la luz del Año paulino que acaba de concluir, ayuda a revivir la experiencia del Apóstol de los gentiles en Atenas, quien, después de predicar en numerosos lugares, acudió al areópago y allí anunció el Evangelio usando un lenguaje que hoy podríamos definir "inculturado" (cf. *Hch* 17, 22-31).

Ese areópago, que entonces representaba el centro de la cultura del docto pueblo ateniense, hoy -como dijo mi venerado predecesor, Juan Pablo II- "puede ser tomado como símbolo de los nuevos ambientes donde debe proclamarse el Evangelio" (*Redemptoris missio*, 37). Efectivamente, la referencia a ese acontecimiento constituye una apremiante invitación a saber valorar los "areópagos" de hoy, donde se afrontan los grandes desafíos de la evangelización. Vosotros queréis analizar este tema con realismo, teniendo en cuenta los numerosos cambios sociales que se han producido. Un realismo sostenido por el espíritu de fe, que ve la historia a la luz del Evangelio, y con la certeza que tenía san Pablo de la pre-

sencia de Cristo resucitado. También para nosotros son consoladoras las palabras que Jesús le dirigió en Corinto: "No tengas miedo, sigue hablando y no calles, porque yo estoy contigo y nadie te pondrá la mano encima para hacerte mal" (*Hch* 18, 9-10). El siervo de Dios, Pablo VI, dijo con eficacia que no se trata sólo de predicar el Evangelio, sino de "alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación" (*Evangelii nuntiandi*, 19).

Hay que mirar a los "nuevos areópagos" con este espíritu; en la globalización actual algunos de ellos son comunes, mientras que otros siguen siendo específicos de algunos continentes, como hemos visto también en la reciente Asamblea especial para África del Sínodo de los obispos. Por lo tanto, hay que orientar la actividad misionera de la Iglesia hacia estos centros neurálgicos de la sociedad del tercer milenio. Tampoco hay que subestimar la influencia de una cultura relativista generalizada, que la mayoría de las veces carece de valores y que entra en el santuario de la familia, se infiltra en el campo de la educación y en otros ámbitos de la sociedad y los contamina, manipulando las conciencias, especialmente las de los jóvenes.

Al mismo tiempo, sin embargo, a pesar de estas insidias, la Iglesia sabe que el Espíritu Santo actúa siempre. Se abren nuevas puertas al Evangelio y se va extendiendo en el mundo el anhelo de una auténtica renovación espiritual y apostólica. Como en otras épocas de cambio, la prioridad pastoral es mostrar el verdadero rostro de Cristo, Señor de la historia y único Redentor del hombre. Esto exige que cada comunidad cristiana y la Iglesia en su conjunto den un testimonio de fidelidad a Cristo, construyendo pacientemente la unidad que él deseaba e invocaba para todos sus discípulos. La unidad de los cristianos hará más fácil la evangelización y la confrontación con los desafíos culturales, sociales y religiosos de nuestro tiempo.

En esta tarea misionera podemos mirar al apóstol san Pablo, imitar su “estilo” de vida y su mismo “espíritu” apostólico, totalmente centrado en Cristo. Con esta completa adhesión al Señor, los cristianos podrán transmitir con más facilidad a las generaciones futuras la herencia de la fe, capaz de transformar también las dificultades en posibilidades de evangelización. En la reciente encíclica *Caritas in veritate* quise subrayar que el desarrollo económico y social de la sociedad contemporánea necesita recuperar la atención a la vida espiritual y “tener en cuenta seriamente la experiencia de fe en Dios, de fraternidad espiritual en Cristo, de confianza en la Providencia y en la Misericordia divina, de amor y perdón, de

renuncia a uno mismo, de acogida del prójimo, de justicia y de paz... El anhelo del cristiano es que toda la familia humana invoque a Dios como “Padre nuestro”” (n. 79).

Señor cardenal, agradezco el servicio que ese dicasterio presta a la causa del Evangelio e invoco sobre usted y sobre todos los participantes en esta asamblea plenaria la ayuda de Dios y la protección de la Virgen María, Estrella de la evangelización, enviando a todos de corazón mi bendición.

Vaticano, 13 de noviembre de 2009

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,
por la muerte de su Santidad Pavle,
Patriarca de la Iglesia Ortodoxa
Serbia***

*A Su Eminencia Amfilohije Arzobispo
de Cetinje, Metropolitano de Montenegro,
Locum tenens del Trono patriarcal Santo
Sínodo de la Iglesia ortodoxa serbia*

He recibido la triste noticia de que el Señor ha llamado a Su Santidad Pavle, Patriarca de la Iglesia ortodoxa serbia. Deseo expresarle mi sentido pésame a usted, al Santo Sínodo y a todos los miembros de la Iglesia, asegurando mi unión en la oración con cuantos lloran a su Padre y Pastor.

En una larga vida al servicio del Evangelio, el difunto Patriarca dio testimonio

de fe y de fortaleza espiritual también en momentos particularmente difíciles, marcados por conflictos y guerras. Pido al Señor que su ejemplo sea de consuelo a los corazones de sus fieles y de muchos otros hombres de buena voluntad que, impulsados por su perseverancia, se comprometan a vivir plenamente la fe cristiana y a servir con celo a la gran causa de la reconciliación y de la paz.

Recuerdo con gratitud la generosa y cordial acogida que Su Santidad Pavle reservó a los miembros de la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa en su conjunto durante la reunión plenaria en septiembre de 2006, en Belgrado. Muchos otros han sido los gestos de fraternidad hacia la Iglesia católica y los encuentros entre

católicos y ortodoxos celebrados con su bendición.

Que el dolor por la desaparición del Patriarca Pavle se transforme en esperanza segura del “nacimiento al cielo” y su recuerdo siga inspirando un fuerte crecimiento espiritual en el pueblo al que sirvió con entrega y generosidad. Que su recuerdo sea asimismo una invitación a todos para proseguir en el camino del diálogo y de la búsqueda de la plena comunión entre todos los discípulos de Cristo.

Deseo expresar igualmente el deseo de que el Señor acompañe la acción del Santo Sínodo en este tiempo de transición. Con afecto en el Señor.

Vaticano, 16 de noviembre de 2009

VIAJES APOSTÓLICOS: VISITA PASTORAL A BRESCIA Y CONCESIO (8 DE NOVIEMBRE DE 2009)

Discurso del Papa, Benedicto XVI, durante la visita a la parroquia de Botticino Sera

Brescia. Domingo, 8 de noviembre de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Estoy muy contento de estar en la parroquia del santo Tadini. Lo cano-

nicé hace poco y para mí fue edificante su figura de vida espiritual y, al mismo tiempo, de gran personalidad en la vida social de los siglos XIX y XX. Con su obra, hizo un gran regalo a la humanidad y nos invita a todos a amar a Dios, a amar a Cristo, a amar a la Virgen y a dar este amor a los demás; a trabajar para que nazca un mundo fraterno en el que cada uno ya no viva para sí mismo sino para los demás. Así pues,

gracias por esta acogida tan cordial. Es una gran alegría ver aquí a la Iglesia viva y llena de gozo. ¡Feliz domingo! Os deseo lo mejor. ¡Gracias!

***Homilía del Papa, Benedicto XVI,
durante la Concelebración
Eucarística***

Atrio de la catedral de Brescia. Domingo, 8 de noviembre de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Es grande mi alegría al poder partir con vosotros el pan de la Palabra de Dios y de la Eucaristía aquí, en el corazón de la diócesis de Brescia, donde nació y recibió su formación juvenil el siervo de Dios, Giovanni Battista Montini, Papa Pablo VI. Os saludo a todos con afecto y os agradezco vuestra cordial acogida. Doy las gracias en particular al obispo, monseñor Luciano Monari, por las palabras que me ha dirigido al inicio de la celebración, y con él saludo a los cardenales, a los obispos, a los sacerdotes y los diáconos, a los religiosos y las religiosas, y a todos los agentes pastorales. Doy las gracias al alcalde por sus palabras y su regalo, y a las demás autoridades civiles y militares. Dirijo un saludo especial a los enfermos que se encuentran dentro de la catedral.

En el centro de la liturgia de la Palabra de este domingo, trigésimo segun-

do del tiempo ordinario, encontramos el personaje de la viuda pobre, o más bien, nos encontramos ante el gesto que realiza al echar en el tesoro del templo las últimas monedas que le quedan. Un gesto que, gracias a la mirada atenta de Jesús, se ha convertido en proverbial: “el óbolo de la viuda” es sinónimo de la generosidad de quien da sin reservas lo poco que posee. Ahora bien, antes quisiera subrayar la importancia del ambiente en el que se desarrolla ese episodio evangélico, es decir, el templo de Jerusalén, centro religioso del pueblo de Israel y el corazón de toda su vida. El templo es el lugar del culto público y solemne, pero también de la peregrinación, de los ritos tradicionales y de las disputas rabínicas, como las que refiere el Evangelio entre Jesús y los rabinos de aquel tiempo, en las que, sin embargo, Jesús enseña con una autoridad singular, la del Hijo de Dios. Pronuncia juicios severos, como hemos escuchado, sobre los escribas, a causa de su hipocresía, pues mientras ostentan gran religiosidad, se aprovechan de la gente pobre imponiéndoles obligaciones que ellos mismos no observan. En suma, Jesús muestra su afecto por el templo como casa de oración, pero precisamente por eso quiere purificarlo de usos impropios, más aún, quiere revelar su significado más profundo, vinculado al cumplimiento de su misterio mismo, el misterio de su muerte y resurrección, en la que él mismo se convierte en el Templo nuevo y definitivo, el lugar en el que se encuentran Dios y el hombre, el Creador y su criatura.

El episodio del óbolo de la viuda se enmarca en ese contexto y nos lleva, a través de la mirada de Jesús, a fijar la atención en un detalle que se puede escapar pero que es decisivo: el gesto de una viuda, muy pobre, que echa en el tesoro del templo dos moneditas. También a nosotros Jesús nos dice, como en aquel día a los discípulos: ¡Prestad atención! Mirad bien lo que hace esa viuda, pues su gesto contiene una gran enseñanza; expresa la característica fundamental de quienes son las “piedras vivas” de este nuevo Templo, es decir, la entrega completa de sí al Señor y al prójimo; la viuda del Evangelio, al igual que la del Antiguo Testamento, lo da todo, se da a sí misma, y se pone en las manos de Dios, por el bien de los demás. Éste es el significado perenne de la oferta de la viuda pobre, que Jesús exalta porque da más que los ricos, quienes ofrecen parte de lo que les sobra, mientras que ella da todo lo que tenía para vivir (cf. *Mc* 12, 44), y así se da a sí misma.

Queridos amigos, a partir de esta imagen evangélica, deseo meditar brevemente sobre el misterio de la Iglesia, del templo vivo de Dios, y de esta manera rendir homenaje a la memoria del gran Papa, Pablo VI, que consagró a la Iglesia toda su vida. La Iglesia es un organismo espiritual concreto que prolonga en el espacio y en el tiempo la oblación del Hijo de Dios, un sacrificio aparentemente insignificante respecto a las dimensiones del mundo y de la historia, pero decisivo a los ojos de

Dios. Como dice la *carta a los Hebreos*, también en el texto que acabamos de escuchar, a Dios le bastó el sacrificio de Jesús, ofrecido “una sola vez”, para salvar al mundo entero (cf. *Hb* 9, 26.28), porque en esa única oblación está condensado todo el amor del Hijo de Dios hecho hombre, como en el gesto de la viuda se concentra todo el amor de aquella mujer a Dios y a los hermanos: no le falta nada y no se le puede añadir nada. La Iglesia, que nace incesantemente de la Eucaristía, de la entrega de Jesús, es la continuación de este don, de esta sobreabundancia que se expresa en la pobreza, del todo que se ofrece en el fragmento. Es el Cuerpo de Cristo que se entrega totalmente, Cuerpo partido y compartido, en constante adhesión a la voluntad de su Cabeza. Me alegra saber que estáis profundizando en la naturaleza eucarística de la Iglesia, guiados por la carta pastoral de vuestro obispo.

Ésta es la Iglesia que el siervo de Dios, Pablo VI, amó con amor apasionado y trató de hacer comprender y amar con todas sus fuerzas. Releamos su “Meditación ante la muerte”, donde, en la parte conclusiva, habla de la Iglesia. “Puedo decir -escribe- que siempre la he amado... y que para ella, no para otra cosa, me parece haber vivido. Pero quisiera que la Iglesia lo supiese”. Es el tono de un corazón palpitante, que sigue diciendo: “Quisiera finalmente abarcarla toda en su historia, en su designio divino, en su destino final, en su compleja, total y unitaria

composición, en su consistencia humana e imperfecta, en sus desdichas y sufrimientos, en las debilidades y en las miserias de tantos hijos suyos, en sus aspectos menos simpáticos y en su esfuerzo perenne de fidelidad, de amor, de perfección y de caridad. Cuerpo místico de Cristo. Querría -continúa el Papa- abrazarla, saludarla, amarla en cada uno de los seres que la componen, en cada obispo y sacerdote que la asiste y la guía, en cada alma que la vive y la ilustra; bendecirla”. Y a ella le dirige las últimas palabras como si se tratara de la esposa de toda la vida: “Y, ¿qué diré a la Iglesia, a la que debo todo y que fue mía? Las bendiciones de Dios vengan sobre ti; ten conciencia de tu naturaleza y de tu misión; ten sentido de las necesidades verdaderas y profundas de la humanidad; y camina pobre, es decir, libre, fuerte y amorosa hacia Cristo” (*L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 12 de agosto de 1979, p. 12).

¿Qué se puede añadir a palabras tan elevadas e intensas? Sólo quisiera subrayar esta última visión de la Iglesia “pobre y libre”, que recuerda la figura evangélica de la viuda. Así debe ser la comunidad eclesial para que logre hablar a la humanidad contemporánea. En todas las etapas de su vida, desde los primeros años de sacerdocio hasta el pontificado, Giovanni Battista Montini se interesó de modo muy especial por el encuentro y el diálogo de la Iglesia con la humanidad de nuestro tiempo. Dedicó todas sus energías al

servicio de una Iglesia lo más conforme posible a su Señor Jesucristo, de modo que, al encontrarse con ella, el hombre contemporáneo pudiera encontrarse con Jesús, porque de él tiene necesidad absoluta. Este es el anhelo profundo del concilio Vaticano II, al que corresponde la reflexión del Papa, Pablo VI, sobre la Iglesia. Él quiso exponer de forma programática algunos de sus aspectos más importantes en su primera encíclica, *Ecclesiam suam*, del 6 de agosto de 1964, cuando aún no habían visto la luz las constituciones conciliares *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*.

Con aquella primera encíclica, el Pontífice se proponía explicar a todos la importancia de la Iglesia para la salvación de la humanidad, y al mismo tiempo, la exigencia de entablar entre la comunidad eclesial y la sociedad una relación de mutuo conocimiento y amor (cf. *Enchiridion Vaticanum*, 2, p. 199, n. 164). “Conciencia”, “renovación”, “diálogo”: éstas son las tres palabras elegidas por Pablo VI para expresar sus “pensamientos” dominantes -como él los define- al comenzar su ministerio petrino, y las tres se refieren a la Iglesia. Ante todo, la exigencia de que profundice la conciencia de sí misma: origen, naturaleza, misión, destino final; en segundo lugar, su necesidad de renovarse y purificarse contemplando el modelo que es Cristo; y, por último, el problema de sus relaciones con el mundo moderno (cf. *ib.*, pp. 203-205, nn. 166-168). Queridos amigos

-y me dirijo de modo especial a los hermanos en el episcopado y en el sacerdocio-, ¿cómo no ver que la cuestión de la Iglesia, de su necesidad en el designio de salvación y de su relación con el mundo, sigue siendo hoy absolutamente central? Más aún, ¿cómo no ver que el desarrollo de la secularización y de la globalización han radicalizado aún más esta cuestión, ante el olvido de Dios, por una parte, y ante las religiones no cristianas, por otra? La reflexión del Papa Montini sobre la Iglesia es más actual que nunca; y más precioso es aún el ejemplo de su amor a ella, inseparable de su amor a Cristo. “El misterio de la Iglesia -leemos en la encíclica *Ecclesiam suam*- no es mero objeto de conocimiento teológico, sino que debe ser un hecho vivido, del cual el alma fiel, aun antes que un claro concepto, puede tener una como connatural experiencia” (*ib.*, p. 229, n. 178). Esto presupone una robusta vida interior, que es “el gran manantial de la espiritualidad de la Iglesia, su modo propio de recibir las irradiaciones del Espíritu de Cristo, expresión radical e insustituible de su actividad religiosa y social, e inviolable defensa y renaciente energía en su difícil contacto con el mundo profano” (*ib.*, p. 231, n. 179). Precisamente el cristiano abierto, la Iglesia abierta al mundo, tienen necesidad de una robusta vida interior.

Queridos hermanos, ¡qué don tan inestimable para la Iglesia es la lección del siervo de Dios, Pablo VI! Y ¡qué alentador es cada vez aprender de

su ejemplo! Es una lección que afecta a todos y compromete a todos, según los diferentes dones y ministerios que enriquecen al pueblo de Dios por la acción del Espíritu Santo. En este Año sacerdotal, me complace subrayar que esta lección interesa y afecta de manera particular a los sacerdotes, a quienes el Papa Montini reservó siempre un afecto y una atención especiales. En la encíclica sobre el celibato sacerdotal escribió: “Apresado por Cristo Jesús” (*Flp* 3, 12) hasta el abandono total de sí mismo en él, el sacerdote se configura más perfectamente a Cristo también en el amor, con que el eterno Sacerdote ha amado a su cuerpo, la Iglesia, ofreciéndose a sí mismo todo por ella. (...) La virginidad consagrada de los sagrados ministros manifiesta el amor virginal de Cristo a su Iglesia y la virginal y sobrenatural fecundidad de esta unión” (*Sacerdotalis caelibatus*, 26). Dedico estas palabras del gran Papa a los numerosos sacerdotes de la diócesis de Brescia, aquí bien representados, así como a los jóvenes que se están formando en el seminario. Y quisiera recordar también las palabras que Pablo VI dirigió a los alumnos del Seminario Lombardo, el 7 de diciembre de 1968, mientras las dificultades del posconcilio se añadían a los fermentos del mundo juvenil: “Muchos -dijo- esperan del Papa gestos clamorosos, intervenciones enérgicas y decisivas. El Papa considera que tiene que seguir únicamente la línea de la confianza en Jesucristo, a quien su Iglesia le interesa más que a nadie. Él calmará la tempestad... No se trata de una espera estéril o

inerte, sino más bien de una espera vigilante en la oración. Ésta es la condición que Jesús escogió para nosotros a fin de que él pueda actuar en plenitud. También el Papa necesita ayuda con la oración” (*Insegnamenti VI*, [1968], 1189). Queridos hermanos, que los ejemplos sacerdotales del siervo de Dios, Giovanni Battista Montini, os guíen siempre, y que interceda por vosotros san Arcángel Tadini, a quien acabo de venerar en mi breve visita a Botticino.

Al saludar y alentar a los sacerdotes, no puedo olvidar, especialmente aquí, en Brescia, a los fieles laicos, que, en esta tierra, han demostrado una extraordinaria vitalidad de fe y de obras, en los diferentes campos del apostolado asociado y del compromiso social. En las “Enseñanzas” de Pablo VI, queridos amigos de Brescia, podéis encontrar indicaciones siempre valiosas para afrontar los desafíos actuales, sobre todo la crisis económica, la inmigración y la educación de los jóvenes. Al mismo tiempo, el Papa Montini no perdía ocasión para subrayar el primado de la dimensión contemplativa, es decir, el primado de Dios en la experiencia humana. Por ello, no se cansaba nunca de promover la vida consagrada, en la variedad de sus aspectos. Él amó intensamente la multiforme belleza de la Iglesia, reconociendo en ella el reflejo de la infinita belleza de Dios, que se trasparenta en el rostro de Cristo.

Oremos para que el fulgor de la belleza divina resplandezca en cada una

de nuestras comunidades y la Iglesia sea signo luminoso de esperanza para la humanidad del tercer milenio. Que nos alcance esta gracia María, a quien Pablo VI quiso proclamar, al final del concilio ecuménico Vaticano II, Madre de la Iglesia. Amén.

ÁNGELUS

Plaza Pablo V. Brescia. Domingo, 8 de noviembre de 2009

Al concluir esta solemne celebración, doy cordialmente las gracias a quienes se han encargado de la animación litúrgica y a quienes de diferentes maneras han colaborado en la preparación y realización de mi visita pastoral aquí, a Brescia. ¡Gracias a todos! Saludo también a quienes nos siguen a través de la radio y la televisión, así como a quienes están en la plaza de San Pedro, de manera especial a los numerosos voluntarios de la Unión nacional “Pro Loco” de Italia. En este momento del Ángelus deseo recordar la profunda devoción que el siervo de Dios, Giovanni Battista Montini, tenía por la Virgen María. Celebró su primera misa en el santuario de Santa María de las Gracias, corazón mariano de vuestra ciudad, no muy lejos de esta plaza. De ese modo, puso su sacerdocio bajo la protección materna de la Madre de Jesús, y este vínculo lo acompañó toda la vida.

A medida que sus responsabilidades eclesiales aumentaban, iba madurando una visión cada vez más amplia y or-

gánica de la relación entre la santísima Virgen María y el misterio de la Iglesia. Desde esta perspectiva, es memorable el discurso de clausura de la tercera etapa del concilio Vaticano II, el 21 de noviembre de 1964. En esa sesión, se promulgó la constitución *Lumen gentium* sobre la Iglesia, que, según palabras de Pablo VI, “tiene como vértice y corona todo un capítulo dedicado a la Virgen”. El Papa observó que se trataba de la síntesis más extensa de la doctrina mariana elaborada por un concilio ecuménico, con el fin de “manifestar el rostro de la santa Iglesia, a la que María está íntimamente unida” (*Enchiridion Vaticanum*, Bolonia 1979, p. [185], nn. 300-302; “Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos. Declaraciones”, BAC, Madrid 1968, p. 1077). En ese contexto proclamó a María santísima “Madre de la Iglesia” (cf. *ib.*, n. 306), subrayando, con profunda sensibilidad ecuménica, que “la devoción a María... es un medio esencialmente ordenado a orientar las almas hacia Cristo y de esta forma, unir las almas al Padre, en el amor del Espíritu Santo” (*ib.*, n. 315).

Recordando esas palabras de Pablo VI, también nosotros elevamos hoy nuestra oración: Virgen María, Madre de la Iglesia, te encomendamos a esta Iglesia bresciana y a toda la población de esta región. Acuérdate de todos tus hijos; avala sus oraciones ante Dios; conserva sólida su fe; fortifica su esperanza; aumenta su caridad. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María! (cf. *ib.*, nn. 317.320.325).

Discurso del Papa, Benedicto XVI, durante el encuentro oficial para la inauguración de la nueva sede y entrega del Premio Internacional Pablo IV

Auditorium Vittorio Montini del Instituto Pablo VI – Concesio. Domingo, 8 de noviembre de 2009.

Señores cardenales; venerados hermanos obispos y sacerdotes; queridos amigos:

Os agradezco de corazón que me hayáis invitado a inaugurar la nueva sede del Instituto dedicado a Pablo VI, construida al lado de su casa natal. Os saludo a todos con afecto, comenzando por los señores cardenales, los obispos, las autoridades y las personalidades presentes. Saludo en particular al presidente Giuseppe Camadini, agradecido por las amables palabras que me ha dirigido, ilustrando los orígenes, la finalidad y las actividades del Instituto. Participo con gusto en la solemne ceremonia del “Premio internacional Pablo VI”, que este año ha sido asignado a la colección francesa “*Sources chrétiennes*”. Una elección dedicada al ámbito educativo, que quiere poner de relieve -como acertadamente se ha subrayado- el fuerte compromiso de esta colección histórica, fundada en 1942, entre otros, por Henri De Lubac y Jean Daniélou, para un renovado descubrimiento de las fuentes cristianas antiguas y medievales. Agradezco al director, Bernard Meunier, el saludo que me ha dirigido.

Aprovecho esta propicia ocasión, queridos amigos, para alentarlos a dar a conocer cada vez más la personalidad y la doctrina de este gran Pontífice, no tanto desde el punto de vista hagiográfico y conmemorativo, sino más bien, en el sentido de la investigación científica -y esto, justamente, se ha remarcado-, para ofrecer una aportación al conocimiento de la verdad y a la comprensión de la historia de la Iglesia y de los Pontífices del siglo XX. Cuanto más conocido es el siervo de Dios, Pablo VI, tanto más es apreciado y amado. A este gran Papa me unió un vínculo de afecto y devoción desde los años del concilio Vaticano II. ¿Cómo no recordar que fue precisamente Pablo VI quien en 1977 me encomendó el cuidado pastoral de la diócesis de Munich, creándome asimismo cardenal? Siento que a este gran Pontífice debo mucha gratitud por la estima que manifestó hacia mi persona en muchas ocasiones.

Me gustaría profundizar, en esta sede, en los distintos aspectos de su personalidad; pero limitaré mis consideraciones a un solo rasgo de sus enseñanzas, que me parece de gran actualidad y en sintonía con la motivación del Premio de este año, a saber, su capacidad educativa. Vivimos en tiempos en los que se percibe una verdadera “emergencia educativa”. Formar a las generaciones jóvenes, de las que depende el futuro, nunca ha sido fácil, pero en nuestra época parece todavía más complejo. Lo saben bien los padres, los educadores, los sacerdotes y los que tienen respon-

sabilidades educativas directas. Se van difundiendo una atmósfera, una mentalidad y una forma de cultura que llevan a dudar del valor de la persona, del significado de la verdad y del bien, y, en definitiva, de la bondad de la vida. No obstante, se advierte con fuerza una sed generalizada de certezas y de valores. Por lo tanto, hay que transmitir a las futuras generaciones algo válido, reglas sólidas de comportamiento, indicarles objetivos elevados hacia los cuales orientar con decisión su existencia. Aumenta la demanda de una educación que responda a las expectativas de la juventud; una educación que sea ante todo testimonio y, para el educador cristiano, testimonio de fe.

Al respecto, me viene a la mente esta incisiva frase programática de Giovanni Battista Montini escrita en 1931: “Quiero que mi vida sea un testimonio de la verdad... Con testimonio me refiero a la salvaguardia, la búsqueda, la profesión de la verdad” (*Spiritus veritatis*, en *Colloqui religiosi*, Brescia 1981, p. 81). Este testimonio -anotaba Montini en 1933- resulta urgente al constatar que “en el campo profano los hombres de pensamiento, también y quizá especialmente en Italia, no piensan para nada en Cristo. Es un desconocido, un olvidado, un ausente en gran parte de la cultura contemporánea” (*Introduzione allo studio di Cristo*, Roma 1933, p. 23). El educador Montini, estudiante y sacerdote, obispo y Papa, siempre sintió la necesidad de una presencia cristiana cualificada en el mundo de la

cultura, del arte y de lo social, una presencia arraigada en la verdad de Cristo, y, al mismo tiempo, atenta al hombre y a sus exigencias vitales.

Por este motivo, la atención al problema educativo, la formación de los jóvenes, constituye una constante en el pensamiento y en la acción de Montini, atención que también aprendió en el ambiente familiar. Nació en una familia perteneciente al catolicismo bresciano de la época, comprometido y ferviente en obras, y creció en la escuela de su padre Giorgio, protagonista de importantes batallas para la afirmación de la libertad de los católicos en la educación. En uno de los primeros escritos dedicado a la escuela italiana, Giovanni Battista Montini observaba: “Sólo pedimos un poco de libertad para educar como queremos a la juventud que viene al cristianismo atraída por la belleza de su fe y de sus tradiciones” (*Per la nostra scuola: un libro del prof. Gentile*, en *Scritti giovanili*, Brescia 1979, p. 73). Montini fue un sacerdote de una gran fe y de amplia cultura, un guía de almas, un investigador agudo del “drama de la existencia humana”. Generaciones de jóvenes universitarios encontraron en él, como asistente de la FUCI, un punto de referencia, un formador de conciencias, capaz de entusiasmar, de recordar el deber de ser testigos en cada momento de la vida, dejando transparentar la belleza de la experiencia cristiana. Al oírlo hablar -atestiguan sus estudiantes de entonces- se percibía el fuego interior que animaba sus pala-

bras, en contraste con una constitución física que parecía frágil.

Uno de los cimientos de la propuesta formativa de los círculos universitarios de la FUCI que él dirigía consistía en buscar la unidad espiritual de la personalidad de los jóvenes: “No compartimientos separados en el alma -decía-, por una parte la cultura, y por otra la fe; por un lado la escuela y por otro la Iglesia. La doctrina, como la vida, es única” (*Idee=Forze*, en *Studium* 24 [1928], p. 343). En otras palabras, para Montini eran esenciales la plena armonía y la integración entre la dimensión cultural y religiosa de la formación, con especial hincapié en el conocimiento de la doctrina cristiana, y las consecuencias prácticas en la vida. Precisamente por esto, desde el comienzo de su actividad, en el círculo romano de la FUCI, junto con un serio compromiso espiritual e intelectual, promovió para los universitarios iniciativas caritativas al servicio de los pobres, con la Conferencia de San Vicente. Nunca separaba la que más tarde definirá “caridad intelectual” de la presencia social, del hacerse cargo de las necesidades de los últimos. De este modo, se educaba a los estudiantes a descubrir la continuidad entre el riguroso deber del estudio y las misiones concretas entre los marginados. “Creemos -escribía- que el católico no es una persona atormentada por cien mil problemas aunque sean de orden espiritual... ¡No! El católico es quien tiene la fecundidad de la seguridad. Así, fiel

a su fe, puede mirar al mundo no como a un abismo de perdición, sino como a un campo de mies” (*La distanza dal mondo*, en *Azione Fucina*, 10 de febrero de 1929, p. 1).

Giovanni Battista Montini insistía en la formación de los jóvenes, para que fueran capaces de entrar en relación con la modernidad, una relación difícil y a menudo crítica, pero siempre constructiva y dialogada. De la cultura moderna subrayaba algunas características negativas, tanto en el campo del conocimiento como en el de la acción, como el subjetivismo, el individualismo y la afirmación ilimitada del sujeto. Al mismo tiempo, sin embargo, consideraba necesario el diálogo, siempre a partir de una sólida formación doctrinal, cuyo principio unificador era la fe en Cristo; una “conciencia” cristiana madura, por tanto, capaz de confrontarse con todos, pero sin ceder a las modas del momento. Ya Romano Pontífice, a los rectores y decanos de las universidades de la Compañía de Jesús les dijo que “el mimetismo doctrinal y moral no está ciertamente conforme con el espíritu del Evangelio”. “Por lo demás, los mismos que no comparten las posiciones de la Iglesia -añadió- nos piden una total claridad de posiciones para poder establecer un diálogo constructivo y leal”. Por lo tanto, el pluralismo cultural y el respeto nunca deben “hacer perder de vista al cristiano su deber de servir a la verdad en la caridad, y de seguir la verdad de Cristo, la única que da la verdadera li-

bertad” (cf. *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 31 de agosto de 1975, p. 4).

Según el Papa Montini, hay que educar al joven a juzgar el ambiente en el que vive y actúa, a considerarse una persona y no un número en la masa: en una palabra, hay que ayudarle a tener un “pensamiento fuerte” capaz de una “acción fuerte”, evitando el peligro que se puede correr de anteponer la acción al pensamiento y de hacer de la experiencia la fuente de la verdad. Al respecto afirmó: “La acción no puede ser luz por sí misma. Si no se quiere forzar al hombre a pensar cómo actúa, es preciso educarlo a actuar como piensa. En el mundo cristiano, donde el amor, la caridad tienen una importancia suprema, decisiva, tampoco se puede prescindir de la luz de la verdad, que al amor presenta sus finalidades y sus motivos” (*Insegnamenti* II, [1964], 194).

Queridos amigos, los años de la FUCI, difíciles por el contexto político de Italia, pero apasionantes para los jóvenes que reconocieron en el siervo de Dios a un guía y un educador, quedaron marcados en la personalidad de Pablo VI. En él, arzobispo de Milán y más tarde Sucesor del apóstol Pedro, nunca faltaron el anhelo y la preocupación por el tema de la educación. Lo confirman sus numerosas intervenciones dedicadas a las nuevas generaciones, en momentos borrascosos y atormentados, como el sesenta y ocho.

Con valentía, indicó el camino del encuentro con Cristo como experiencia educativa liberadora y única respuesta verdadera a los deseos y las aspiraciones de los jóvenes, víctimas de la ideología. “Vosotros, jóvenes de hoy -repetía-, algunas veces os dejáis fascinar por un conformismo que puede llegar a ser habitual, un conformismo que doblega inconscientemente vuestra libertad al dominio automático de corrientes externas de pensamiento, de opinión, de sentimiento, de acción, de moda; y, de ese modo, arrastrados por un gregarismo que os da la impresión de ser fuertes, a veces llegáis a ser rebeldes en grupo, en masa, a menudo sin saber por qué”. “Pero -seguía afirmando- si tomáis conciencia de Cristo, y os adherís a él... seréis libres interiormente..., sabréis por qué y para quién vivir... Y, al mismo tiempo -algo maravilloso-, sentiréis que nace dentro de vosotros la ciencia de la amistad, de la socialidad, del amor. No seréis unos solitarios” (*Insegnamenti* VI, [1968], 117-118).

Pablo VI se definió a sí mismo “un amigo de los jóvenes”: sabía reconocer y compartir su congoja cuando se debaten entre las ganas de vivir, la necesidad de tener certezas, el anhelo del amor y la sensación de desconcierto, la tentación del escepticismo y la experiencia de la desilusión. Había aprendido a comprender su espíritu y recordaba que la indiferencia agnóstica del pensamiento actual, el pesimismo crítico y la ideología materialista del progreso social no bastan al espíritu,

abierto a horizontes bien distintos de verdad y de vida (cf. *Ángelus* del 7 de julio de 1974; *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 14 de julio de 1974, p. 1). Hoy, como entonces, en las nuevas generaciones surge una ineludible pregunta de sentido, una búsqueda de relaciones humanas auténticas. Decía Pablo VI: “El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros (...) o si escucha a los maestros es porque son testigos” (*Evangelii nuntiandi*, 41). Este venerado predecesor mío fue maestro de vida y testigo valiente de esperanza, no siempre comprendido, más aún, muchas veces contestado y aislado por movimientos culturales dominantes entonces. Pero, sólido a pesar de ser frágil físicamente, guió sin titubeos a la Iglesia; nunca perdió la confianza en los jóvenes, invitándolos siempre, y no sólo a ellos, a confiar en Cristo y a seguirlo por el camino del Evangelio.

Queridos amigos, os agradezco una vez más que me hayáis dado la oportunidad de respirar aquí, en su pueblo natal y en estos lugares llenos de recuerdos de su familia y de su infancia, el clima en el que se formó el siervo de Dios, Pablo VI, el Papa del concilio Vaticano II y del posconcilio. Aquí todo habla de la riqueza de su personalidad y de su vasta doctrina. Aquí se encuentran también recuerdos significativos de otros pastores y protagonistas de la historia de la Iglesia del siglo pasado, como por ejemplo el cardenal Bevilacqua, el obispo Carlo Manziana,

monseñor Pasquale Macchi, su secretario personal de confianza, o el padre Paolo Caresana. Deseo de corazón que las nuevas generaciones perciban el amor de este Papa por los jóvenes y su invitación constante a encomendarse a Jesucristo, una invitación que retomó Juan Pablo II y que también yo quise renovar al comienzo de mi pontificado. Por esto, aseguro mi oración y bendigo a todos los presentes, a vuestras familias, vuestro trabajo y las iniciativas del Instituto Pablo VI.

Discurso del Papa, Benedicto XVI, durante la visita a la parroquia de San Antonino, donde fue bautizado Giovanni Battista Montini

Concesio. Domingo, 8 de noviembre de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Con este encuentro, termina la visita pastoral a Brescia, tierra natal de mi venerado predecesor, Pablo VI. Y para mí es un verdadero placer concluir la precisamente aquí, en Concesio, donde nació y comenzó su larga y rica aventura humana y espiritual. Más significativo aún -y más emocionante- es estar en esta iglesia *vuestra* que fue también *su* iglesia. Aquí, el 30 de septiembre de 1897, recibió el Bautismo y quién sabe cuántas veces volvió a ella para orar; probablemente aquí comprendió mejor la voz del divino

Maestro que lo llamó a seguirlo y lo llevó, a través de varias etapas, hasta ser su Vicario en la tierra. Aquí resuenan también las inspiradas palabras que, ya siendo cardenal, Giovanni Battista Montini pronunció hace cincuenta años, el 16 de agosto de 1959, cuando volvió a su pila bautismal. “Aquí llegué a ser cristiano -dijo-; llegué a ser hijo de Dios y recibí el don de la fe” (G. B. Montini, *Discorsi e Scritti Milanesi*, II, p. 3010). Al recordarlo, me complace saludaros con afecto a todos vosotros, sus paisanos, a vuestro párroco y al alcalde, así como al pastor de la diócesis, monseñor Luciano Monari, y a todos los que han querido estar presentes en este breve pero intenso momento de intimidad espiritual.

“Aquí llegué a ser cristiano..., recibí el don de la fe”. Queridos amigos, permitidme aprovechar esta ocasión para recordar, partiendo precisamente de la afirmación del Papa Montini y refiriéndome a otras intervenciones suyas, la importancia del Bautismo en la vida de todo cristiano. El Bautismo -afirma- puede definirse “la primera y fundamental relación vital y sobrenatural entre la Pascua del Señor y nuestra Pascua” (*Insegnamenti* IV, [1966], 742); es el sacramento mediante el cual tiene lugar “la transfusión del misterio de la muerte y resurrección de Cristo a sus seguidores” (*Insegnamenti* XIV, [1976], 407); es el sacramento que introduce en la relación de comunión con Cristo. “Por el bautismo -como dice san Pablo- fuimos sepultados con

él en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos (...), así también nosotros vivamos una vida nueva” (*Rm* 6, 4). A Pablo VI le gustaba subrayar la dimensión cristocéntrica del Bautismo, con el que nos hemos revestido de Cristo, con el que entramos en comunión vital con él y le pertenecemos a él.

En tiempos de grandes cambios en el seno de la Iglesia y en el mundo, ¡cuántas veces Pablo VI insistió en esta necesidad de permanecer firmes en la comunión vital con Cristo! De hecho, sólo así llegamos a ser miembros de su familia, que es la Iglesia. El Bautismo -afirmaba- es la “puerta por la que los hombres entran en la Iglesia” (*Insegnamenti* XII, [1974], 422); es el sacramento con el que se llega a ser “hermanos de Cristo y miembros de aquella humanidad, destinada a formar parte de su Cuerpo místico y universal, que se llama la Iglesia” (*Insegnamenti* XIII, [1975], 308). Al hombre regenerado por el Bautismo, Dios lo hace partícipe de su vida misma, y “el bautizado puede tender eficazmente a Dios-Trinidad, su fin último, al que está ordenado, con la finalidad de participar en su vida y en su amor infinito” (*Insegnamenti* XI, [1973], 850).

Queridos hermanos y hermanas, quisiera volver idealmente a la visita que realizó hace cincuenta años a esta iglesia parroquial el entonces arzobispo de Milán. Recordando su Bautismo, se preguntó cómo había conser-

vado y vivido este gran don del Señor y, aun reconociendo que no lo había comprendido ni secundado suficientemente, confesó: “Os quiero decir que la fe que recibí en esta iglesia con el sacramento del santo Bautismo fue para mí la luz de la vida..., la lámpara de mi vida” (*Op. cit.*, pp. 3010. 3011). Haciéndonos eco de sus palabras, podríamos preguntarnos: “¿Cómo vivo mi Bautismo? ¿Cómo hago experiencia del camino de vida nueva del que habla san Pablo?”. En el mundo en que vivimos -para usar también una expresión del arzobispo Montini- a menudo hay “una nube que nos quita la alegría de ver con serenidad el cielo divino...; sentimos la tentación de creer que la fe es un vínculo, una cadena de la que es preciso liberarse; que es algo antiguo, por no decir pasado de moda, algo que no sirve” (*ib.*, p. 3012), por lo cual el hombre piensa que basta “la vida económica y social para dar una respuesta a todas las aspiraciones del corazón humano” (*ib.*). Al respecto, ¡qué elocuente es, en cambio, la expresión de san Agustín, quien escribe en las *Confesiones* que nuestro corazón no tiene paz hasta que descansa en Dios (cf. I, 1). El ser humano sólo es verdaderamente feliz si encuentra la luz que lo ilumina y le da plenitud de significado. Esta luz es la fe en Cristo, don que se recibe en el Bautismo y que es preciso redescubrir constantemente para poder transmitirlo a los demás.

Queridos hermanos y hermanas, no olvidemos el inmenso don que recibimos

mos el día en que fuimos bautizados. En ese momento, Cristo nos unió a sí para siempre, pero, por nuestra parte, ¿seguimos permaneciendo unidos a él con opciones coherentes con el Evangelio? No es fácil ser cristianos. Hace falta valentía y tenacidad para no conformarse a la mentalidad del mundo, para no dejarse seducir por los señuelos a veces poderosos del hedonismo y el consumismo, para afrontar, si fuera necesario, incluso incomprendiones y a veces hasta verdaderas persecuciones. Vivir el Bautismo implica permanecer firmemente unidos a la Iglesia, también cuando vemos en su rostro alguna sombra y alguna mancha. Es ella la

vina y nos acompaña en todo nuestro camino: ¡Amémosla, amémosla como a nuestra Madre! Amémosla y sirvámosla con un amor fiel, que se traduzca en gestos concretos en el seno de nuestras comunidades, sin caer en la tentación del individualismo y del prejuicio, y superando toda rivalidad y división. Así seremos verdaderos discípulos de Cristo. Que nos ayude desde el cielo María, Madre de Cristo y de la Iglesia, a quien el siervo de Dios, Pablo VI, amó y honró con gran devoción. Queridos hermanos y hermanas, os agradezco una vez más vuestra acogida, tan cordial y afectuosa; y, a la vez que os aseguro mi recuerdo en la oración, imparto a todos de corazón una bendición especial.

SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Normas complementarias a la constitución apostólica *Anglicanorum coetibus*

Dependencia de la Santa Sede

Artículo 1

Cada Ordinariato depende de la Congregación para la doctrina de la fe y mantiene relaciones estrechas con los demás dicasterios romanos según su competencia.

Relaciones con las Conferencias episcopales y los obispos diocesanos

Artículo 2

§ 1. El Ordinario sigue las directrices de la Conferencia episcopal nacional en cuanto compatibles con las normas contenidas en la constitución apostólica *Anglicanorum coetibus*.

§ 2. El Ordinario es miembro de la respectiva Conferencia episcopal.

Artículo 3

El Ordinario, en el ejercicio de su oficio, debe mantener vínculos estrechos de comunión con el obispo de la diócesis en la que el Ordinariato está presente para coordinar su actividad pastoral con el plan pastoral de la diócesis.

El Ordinario

Artículo 4

§ 1. El Ordinario puede ser un obispo o un presbítero nombrado por el Romano Pontífice *ad nutum Sanctae Sedis* entre una terna presentada por el consejo de gobierno. Se le aplican los cánones 383-388, 392-394, y 396-398 del Código de derecho canónico.

§ 2. El Ordinario tiene la facultad de incardinar en el Ordinariato a los ministros anglicanos que hayan entrado en la plena comunión con la Iglesia católica, así como a los candidatos que pertenecen al Ordinariato y son promovidos por él a las sagradas órdenes.

§ 3. Después de consultar a la Conferencia episcopal y de obtener el consentimiento del consejo de gobierno y la aprobación de la Santa Sede, el Ordinario puede erigir, si lo considera necesario, decanatos territoriales bajo la guía de un delegado del Ordinario y que comprendan a los fieles de varias parroquias personales.

Los fieles del Ordinariato

Artículo 5

§ 1. Los fieles laicos provenientes del anglicanismo que deseen pertenecer al Ordinariato, después de hacer la profesión de fe y de recibir los sacramentos de la iniciación, a tenor del canon 845, deben ser inscritos en un registro especial del Ordinariato. De ordinario, quienes fueron previamente bautizados como católicos fuera del Ordinariato no pueden ser admitidos como miembros, a no ser que sean parientes de una familia que pertenezca al Ordinariato.

§ 2. Los fieles laicos y los miembros de institutos de vida consagrada y de sociedades de vida apostólica, cuando colaboran en actividades pastorales o caritativas, diocesanas o parroquiales, dependen del obispo diocesano o del párroco del lugar, por lo que en este caso la potestad de estos últimos se ejerce de modo conjunto con la del Ordinario y la del párroco del Ordinariato.

El clero

Artículo 6

§ 1. El Ordinario, para admitir a los candidatos a las sagradas órdenes, debe obtener el consentimiento del consejo de gobierno. En consideración a la tradición y la experiencia eclesial anglicanas, el Ordinario puede presentar al Santo Padre la solicitud de admisión de hombres casados a la ordenación presbiteral en el Ordinariato, después de un proceso de discernimiento basado en criterios objetivos y en las necesidades del Ordinariato. Estos criterios objetivos los determina el Ordinario, después de consultar a la Conferencia episcopal local, y deben ser aprobados por la Santa Sede.

§ 2. Quienes habían sido ordenados en la Iglesia católica y posteriormente se habían adherido a la Comunión anglicana, no pueden ser admitidos al ejercicio del ministerio sagrado en el Ordinariato. Los clérigos anglicanos que están en situaciones matrimoniales irregulares no pueden ser admitidos a las sagradas órdenes en el Ordinariato.

§ 3. Los presbíteros incardinados en el Ordinariato reciben las facultades necesarias de parte del Ordinario.

Artículo 7

§ 1. El Ordinario debe asegurar una adecuada remuneración a los clérigos incardinados en el Ordinariato y debe proveer a su seguridad social para satisfacer sus necesidades en caso de enfermedad, invalidez y ancianidad.

§ 2. El Ordinario podrá acordar con la Conferencia episcopal los recursos o fondos disponibles para el sustentamiento del clero del Ordinariato.

§ 3. Cuando sea necesario, los presbíteros, con el permiso del Ordinario, podrán ejercer una profesión secular compatible con el ejercicio del ministerio sacerdotal (cf. *Código de derecho canónico*, can. 286).

Artículo 8

§ 1. Los presbíteros, aunque constituyan el presbiterio del Ordinariato, pueden ser elegidos miembros del consejo presbiteral de la diócesis en cuyo territorio ejercen la atención pastoral de los fieles del Ordinariato (cf. *ib.*, can. 498, 2).

§ 2. Los presbíteros y los diáconos incardinados en el Ordinariato pueden ser miembros del consejo pastoral de la diócesis en cuyo territorio ejercen su ministerio, según el modo determinado por el obispo diocesano (cf. *ib.*, can. 512, 1).

Artículo 9

§ 1. Los clérigos incardinados en el Ordinariato deben estar disponibles para ayudar a la diócesis en la que tienen el domicilio o el cuasi-domicilio, dondequiera se considere oportuno para la atención pastoral de los fieles. En este caso, dependen del obispo diocesano en lo relativo al encargo pastoral u oficio que reciben.

§ 2. Donde y cuando se considere oportuno, los clérigos incardinados en una diócesis o en un instituto de vida consagrada o en una sociedad de vida apostólica, con el consentimiento escrito respectivamente de su obispo diocesano o de su superior, pueden colaborar en el trabajo pastoral del Ordinariato. En tal caso, dependen del Ordinario en lo que concierne al encargo pastoral u oficio que reciben.

§ 3. En los casos previstos en los párrafos precedentes debe haber un acuerdo escrito entre el Ordinario y el obispo diocesano o el superior del instituto de vida consagrada o el moderador de la sociedad de vida apostólica, en el que queden claramente establecidos los términos de la colaboración y todo lo que se refiere al sustentamiento.

Artículo 10

§ 1. La formación del clero del Ordinariato debe cumplir dos objetivos: 1) una formación conjunta con los seminaristas diocesanos de acuerdo con las circunstancias locales; 2) una formación, en plena armonía con la tradición católica, en los aspectos del patrimonio anglicano de valor particular.

§ 2. Los candidatos al sacerdocio recibirán su formación teológica con los demás seminaristas en un seminario o en una facultad de teología, en conformidad con un acuerdo entre el Ordinario y el obispo diocesano o los obispos afectados. Los candidatos pueden recibir una formación sacerdotal particular según un programa específico en el mismo seminario o en una casa de formación erigida expresamente, con el consentimiento del consejo de gobierno, para la transmisión del patrimonio anglicano.

§ 3. El Ordinariato debe tener su propia *Ratio institutionis sacerdotalis*, aprobada por la Santa Sede; cada casa de formación debe redactar su propio Reglamento, aprobado por el Ordinario (cf. *ib.*, can. 242, 1).

§ 4. El Ordinario sólo puede aceptar como seminaristas a los fieles que pertenecen a una parroquia personal del Ordinariato o a quienes provienen del anglicanismo y han restablecido la plena comunión con la Iglesia católica.

§ 5. El Ordinariato vela por la formación permanente de su clero, participando también en lo que organizan con este fin a nivel local la Conferencia episcopal y el obispo diocesano.

Los obispos antes anglicanos

Artículo 11

§ 1. Un obispo antes anglicano y que esté casado es elegible para ser nombrado Ordinario. En tal caso, es ordenado presbítero en la Iglesia católica y luego ejerce el ministerio pastoral y sacramental dentro del Ordinariato con plena autoridad jurisdiccional.

§ 2. Un obispo antes anglicano que pertenece al Ordinariato puede ser convocado para ayudar al Ordinario en la administración del Ordinariato.

§ 3. Un obispo antes anglicano que pertenece al Ordinariato puede ser invitado a participar en las reuniones de la Conferencia episcopal del respectivo territorio, con el estatus equivalente al de un obispo emérito.

§ 4. Un obispo antes anglicano que pertenece al Ordinariato y que no ha sido ordenado como obispo en la Iglesia católica, puede pedir permiso a la Santa Sede para usar las insignias episcopales.

El consejo de gobierno

Artículo 12

§ 1. El consejo de gobierno, de acuerdo con los estatutos aprobados por el Ordinario, tiene los derechos y las competencias que, según el Código de derecho canónico, son propios del consejo presbiteral y del colegio de consultores.

§ 2. Además de esas competencias, el Ordinario necesita el consentimiento del consejo de gobierno para:

- a. admitir a un candidato a las sagradas órdenes;
- b. erigir o suprimir una parroquia personal;
- c. erigir o suprimir una casa de formación;
- d. aprobar un programa formativo.

§ 3. El Ordinario también debe consultar al consejo de gobierno en lo concer-

niente a las líneas pastorales del Ordinariato y a los principios inspiradores de la formación de los clérigos.

§ 4. El consejo de gobierno tiene voto deliberativo:

a. para formar la terna de nombres a enviar a la Santa Sede para el nombramiento de Ordinarios;

b. en la elaboración de las propuestas de cambio de las Normas complementarias del Ordinariato que se deben presentar a la Santa Sede;

c. en la redacción de los estatutos del consejo de gobierno, de los estatutos del consejo pastoral y del reglamento de las casas de formación.

§ 5. El consejo de gobierno se compone según los estatutos del Consejo. La mitad de los miembros es elegida por los presbíteros del Ordinariato.

El consejo pastoral

Artículo 13

§ 1. El consejo pastoral, instituido por el Ordinario, expresa su parecer sobre la actividad pastoral del Ordinariato.

§ 2. El consejo pastoral, presidido por el Ordinario, se rige por los estatutos aprobados por el Ordinario.

Las parroquias personales

Artículo 14

§ 1. El párroco puede ser asistido, en la atención pastoral de la parroquia, por un vicario parroquial, nombrado por el Ordinario; en la parroquia se debe constituir un consejo pastoral y un consejo de asuntos económicos.

§ 2. Si no hay un vicario, en caso de ausencia, de impedimento o de muerte del párroco, el párroco del territorio donde se encuentra la iglesia de la parroquia personal puede ejercer, si es necesario, sus facultades de párroco de modo suplementario.

§ 3. Para la atención pastoral de los fieles que se encuentran en el territorio de una diócesis en la que no se ha erigido una parroquia personal, tras escuchar el parecer del obispo diocesano, el Ordinario puede proveer con una cuasi-parroquia (cf. *ib.*, can. 516, 1).

El Sumo Pontífice, Benedicto XVI, en la audiencia concedida al firmante cardenal prefecto, aprobó estas Normas complementarias a la constitución apostólica *Anglicanorum coetibus*, decididas por la sesión ordinaria de esta Congregación, y ordenó su publicación.

Roma, en la sede la Congregación para la doctrina de la fe, 4 de noviembre de 2009, memoria de san Carlos Borromeo.

Cardenal William Levada , *Prefecto*

X Luis. F. Ladaria, s.j., *Arzobispo titular de Tibica .Secretario*



CRÓNICA DIOCESANA

CRÓNICA DIOCESANA

NOVIEMBRE

- Día 7: Retiro espiritual de los Equipos de Nuestra Señora, en la capilla del Colegio de las MM. Franciscanas de la Divina Pastora.
- Día 10: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 11: Fiesta de San Martín de Tours, Patrono de la Catedral, de la Ciudad y de la Diócesis; Concelebración Eucarística en la S. I. Catedral, y ofrenda del Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad a San Martín de Tours.
- Día 12: Celebración, en le Seminario Mayor, de la fiesta del Divino Maestro, Patrono del Instituto Teológico y titular del Seminario Diocesano.
- Días 12-14: II Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea: entre el concepto y la identidad en el Aula de Caixanova.
- Día 15: Entrada del nuevo párroco, D. José Mario Crespo, en la Parroquia de Santo Domingo de Ribadavia.
- Día 18: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 20: Encuentro de los sacerdotes jóvenes con el Sr. Obispo en el Seminario Mayor.
Reunión de los Delegados del Clero de Galicia.
Conmemoración del X Aniversario del Programa de Atención a la mujer (Alumar), organizado por Caritas Diocesana.
- Día 21: Acto Académico de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en Celanova.
- Día 22: En Celanova, imposición de Medallas y entrega de Estatutos a los nuevos cofrades de la Cofradía de San Rosendo.
La parroquia de Cristo Rey, celebra sus XXV año de existencia con una exposición fotográfica en los locales de la parroquia y una Eucaristía Solemne presidida por el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis.
- Día 27: En el Salón “Padre Feijóo”, presentación de la campaña de Cáritas Diocesana “Un día de tu salario”, encaminada a concienciar a la sociedad orensana de la necesidad de colaborar todos, con los más necesitados, en estos momentos de crisis económica.

Día 28: Celebración de la Vigilia de Adviento con el rezo de Vísperas y Santa Misa en la S.I. Catedral, presidida por el Sr. Obispo y organizada por el Seminario Mayor.



Beati misericordes